

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO 2016-2020



Ajuntament de Vila-real



ÍNDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN.....	2
2	IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS URBANOS.....	2
2.1	BREVE HISTORIA DE LA CIUDAD.....	3
2.2	DE LA INDUSTRIA CÍTRICA A LA INDUSTRIA CERÁMICA.....	5
2.3	DESARROLLO URBANO NO PLANIFICADO.....	7
2.4	EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.....	8
2.5	SÍNTESIS DE PROBLEMAS URBANOS Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS.....	12
2.6	RELACIÓN PORMENORIZADA DE PROBLEMAS URBANOS	15
3	IDENTIFICACIÓN DE RETOS	21
3.1	RETOS DEMOGRÁFICOS	21
3.2	RETOS SOCIALES.....	21
3.3	RETOS ECONÓMICOS	21
3.4	RETOS AMBIENTALES	21
3.5	RETOS CLIMÁTICOS	22
3.6	RETOS DE GOBERNANZA.....	22
4	ANÁLISIS INTEGRADO DEL ÁREA URBANA.....	24
4.1	ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES.....	24
4.2	ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	26
4.3	ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL	28
4.3.1	LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL.....	28
4.3.2	RELACIONES FUNCIONALES.....	29
4.3.3	MORFOLOGÍA URBANA Y ORGANIZACIÓN ESPACIAL.....	29
4.4	ANÁLISIS FÍSICO.....	33
4.4.1	SITUACIÓN DEL PARQUE EDIFICATORIO.....	33
4.4.2	TRAMA URBANA. BARRIOS DE ACTUACIÓN PREFERENTE.....	34
4.4.3	ZONAS INDUSTRIALES.....	47
4.4.4	MOVILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.....	49
4.4.5	EQUIPAMIENTOS	56
4.4.6	ACCESIBILIDAD.....	61
4.5	ANÁLISIS AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	63
4.5.1	ESPACIOS PROTEGIDOS Y ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL.....	63

4.5.2	ENTORNO RURAL Y AGRÍCOLA	66
4.5.3	CALIDAD DEL AIRE.....	67
4.5.4	NIVELES DE RUIDO	69
4.5.5	RESIDUOS URBANOS.....	72
4.5.6	AGUA	73
4.5.7	RIESGOS NATURALES	74
4.6	ANÁLISIS ENERGÉTICO	78
4.6.1	EDIFICIOS MUNICIPALES.....	78
4.6.2	ALUMBRADO PÚBLICO	79
4.6.3	EDIFICIOS RESIDENCIALES.....	80
4.6.4	EMISIONES DE CO ₂	80
4.7	ANÁLISIS ECONÓMICO	81
4.7.1	SISTEMA PRODUCTIVO Y CONTRATACIONES POR SECTOR DE ACTIVIDAD	81
4.7.2	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD.....	83
4.7.3	EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MEDIO POR HABITANTE.....	83
4.7.4	CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL	84
4.8	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	86
4.8.1	MOVIMIENTOS POBLACIONALES: RESIDENCIA Y MIGRACIÓN	87
4.8.2	DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y POR GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN.....	89
4.8.3	PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS	91
4.8.4	TENDENCIAS DE FUTURO.....	93
4.9	ANÁLISIS SOCIAL.....	94
4.9.1	EMPLEO	94
4.9.2	GRUPOS VULNERABLES	96
4.9.3	VIVIENDA IRREGULAR E INFRAVIVIENDA.....	97
4.9.4	TIC'S Y BRECHA DIGITAL	97
4.9.5	NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN	98
4.9.6	ÁMBITOS DE CONFLICTIVIDAD	98
4.10	ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL.....	102
4.10.1	COMPETENCIAS PROPIAS	102
4.10.2	COMPETENCIAS DELEGADAS.....	103
4.11	ANÁLISIS DE RIESGOS.....	103
5	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA Y DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS	106
5.1	ANÁLISIS DAFO.....	106
5.2	RESULTADOS ESPERADOS.....	108
5.3	VISIÓN DE LA CIUDAD	109
6	DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN	111

6.1	REGENERACIÓN TERRITORIAL.....	111
6.2	MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	112
6.3	ENTORNO RURAL	114
7	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	116
7.1	TABLA RESUMEN.....	116
7.2	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	118
7.3	CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES	141
7.4	CRONOGRAMA.....	142
8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES.....	144
8.1	AGENTES INSTITUCIONALES.....	144
8.1.1	COMISIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES	144
8.1.2	MESAS TÉCNICAS SECTORIALES.....	145
8.2	CIUDADANÍA Y AGENTES SOCIALES	146
8.2.1	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	146
8.2.2	COMISIONES DE TRABAJO CIUDADANAS	148
8.2.3	GRUPO JUVENIL DE CREATIVIDAD VILABECA	149
8.3	ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GENERAL A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL	153
8.4	DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	155
9	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	158
9.1	EQUIPO GESTOR EDUSI.....	159
10	PRINCIPIOS TRANSVERSALES	161
10.1	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN	161
10.2	DESARROLLO SOSTENIBLE.....	161
10.3	ACCESIBILIDAD	161
10.4	CAMBIO DEMOGRÁFICO	161
10.5	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	162

ÍNDICE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1/2)

CRITERIO	SUBCRITERIO	páginas
1. La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas / retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	1.1.- La estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	2-19
	1.2.- La estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	24-25
	1.3.- La estrategia identifica los activos y recursos existentes	2-19, apartado de ANÁLISIS
	1.4.- La estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente	2-19, apartado de ANÁLISIS, 106-109
2.- La Estrategia incluye un análisis desde una perspectiva integrada: (a) análisis físico, (b) análisis ambiental y climático, (c) análisis energético, (d) análisis económico, (e) análisis demográfico, (f) análisis social, (g) análisis del contexto territorial, (h) análisis del marco competencial, (i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos	2.1.- La estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	21-22
	2.2.- La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	96,97
3.- La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo	3.1.- La estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	2-19, 106-109
	3.2.- La estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana	2-19, 106-109
	3.3.- La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	2-19, 106-109
	3.4.- La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana	2-19, 106-109
	3.5.- La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	106-109
4.- La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental	4.1.- La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales	2-19, 111-114
	4.2.- La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	2-19, 111-114
	4.3.- La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	2-19, apartado de ANÁLISIS, 111-114

ÍNDICE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2/2)

CRITERIO	SUBCRITERIO	páginas
5.- La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: (a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, (b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, (c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, (d) indicadores de productividad conforme al Anexo VIII	5.1.- La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los OT definidos	116-142
	5.2.- La estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	142
	5.3.- La estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	118-140
	5.4.- La estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	118-140
6.- En qué sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales	6.1.- Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas	143-155
	6.2.- Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados	146-152
	6.3.- Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana	146-152
	6.4.- La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el plan de implementación las conclusiones de la participación ciudadana	116-142, 143-155
7.- La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación	7.1.- La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	116-142
	7.2.- La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	158-159
8.- La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1303/2013	8.1.- La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	116-142, 161-162
	8.2.- La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	116-142, 161-162
	8.3.- La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	161-162
9.- La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el Anexo VII	9.1.- La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente	161-162
	9.2.- La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	116-142
	9.3.- La estrategia incluye aparte de los cuatro objetivos temáticos otros objetivos de forma coherente	108-109
10.- La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro OT programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas, o incluye una justificación razonada de los pesos relativos resultantes basada en las características de los problemas urbanos	10.1.- La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente su peso	116
	10.2.- La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica su peso	116

INTRODUCCIÓN



1 INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas se expone la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Estrategia DUSI) de Vila-real** para optar, en segunda convocatoria, a las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) del período 2014-2020.

En los últimos años hemos estado trabajando en un proyecto de ciudad compartido y participado, fruto de la necesidad de superar los problemas que arrastramos del pasado y los graves efectos de la crisis financiera e inmobiliaria. Este proyecto parte del convencimiento, compartido por toda la sociedad, de que el presente y el futuro no son viables si cometemos los mismos errores del pasado. Que, si basamos nuestro desarrollo en ocurrencias, inercias, sin la adecuada planificación ni diagnósticos acertados, tendremos de nuevo un desarrollo desordenado e insostenible como el que hemos padecido.

En los años 60, tras dos graves crisis producidas por heladas que arruinaron el duro trabajo de años de transformación agraria para el cultivo de la naranja, nuestra ciudad buscó respuesta en la industria cerámica a la necesidad de reinventarse y diversificar la economía local. El rápido paso de una economía de base agraria a una economía industrial provocó en la ciudad un crecimiento desordenado y sin apenas planificación.

Si bien este rápido crecimiento produjo empleo, economía y progreso, también trajo aparejados problemas sociales, económicos y ambientales. Algunos de ellos los seguimos padeciendo en la actualidad.

La necesidad de mano de obra para la incipiente industria cerámica multiplicó en poco tiempo la población de Vila-real. Esto produjo un incremento exponencial de las industrias principales y auxiliares, que se instalaban donde podían y en muchas ocasiones sin los servicios o infraestructuras necesarias para garantizar su competitividad. La llegada de mano de obra emigrante para trabajar en la ciudad multiplicó también las necesidades de vivienda. Muchas de esas viviendas se construyeron de forma desordenada y sin los servicios públicos mínimos esenciales.

Todo esto ocasionó un fuerte impacto en el entorno que todavía hoy requiere respuestas, especialmente en barrios de la periferia que se construyeron para dar salida al rápido aumento de población. Viviendas antiguas de más de 50 años que requieren rehabilitación; industrias que han desaparecido dejando zonas degradadas; otras con dificultades de ampliación por falta de un suelo industrial de calidad y con los servicios necesarios para la competitividad de nuestros tiempos; o grupos de vivienda unifamiliar de primera o segunda residencia diseminada en suelos no urbanizados, construidas de forma desordenada... son las consecuencias de un desarrollo desordenado que genera impactos medioambientales y sociales considerables.

En los años del crecimiento sin control, llegaron a instalarse industrias incluso en el margen del río Mijares, principal pulmón verde de la ciudad y tesoro de biodiversidad –Paisaje Protegido desde 2005, incluido en la Red europea Natura 2000 como ZEPA y LIC-. Algunas de estas industrias siguen hoy en funcionamiento, mientras otras que han cesado su actividad se han convertido en focos de insalubridad e impacto negativo para el paraje natural, que requieren de un adecuado plan de regeneración. Más aun, si tenemos en consideración que el Paisaje Protegido de la Desembocadura del río Mijares es el único espacio protegido de

Castellón que convive con cerca de 300.000 habitantes, la mitad de la población de la provincia.

Si lo anterior no fuese suficientemente complejo de gestionar para un desarrollo urbano sostenible e integrado, la economía del ladrillo de finales de los 90 y primeros 2000, hizo crecer de nuevo la ciudad hasta superar el umbral de los 50.000 habitantes. La razón a este nuevo crecimiento hay que buscarla tanto en el auge del monocultivo económico del sector cerámico y su industria auxiliar, como en un sector servicios y comercial potente fruto de los altos niveles de renta. Todo ello derivado del enorme crecimiento experimentado por el sector de la construcción.

La masiva construcción de vivienda para acoger la inmigración, procedente esta vez mayoritariamente del Este de Europa, y varios programas urbanísticos para la recalificación de millones de metros cuadrados de suelo agrícola para su uso residencial e industrial, marcaron los años anteriores a la crisis financiera e inmobiliaria de 2008. De nuevo, un crecimiento desordenado, poco planificado y de efectos perversos, pues a los problemas históricos se sumó el impacto de la crisis económica, con procesos de ordenación paralizados y proyectos ya iniciados que devinieron inviables.

Los suelos agrícolas recalificados para suelos industriales y residenciales fracasados han sido abandonados y, hoy, muchos de estos programas urbanísticos se encuentran sin uso, degradados y produciendo problemas ambientales. Buena parte de ellos pueden suponer ahora una oportunidad para la creación de alternativas de agricultura ecológica, huertos sociales y regeneración medioambiental.

Las industrias que no consiguieron sobrevivir a la crisis también han sido abandonadas, generando múltiples problemas de salubridad y contaminación. Muchas de estas podrían convertirse en una oportunidad mediante su rehabilitación para favorecer la iniciativa empresarial o emprendedora. En el caso de aquellas que impactan de forma negativa sobre el espacio protegido del río Mijares, podría aprovecharse el momento para su desmantelamiento y la regeneración medioambiental del entorno del espacio protegido.

Las empresas urbanizadoras, con derechos de urbanización en proyectos aprobados como el polígono industrial de la carretera de Onda o la urbanización de la zona residencial de la partida Madrigal, suspendieron su actividad durante los años más duros de la crisis por la inviabilidad de estos programas. Hoy, con iniciativa, ayudas públicas y adaptando estos planes a la realidad, podríamos estar en condiciones de ordenar suelo de calidad, tanto industrial como residencial, que lleva décadas sin desarrollarse. De esta manera, permitiríamos la ampliación de empresas, la instalación de nuevas y la diversificación en lo industrial. En cuanto a lo residencial, la mejora económica de estas empresas urbanizadoras y las nuevas posibilidades de energías renovables, eficiencia energética, nuevas tecnologías o las nuevas formas constructivas y de rehabilitación nos ofrecen la oportunidad de solucionar problemas históricos para un adecuado crecimiento sostenible.

Bolsas importantes de viviendas se han quedado vacías, tanto aquellas de nueva construcción como las antiguas que requieren de planes de rehabilitación que se podrían acometer con talleres de empleo y escuelas taller, dirigidos especialmente a los desempleados más jóvenes sin formación. La creación de un parque público de vivienda para hacer frente al drama de los desahucios y de otras iniciativas de inclusión social a través de la vivienda tutelada es una de las máximas prioridades. En la actualidad, el Ayuntamiento

de Vila-real no tiene a su disposición ninguna vivienda de propiedad municipal que pueda prestar dicho servicio esencial.

Por otro lado, existen edificios inacabados, fruto de proyectos fracasados por empresas quebradas, que están en manos fundamentalmente de entidades bancarias en estos momentos. Estos proyectos, con distintos niveles de ejecución, pueden constituirse en una buena oportunidad para su finalización y adquisición para el parque público de vivienda social que pretendemos crear.

La superación del umbral de los 50.000 habitantes y este crecimiento desordenado requiere también con urgencia la implementación de una adecuada red de transporte público interurbano accesible y sostenible. Una red que permita potenciar el transporte alternativo al vehículo particular, cuyo uso es masivo.

Conscientes de la realidad, de nuestros problemas y de los retos a los que nos enfrentamos, hemos empezado a trabajar en la mejora de nuestro modelo económico que garantice, a través de una adecuada planificación, un desarrollo urbano sostenible e integrado. Todo ello con una máxima implicación de la ciudadanía.

Hace unos años, conscientes de la necesidad de tomar decisiones para superar los problemas y afrontar los retos que se nos plantean para hacer sostenible y viable nuestro modelo social, nos hicimos la siguiente reflexión: ¿Qué habilidades debería tener el ciudadano y, por tanto, las ciudades del siglo XXI?

Pues un ciudadano de este siglo deberá innovar constantemente de forma sostenible, es decir, siendo consciente del respeto al planeta y a los demás, corresponsable con la comunidad a la que pertenece.

En segundo lugar, deberá cuidar su salud y la de los suyos, pues el aumento de la esperanza de vida y las nuevas enfermedades nos plantean retos insospechados.

En tercer lugar, deberá estar dispuesto constantemente a aprender y desaprender, a poner la transferencia y la adquisición de conocimiento y la creatividad en el centro de su existencia.

Por último, deberá entender que la educación ya no forma parte de una etapa de nuestra vida, sino que debe estar presente durante toda nuestra trayectoria vital. Una formación en la que, además, deberá estar implicada toda la sociedad,

Fruto de esta reflexión, y con la intención de compartirla e implicar a toda la sociedad en un clima de trabajo común, creamos hace unos años unas marcas de ciudad alrededor de las cuales se han ido desplegando y generando múltiples iniciativas y proyectos con una nítida alianza entre el Ayuntamiento y la sociedad civil.

La primera de ellas, **Vila-real, Ciudad de la Ciencia y la Innovación**, nos fue concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en 2011. En 2015 logramos renovar la distinción, tras el trabajo realizado para contribuir a crear un ecosistema innovador en nuestra ciudad, con una mirada global y compartiendo experiencias con poblaciones con las que compartimos las mismas inquietudes a través de la Red Innpulso del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. En este camino, fue especialmente importante el impulso por parte del Ayuntamiento por aglutinar alrededor de una nueva cultura de la innovación a todos los sectores sociales implicados a través de la Fundación Globalis.

Las otras tres marcas son **Vila-real, Ciudad de la Salud y del Deporte; Vila-real, Ciudad de Congresos, Festivales y Eventos; y Vila-real, Ciudad Educadora**. Innovación, salud y deporte, talento y conocimiento y educación: las bases de un nuevo proyecto de ciudad para los próximos años.

Todas estas marcas, trabajando en red con otros pueblos y ciudades y con nuestro entorno, suponen el alma, los valores, los principios sobre los que queremos construir un modelo de ciudad sostenible e integrado.

La estrategia elaborada toma como punto de partida toda la reflexión expuesta anteriormente, basada en el conocimiento de la ciudad y compuesta tanto por análisis y diagnósticos en los distintos ámbitos urbanos clave, como por las estrategias, planes sectoriales o proyectos que se están ejecutando o previstos para los próximos años.

Su elaboración ha sido fruto de un amplio proceso de participación ciudadana que, a su vez, ha integrado los planteamientos y las conclusiones de procesos de reflexión estratégica precedentes, contemplando documentos de referencia como pueden ser, a nivel supramunicipal, la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana o el Plan de Acción Territorial del Entorno de Castellón.

Se han promovido específicamente distintos espacios y marcos de participación ciudadana, tanto presenciales como digitales, para implicar a la vecindad del municipio, y a los principales agentes económicos, sociales y territoriales, en la elaboración de la estrategia, desplegando y reforzando la gobernanza relacional y la construcción compartida de la Estrategia DUSI de Vila-real.

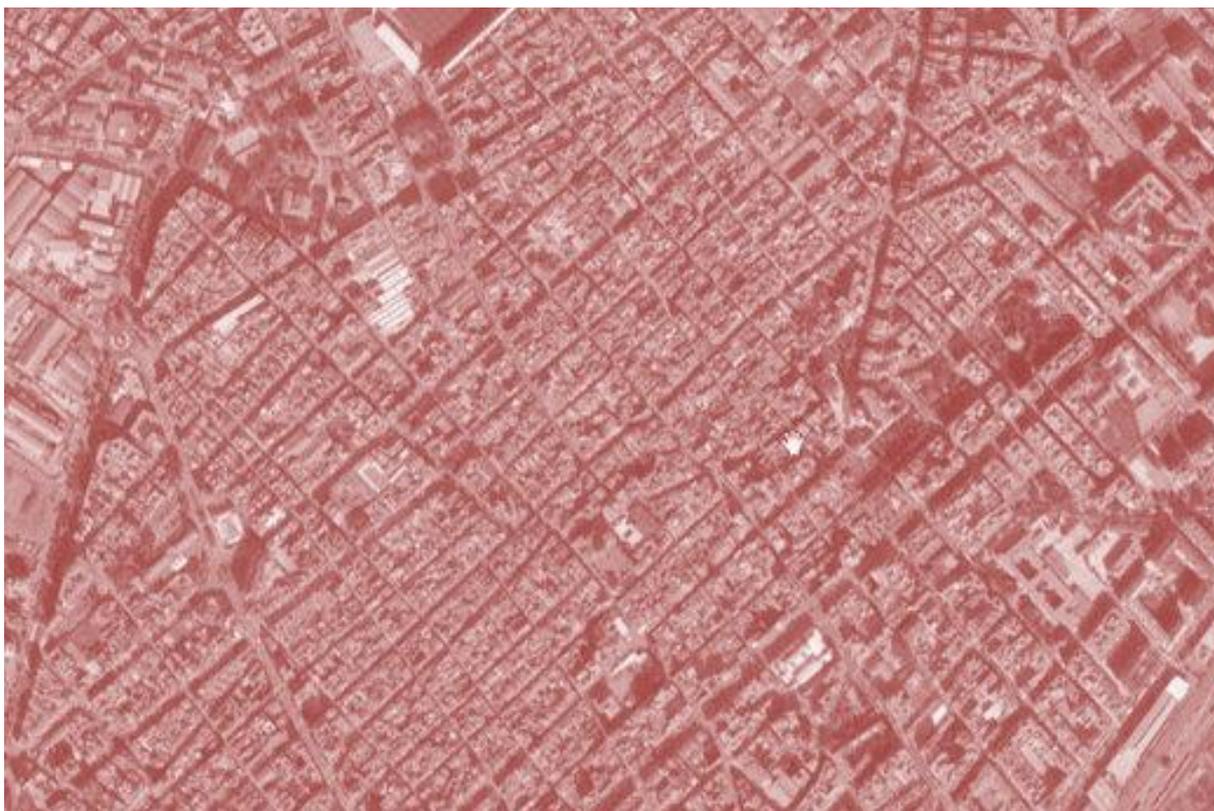
El trabajo realizado ha permitido concretar una estrategia que, contemplando el conjunto del municipio como área de actuación, se focaliza en diferentes barrios periféricos y de necesaria actuación preferente con necesidades de rehabilitación urbanas, dotación de vivienda social e inclusión social de sus habitantes (barrio del zorro, Melilla, Progreso, Encarnación...). Otro de los ejes se centra en elementos urbanos singulares representados, por ejemplo, por el entorno del BIC de la iglesia Arciprestal San Jaime de Vila-real, con la renovación del mercado central, el edificio municipal protegido Gran Casino o el Paisaje Protegido del río Mijares, a escasos dos kilómetros del casco urbano y que requiere de importantes acciones de regeneración y conservación.

De esta manera, siguiendo las orientaciones tanto del acuerdo de Asociación de España 2014-2020, como de la red de Iniciativas Urbana, la Estrategia DUSI de Vila-real encara cinco retos fundamentales. Retos que intentan responder a los principales problemas detectados en la ciudad, tratados de forma integrada y compartida por toda la sociedad.

Esta estrategia es una oportunidad histórica para que toda la reflexión, el trabajo y la ilusión compartida por empresas, asociaciones, comercios, se vea recompensada. Para que esta alianza entre la Administración más próxima al ciudadano, el Ayuntamiento de Vila-real, y la sociedad civil, capaz de remover todos los obstáculos para buscar oportunidades no se vea frustrada. La única forma de poder afrontar estos retos de forma integrada y sostenible en estos momentos de dificultades económicas es con la ayuda de otras administraciones que puedan financiar actuaciones como las que planteamos. Porque, tal como dijo Machado, “ni el pasado ha muerto, ni está el mañana ni el ayer escrito”. Pues escrito está; ahora hagámoslo realidad.

VILA-REAL:

- **Resiliente**, capaz de adaptarse a los cambios y prever futuras demandas.
- **Verde**, contemplando el diseño de un modelo urbano estable ecológicamente, eficiente y que aproveche sus recursos.
- **Inclusiva**, representando un lugar de reunión de las distintas culturas y diversidades sociales, atendiendo las necesidades de cada colectivo.
- **Comunicada**, tanto con su entorno más cercano como con el conjunto de municipios valencianos, españoles y europeos.
- **Planificada**, con un desarrollo urbano sostenible que fomente la rehabilitación y aproveche la vivienda e infraestructura existente.
- **Productiva**, puesto que la ciudad aspira a convertirse en el principal motor económico de la región, dotando a la ciudadanía de oportunidades laborales y de un ambiente de trabajo eficaz.



PROBLEMAS URBANOS



2 IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS URBANOS

Vila-real está situada en la comarca de la Plana Baixa, a 7 kilómetros al sur de Castellón de la Plana y a unos 60 kilómetros al norte de Valencia. Con cerca de 51.000 habitantes, es la ciudad de mayor población de la provincia después de Castellón y la décima de la Comunidad Valenciana.

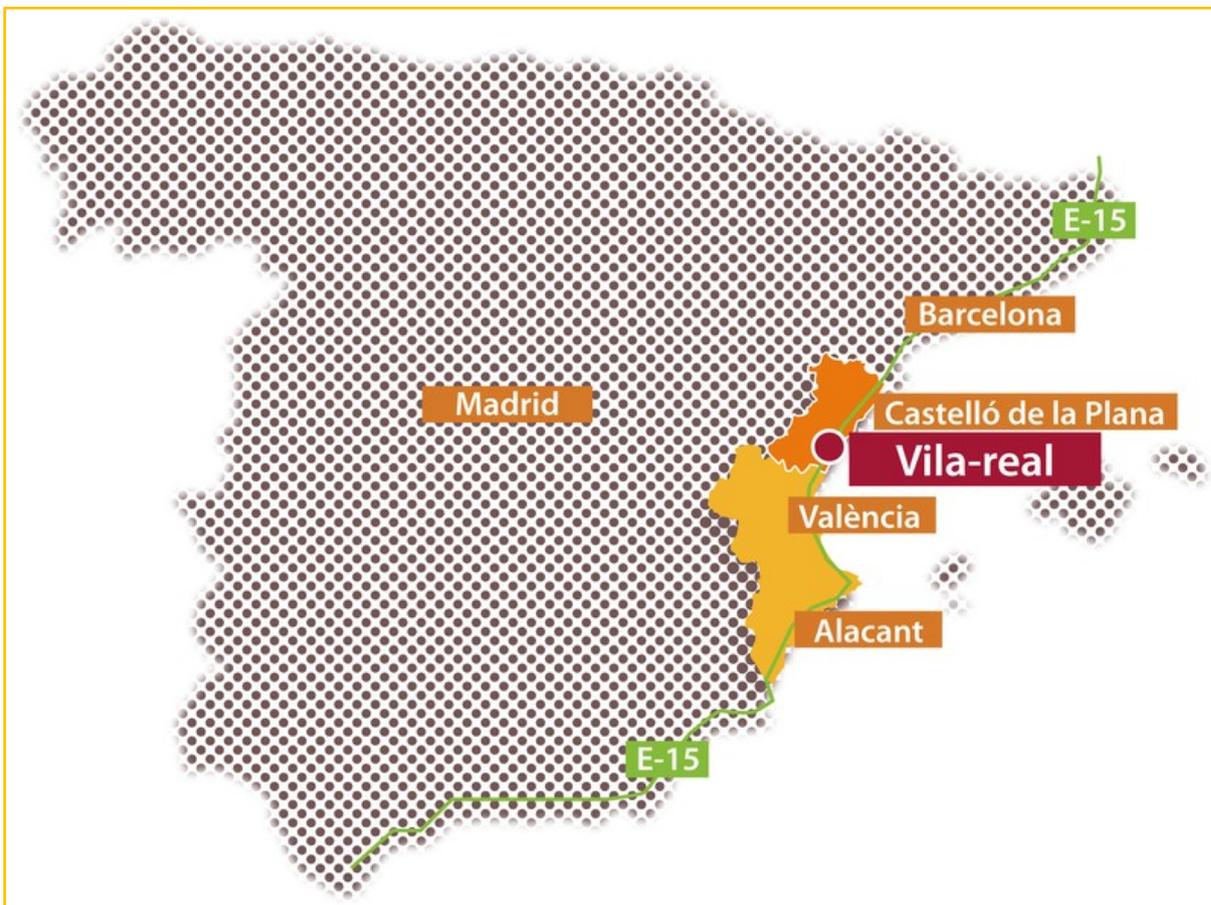


Imagen: Ubicación de Vila-real
Fuente: Archivo Municipal de Vila-real

En una ubicación privilegiada en la costa mediterránea, Vila-real es fácilmente accesible por carretera y ferrocarril y se encuentra perfectamente comunicada con los principales núcleos urbanos y turísticos de la zona.

El municipio ocupa una buena parte de la orilla derecha de la cuenca baja del **río Millars**, esto es, la parte más característica de la plana, rampa de llanura o piedemonte entre las últimas colinas de Onda y Bechí y las tierras más bajas del litoral de Burriana. El término municipal es un plano inclinado hacia levante y las aguas son drenadas hacia el mar directamente en sentido NO-SE por el río Millars y los barrancos del Hospital, de Ràtils y del Espaser.

Precisamente a orillas del río Millars, Vila-real alberga **espacios naturales privilegiados**, como los representados por las rutas y paseos del Termet de la Mare de Déu de Gràcia, un

paraje que constituye uno de los entornos naturales más emblemáticos de la comarca, enclavado en el **Paisaje Protegido de la Desembocadura del Millars**.



Imagen: Puente medieval sobre el río Millars
Fuente: Archivo Municipal de Vila-real

Actualmente Vila-real se ha consolidado como un **centro de prestación de servicios cualificados de ámbito comarcal**, representado por equipamientos como el Hospital Universitario de la Plana, el Palacio de Justicia, la Agencia Tributaria, la UNED, etc., incluso con centros comerciales que, dada su cercanía a la autovía, compiten con los ubicados en Castellón de la Plana.

En 2011 el Ministerio de Economía distingue Vila-real como **Ciudad de la Ciencia y la Innovación**, como reconocimiento al esfuerzo realizado desde la corporación municipal en la introducción de inversiones en infraestructuras que favorecen la sostenibilidad económica y a través de la consolidación de un modelo de crecimiento basado en el conocimiento y la innovación.

2.1 BREVE HISTORIA DE LA CIUDAD

La ciudad de Vila-real fue fundada segregándola del término de Burriana por el rey Jaime I de Aragón, quien le otorgó carta de población en un documento fechado el 20 de febrero de 1274. La ciudad cuenta, pues, con más de 700 años de historia, que han ido dejando su huella en el devenir urbano, sus tradiciones y un rico patrimonio histórico y cultural.

Del periodo fundacional se conservan la plaza porticada de la Vila, el puente sobre el río Millars y vestigios de las murallas que rodeaban la Vila-real medieval. De las murallas y los cuatro torreones que defendían la villa quedan aún en pie la Torre Motxa y uno de los lienzos en la Casa de l'Oli, sede del rico Archivo Histórico Municipal a la vez que sala de exposiciones.



Imagen: Mercado en la Plaza del Ayuntamiento
Fuente: Archivo Municipal de Vila-real

Los huertos que se extienden por el término municipal, el sistema de acequias y canales de riego y los antiguos almacenes de naranjas, como el viejo almacén modernista de Cabrera que hoy alberga el Espai Jove, son también testigo vivo del pasado agrícola de Vila-real.

A partir de la segunda mitad del siglo XX y tras dos fuertes heladas y con la necesidad de diversificarse, aún sin abandonar esta tradición citrícola, la ciudad apuesta por una industria de fuerte arraigo en la comarca, la **industria azulejera**, convirtiéndose en uno de los centros de producción de pavimentos y revestimientos cerámicos más importantes del ámbito internacional.

Así, sin dejar de lado la citricultura, a partir de la década de los 60 se incrementa enormemente el número de empresas de losetas cerámicas o azulejos instaladas en la ciudad, todas ellas basadas en la cerámica tradicional de la región.

Esta industria, estrechamente relacionada con la política de promoción de la construcción y el turismo durante el período del “desarrollismo” español de los años 60 y 70, originó un considerable flujo de trabajadores inmigrantes de toda España.



Imagen: Vista aérea de Vila-real en 1960
Fuente: Archivo Municipal de Vila-real

Esta concentración en la industria cerámica, fácilmente comprobable por el hecho de que la mayoría de la población activa trabaja en el sector secundario, no ha sido inconveniente para que tanto el sector cerámico como otros continúen invirtiendo en la citricultura.

2.2 DE LA INDUSTRIA CÍTRICA A LA INDUSTRIA CERÁMICA

Esta época de expansión económica generó un denso tejido industrial, induciendo la instalación de sucursales de otras compañías nacionales e internacionales relacionadas con automatismos, mecánica industrial, embalajes, y demás industria auxiliar de la cerámica.

A partir de los años 70 y 80 la industria azulejera experimenta una gran revolución implementando nueva tecnología, abriéndose al mercado exterior y creando nuevas fábricas más alejadas del casco urbano. En estos años llega la A-7 y se consigue la circunvalación de la N-340, los auténticos ejes canalizadores de los flujos socioeconómicos e integradores de la ciudad en el corredor mediterráneo de desarrollo.

La envergadura del crecimiento desde los años 60 creó un conjunto de economías de escala y de concentración que atrajeron hacia la ciudad a sucursales de empresas nacionales y extranjeras. Mientras, el tejido socioeconómico de la ciudad, que gravita alrededor del subsector del azulejo y en menor medida relacionado con la agricultura y el sector servicios, se hace más complejo y sobre todo muy dinámico. Los pavimentos y revestimientos configuran un ciclo productivo, cerrado e integrado en la ciudad, que la convierten en el centro azulejero más importante de España y en uno de los más notables de Europa.

La necesidad de mano de obra para la incipiente industria cerámica multiplicó en poco tiempo la población de Vila-real. Esto produjo un incremento exponencial de las industrias principales y auxiliares, que se instalaban donde podían y en muchas ocasiones sin los servicios o infraestructuras

necesarias para garantizar su competitividad. La llegada de mano de obra emigrante para trabajar en la ciudad multiplicó también las necesidades de vivienda. Muchas de esas viviendas se construyeron de forma desordenada y sin los servicios públicos mínimos esenciales.



Imagen: Instalaciones de Porcelanosa en Vila-real

Fuente: Expansión

Sin embargo, la llegada de la crisis ha alterado notablemente esta distribución. La crisis en el sector inmobiliario ha derivado en una crisis en sus sectores suministradores, como el caso de la industria azulejera. Concretamente el clúster castellonense sufrió la mayor caída de ventas del sector al inicio de la crisis, disminuyendo su producción en un 34,9%. Este hecho ha causado un gran impacto en la economía local, sobre todo, en la industria auxiliar, que ha provocado la desaparición de varias empresas. Asimismo, el sector servicios se ha visto también fuertemente impactado. Aun así, la industria cerámica sigue siendo el motor económico de la región.

Alta tasa de desempleo por la alta dependencia de los sectores agrícola y cerámico

Por otro lado, el sector primario sufre una gran caída derivada de la falta de valor añadido del sector. Los campos de cultivo, en especial de cítricos, fueron transformados en minifundios y empleados como fuente de ingresos secundarios por las familias. Sin embargo, incluso este nuevo uso ha decaído derivando en el abandono continuo de las tierras agrícolas, en unos casos por falta de rentabilidad y en otros por recalificaciones de suelo

Derivado de esta situación de crisis económica estructural, han surgido nuevas iniciativas de revitalización de la ciudad como **centro de dotación de servicios** relacionados con la salud y

el deporte, hacia lo cual está contribuyendo de manera activa tanto el Ayuntamiento de Vila-real, como el Hospital Universitario de la Plana o entidades privadas como el Villarreal Club de Fútbol.

2.3 DESARROLLO URBANO NO PLANIFICADO

El desarrollo de la industria cerámica de Vila-real atrajo un gran número de empresas del sector a partir de los años 60, lo cual incrementó a su vez la demanda de mano de obra. Este hecho tuvo un gran impacto en la consolidación de Vila-real como ciudad. Se crearon viviendas de baja calidad sobre parcelas que hasta entonces eran empleadas en agricultura. Se fueron creando grupos de viviendas hasta consolidarse como pequeños núcleos urbanos. Estas áreas del extrarradio hoy en día presentan ciertas características de **barrios vulnerables**, como por ejemplo puede ser el barrio del Zorro, Progreso, La Cenia o el Madrigal. Algunos de estos barrios, en especial el Madrigal, no gozan a día de hoy de los servicios mínimos, luz agua potable, alcantarillado y no disponen en muchos casos de adecuadas comunicaciones.



Imagen: área urbana e industrial (amarillo) y entorno rural-agrícola (granate) en Vila-real

Fuente: Eduardo Blanco Oliva

El territorio de Vila-real se fue consolidando sin ningún tipo de planeamiento urbano, lo que ha acarreado diversas problemáticas que se sintetizan a continuación y que pretende afrontar la Estrategia DUSI:

- **Crecimiento limitado:** si bien el núcleo urbano ha mantenido una morfología compacta, el cinturón industrial de Vila-real, en gran parte degradado, así como las infraestructuras viarias a determinado ciertos límites en la expansión de la ciudad.

Degradación del entorno industrial debido a las recalificaciones de suelo frustrado además de al abandono derivado de la crisis económica del país.

- **Zonas vulnerables:** la existencia de viviendas antiguas con diferentes carencias arquitectónicas, así como su proximidad a entornos industriales en decadencia, ha generado la aparición de ciertas zonas marginales que corren el riesgo de convertirse en focos generadores de conflictos sociales.
- **Dificultad de comunicación:** la creación de un núcleo urbano primordialmente residencial y la posterior implantación de zonas industriales y equipamientos en los alrededores ha generado una alta necesidad de comunicación y su consiguiente inversión en infraestructuras y servicios públicos, tanto a escala local como territorial.
- **Degradación de suelo agrícola:** el abandono de la actividad agrícola ha determinado una degradación progresiva del suelo y paisaje rural tradicional que rodea al núcleo urbano.

Entorno rural/agrícola abandonado y degradado por falta de valor añadido del sector y por las recalificaciones del uso del suelo frustradas

- **Falta de zonas verdes:** el núcleo urbano de Vila-real apenas alberga espacios verdes, por lo que la ciudad depende de su entorno rural, bastante degradado, y del entorno del Espacio Protegido del río Millars como principales lugares de esparcimiento de la población. Esto provoca una sobrecarga del uso del Espacio Protegido al situarse este a escasos 2 kilómetros del casco urbano.
- **Influencia en otras poblaciones:** el crecimiento de Vila-real no se encuentra aislado del de su comarca, con quien mantiene importantes relaciones funcionales tanto a nivel económico (por ejemplo la industria cerámica y la logística) como social o ambiental (por ejemplo la cuenca del río Millars, zona declarada como Paisaje Protegido que en su desembocadura alberga una ZEPA, Zona de Especial Protección para las Aves).

Viviendas vacías/desocupadas derivadas de la migración poblacional

Por otro lado es destacable la problemática en torno a la vivienda en Vila-real; el boom inmobiliario experimentado en la región y en España en general a lo largo del último tramo del siglo XX y su consecuente caída han derivado en un parque inmobiliario vacío, alcanzándose una cifra de 17,8% de viviendas vacías en la ciudad; esto, como se ha señalado anteriormente, ha influido notablemente en la economía de la región y, en especial, en la industria cerámica.

2.4 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

A finales de la década de los setenta, Vila-real entra en una fase de evolución demográfica típica de las ciudades medianas, con una natalidad baja y una mortalidad más baja aún que abrirá el camino hacia el crecimiento prácticamente cero que presenta actualmente la población en cuanto a saldo vegetativo. A finales de siglo Vila-real siguió creciendo, pero sólo como consecuencia del saldo migratorio, principalmente por personas de otras localidades de los alrededores que fijaban su residencia en nuestra ciudad, así como por población inmigrante extranjera.

El proceso de **envejecimiento poblacional** que se da en Europa en general así como en otros muchos países desarrollados, tiene también su reflejo en Vila-real. Además de la baja tasa de natalidad, el progresivo incremento en la esperanza de vida, así como la vuelta de un considerable número de inmigrantes de edad media a sus países de origen durante los últimos años, está generando que la ciudad incremente su proporción de personas mayores, con el consiguiente incremento en la demanda de servicios sociales para atender a personas dependientes. Así, en 2016 Vila-real presenta 7.847 personas mayores de 65 años, lo cual representa un 15% sobre el total de su población.

Envejecimiento demográfico: incremento en la demanda de atención especializada

En cuanto al **fenómeno migratorio**, hay que tener en cuenta que España resulta un caso excepcional en la historia europea, puesto que recibió más de 5 millones de nuevos habitantes en apenas 10 años. Sin embargo, el alto nivel de desempleo, la caída de la renta y todos los efectos de la crisis económica están ralentizando esa tendencia e incluso generando retornos de inmigrantes a sus países de origen, a la vez que se está dando el fenómeno de salida de población española cualificada a otros destinos.



Imagen: Tercer Encuentro Intercultural de Vila-real, 2015

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La cuestión migratoria sigue siendo un reto que reclama responsabilidad conjunta, respeto y beneficio mutuo, tareas compartidas entre población inmigrante y autóctona y apoyos desde los planes de integración y de ciudadanía en el ámbito local, autonómico y estatal.

Actualmente se aprecia un cambio de tendencia en el ciclo migratorio caracterizado por las siguientes cuestiones:

- Un considerable nivel de **asentamiento** de muchas personas que ya no pueden considerarse inmigrantes sino nuevos/as vecinos/as.
- Un amplio sector de **personas nacionalizadas** españolas, muchas de ellas con doble nacionalidad, que sin embargo son percibidas todavía como inmigrantes.
- Un amplio sector de **personas de origen extranjero que viven en familia**, con toda o parte de la familia nuclear tras los amplios procesos de reagrupación familiar.
- Una **diversificación social**, ya existente en la sociedad española, que se ha visto incrementada como consecuencia de la nueva realidad migratoria.

- La **concentración residencial** que plantea la necesidad de evitar la **guetización** y mejorar la calidad de vida de los habitantes de determinados territorios con alta presencia de población vulnerable.

Los nuevos enfoques de integración que desde el Ayuntamiento se están adoptando tratan de responder a este nuevo escenario migratorio que lleva aparejado un paso más con respecto al anterior: el paso de un nivel satisfactorio de coexistencia, es decir, una coincidencia en tiempo y espacio de carácter pacífico, a un **nivel óptimo de convivencia**.

En el caso de Vila-real, es evidente que la inmigración ha supuesto un factor de cambio importante. La llegada y asentamiento de personas procedentes de otros países se debe gestionar porque influye en la economía local, en las necesidades sociales, en el pluralismo cultural y religioso, en la prestación de servicios públicos y en cuestiones relacionadas con la percepción de la población autóctona respecto de la nueva composición social. Estos cambios deben gestionarse con el objetivo de mejorar la cohesión social en el conjunto de la ciudadanía. El compromiso por la cohesión es estratégico para la ciudad de Vila-real y, por tanto, un ámbito necesario de concertación y de consenso social y político que necesariamente ha de pasar por establecer los cauces necesarios para trabajar en red de forma que se transmita a la ciudadanía seguridad y confianza.

Es necesario entender la integración como un proceso bidireccional que afecta tanto a las personas que han llegado en los últimos años como a las personas que ya residían en la ciudad. Mientras que en la pasada década las políticas locales de inmigración se centraban especialmente en los temas de acogida de las personas recién llegadas, actualmente se focaliza en la **promoción de la convivencia** entre toda la ciudadanía, gestionando la diversidad cultural e interculturalidad.

Asimismo, es importante fomentar la innovación aprovechando la diversidad de las personas inmigrantes y su potencialidad como motores del desarrollo de sus países y de la economía local de la ciudad (codesarrollo).

2.5 SÍNTESIS DE PROBLEMAS URBANOS Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS

La Estrategia DUSI de Vila-real ha sido liderada por la Agencia de Desarrollo Local enmarcada dentro de las Delegaciones de Economía e Innovación del Ayuntamiento. A su vez, a través de la Comisión Informativa Permanente del Área de Gobierno de Oportunidades se ha impulsado el desarrollo de los trabajos necesarios para la elaboración del presente documento.

Para recoger la visión de las diferentes áreas técnicas municipales del Ayuntamiento acerca de los principales problemas de Vila-real, se desarrollaron varias jornadas de trabajo específicas que contaron con la participación de diferentes concejalías y áreas de gobierno: urbanismo, Servicios Públicos de Vila-real, igualdad y bienestar social, transporte y movilidad, participación ciudadana, acción en barrios, gestión económica y calidad, etc.

Las sesiones se aprovecharon para ligar los problemas identificados a los retos que debe abordar la estrategia posibilitando además la aportación de proyectos y propuestas concretas por parte de los diferentes responsables técnicos presentes (algunas de las cuales aparecen reflejadas en el correspondiente Plan de Implementación expuesto en el presente documento).

En relación a la evolución histórica de la ciudad y su desarrollo urbanístico poco planificado, su pasado y también presente industrial donde sigue predominando la cerámica como principal actividad productiva, y también como resultado de las dinámicas demográficas recientes caracterizadas por el envejecimiento poblacional y la inmigración de los últimos años, en las páginas anteriores se ha descrito una serie de problemas urbanos que se dan en la ciudad de Vila-real.

Dando respuesta a las políticas europeas de la que emanan los fondos FEDER de los que se dota la Estrategia DUSI, se han priorizado y sintetizado estos problemas para ponerlos en relación a los **Objetivos Temáticos** europeos a los que la ciudad debe dirigir sus esfuerzos, contemplando tanto con los **prioritarios** (OT2, OT4, OT6 y OT9) como los que se ha considerado **complementarios** dadas las características de la problemática descrita en el municipio (OT5, OT8 y OT10).

IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS URBANOS EN VILA-REAL	OBJETIVOS TEMÁTICOS						
	OT2	OT4	OT6	OT9	OT5	OT8	OT10
Alta tasa de desempleo por la alta dependencia de los sectores agrícolas y cerámico							
Envejecimiento demográfico derivado de la migración de jóvenes y la disminución de la tasa de natalidad							
Degradación del entorno industrial debido a la paralización de procesos de urbanización industrial, lo que provoca la imposibilidad de ampliación o instalación de nuevas industrias y por tanto, impide la diversificación industrial							
Entorno rural/agrícola en proceso de abandono/ degradación por falta de valor añadido del sector y por la recalificación fracasada del suelo.							
Viviendas vacías/desocupadas y abandonas a mitad construir, derivadas de la migración poblacional							
Existencia de infraestructuras en el sector deportivo, construidas por otras Administraciones, con costes altísimos de mantenimiento, imposibles de explotar y que requieren una transformación para su viabilidad.							
Emigración del talento por falta de empleo cualificado, especialmente entre los jóvenes.							
Incremento en la demanda de atención especializada ante los cambios en la población (envejecimiento y dependencia)							
Existencia de un sector servicios, especialmente el comercio, debilitado por la competencia de grandes parques comerciales de Castellón y Valencia y por la dependencia de un sector industrial fuerte							

Inexistencia de un servicio público de transporte público interurbano que sea viable y eficaz							
---	---	---	---	--	--	---	--

OBJETIVOS TEMÁTICOS PRIORITARIOS PARA LA ESTRATEGIA DUSI

- OT2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas.
- OT4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

OBJETIVOS TEMÁTICOS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA DUSI

- OT5: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
- OT8: Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
- OT10: Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.

2.6 RELACIÓN PORMENORIZADA DE PROBLEMAS URBANOS

De manera pormenorizada se muestra a continuación la **relación completa de problemas urbanos** que se dan en Vila-real, contemplando todos los ámbitos de la ciudad: vivienda, infraestructuras, transporte, TICs, clima, medio ambiente, sociedad, demografía, empleo, educación y formación profesional, sector agrícola, sector industrial, construcción, servicios, y competitividad empresarial. Todos ellos, de alguna u otra manera, derivan y se relacionan de la síntesis expuesta en la anterior tabla que vincula los problemas de Vila-real en relación a los Objetivos Temáticos Europeos. El análisis integral realizado y expuesto en el presente documento va a ir ilustrando y matizando los problemas que a modo de listado aparecen relacionados en este apartado.

VIVIENDA

- Viviendas vacías/desocupadas y abandonadas a mitad construir como consecuencia de la migración poblacional y la crisis inmobiliaria; riesgo de marginalización de determinados barrios por existencia de viviendas con deficiencias estructurales y de accesibilidad.
- Existencia de vivienda sin los servicios mínimos esenciales, especialmente en el barrio El Madrigal.
- Inexistencia de ninguna vivienda pública. No existe parque público de viviendas.
- Parque inmobiliario de los años 60-80 por rehabilitar (no existen zonas homogéneas): el 75% del total de viviendas.
- Problemas de acceso a vivienda digna por parte de colectivos en situación de exclusión social, por falta de ingresos familiares, desahucios, etc.

INFRAESTRUCTURAS

- Existencia de barreras arquitectónicas tanto en vías como en edificios públicos.
- Dificultad de accesibilidad en la zona del centro histórico, así como a edificios público y privados de uso público.
- Problemas de gestión eficiente de los servicios públicos: residuos, espacios públicos, alumbrado, abastecimiento, redes de telecomunicaciones, etc.
- Infraestructuras culturales obsoletas con pérdida de funcionalidad para la adaptación a oportunidades de desarrollo de un sector cultural y creativo como elemento de dinamización económica.
- Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de inversiones a otras áreas comerciales supramunicipales.
- Inexistencia de circunvalaciones que posibiliten las conexiones urbanas, como la Ronda Sud-oeste o el desdoblamiento de la carretera de Burriana.

TRANSPORTE

- Prácticamente inexistente e inadecuada disponibilidad de transporte alternativo al uso de vehículos particulares dependientes de combustibles fósiles.

- Inexistencia de alternativa al uso del vehículo particular, especialmente en los flujos entre el núcleo urbano de la ciudad y las áreas industriales, lo que genera graves problemas de movilidad.
- Deficiente transporte público e inexistencia de intermodalidad entre estación de tren, autobuses, aparcamientos de vehículos, bases de bicicletas, taxis, etc.

TICS

- Deficiente implantación de la administración electrónica; deficientes redes de telecomunicaciones que posibiliten la interconexión de diversos edificios e instalaciones municipales.
- Problemas en la gestión eficiente de servicios municipales.
- Desconocimiento por parte de los ciudadanos de las posibilidades de relación electrónica con la administración: falta de formación digital.
- Limitado acceso al mundo digital de los ciudadanos, en especial en colectivos con bajos niveles de renta: exclusión digital.

CLIMA

- Deficientes infraestructuras de canalización de aguas pluviales en épocas de lluvias torrenciales que provocan inundaciones en el casco urbano.
- Problemas de suministro de agua para riego en épocas de sequía. Necesidad de mejora de las infraestructuras que garanticen una óptima gestión del ciclo del agua.

MEDIO AMBIENTE

- El transporte y sobretodo la industria azulejera son los principales responsables de la generación de CO₂ en el municipio.
- Los flujos de vehículos privados entre la ciudad y las zonas industriales es importante, en especial a determinadas horas punta.
- Necesidad de introducción de transporte no contaminante: utilización de vehículos eléctricos, uso de bicicleta y transporte público eficaz, eficiente y sostenible.
- Alto consumo energético en edificios e instalaciones públicas, con uso de combustibles fósiles; poca implantación en edificios de sistemas de climatización basados en energías renovables.
- Pocos espacios verdes o áreas ajardinadas en el casco urbano y con deficiencias funcionales para el disfrute de la población.
- Impactos negativos en el Espacio Protegido del Riu Millars y eEl Termet: Son zonas declaradas como espacio natural pero que presentan problemas de sostenibilidad y compatibilización de usos: turísticos, ocio, deportivos, etc. Existencia de Primeras y segundas residencias con impacto en el entorno.
- Existencia de amplias zonas de cultivo abandonadas por su bajo rendimiento o por las expectativas frustradas de recalificación del uso del uso provocando la degradación del entorno con pérdida de calidad ambiental.

- Existencia de industrias en funcionamiento, otras muchas industrias ya sin usos y también instalaciones en ruina, que provocan la degradación del entorno repercutiendo en la calidad ambiental.

SOCIEDAD

- Altas tasas de desempleo, especialmente en personas sin cualificación.
- Empobrecimiento de la población debido a falta de ingresos en las familias, muchas sin ningún miembro activo.
- Generalizado riesgo de exclusión social, ya no solo limitado a colectivos tradicionales, aún más castigados.
- Población migrante: se quedan las familias con mayor problemática de exclusión social y emigración del talento de jóvenes; falta de oportunidades.
- Incremento de población fuera sin acceso a servicios públicos básicos y desescolarización de menores.
- Configuración de barrios deprimidos y guetos marginales, incluyendo el centro de la ciudad.
- Bajo nivel educativo/formativo de la población; grave dificultad de acceso al mundo digital y escaso uso de TICs, en especial en colectivos con baja formación o en situación de precariedad.
- No existen centros públicos de acceso a TICs; desconocimiento de la administración electrónica por parte de la ciudadanía.
- Falta de servicios de atención especializada ante los cambios poblacionales, en especial de ayuda a la dependencia.

DEMOGRAFIA

- Envejecimiento demográfico derivado de la migración de jóvenes y la disminución de la tasa de natalidad.
- Crecimiento vegetativo cero/negativo por baja natalidad y por retorno de inmigración a países de origen.

EMPLEO

- Como consecuencia de la crisis económica desde el año 2009 ha aumentado contundentemente el número de demandantes de empleo.
- En torno a un 80% de la población demandante de empleo no tiene un alto grado de formación (secundaria, primaria o sin estudios).
- La mayoría de las contrataciones realizadas en los últimos años son de carácter temporal, reflejando la precariedad e inestabilidad laboral del mercado de trabajo.
- No existen opciones formativas para el colectivo sin estudios que faciliten el acceso a una titulación reglada (certificados de profesionalidad)

- Alta tasa de desempleo: elevada dependencia de los sectores agrícolas y cerámico, así como del sector de la construcción en general.
- Emigración del talento por falta de empleo cualificado.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- La fuerte demanda de empleo en los años previos a la crisis provocó una falta de interés por completar estudios; como resultado de la crisis han quedado en situación de desempleo gran cantidad de personas, especialmente mayores de 40 años, sin educación básica o superior, aunque con gran experiencia laboral.
- Alto índice de jóvenes sin completar la Educación Secundaria Obligatoria
- Bajo nivel de cualificación profesional, especialmente en nuevas tendencias laborales; carencia de oferta formativa adecuada.
- Elevado analfabetismo digital y de idiomas.

SECTOR AGRÍCOLA

- Entorno rural/agrícola con amplias bolsas de terrenos abandonados o degradados por falta de valor añadido del sector y las expectativas frustradas de recalificación del uso del suelo.
- La superficie abandonada de tierras agrícolas es importante, lo cual puede repercutir en la inviabilidad de muchas cooperativas y organizaciones agrarias.
- Las explotaciones agrarias no son eficientes.

SECTOR INDUSTRIAL

- Economía basada en el monocultivo de la industria cerámica, dependiente de la actividad del sector construcción.
- Polígonos sin apenas actividad que requieren todavía de dotación de servicios e infraestructuras para hacerlos competitivos
- Inexistencia de suelo urbanizado en condiciones de calidad con todos los servicios para poder ampliar las industrias o para atraer nuevas industrias con el objetivo de la diversificación.
- Dificultades de las empresas existentes para su ampliación, caso de la Carretera de Onda.
- Pérdida de tejido industrial como consecuencia de la crisis económica y degradación de parcelas y equipamientos industriales.
- Las actividades complementarias de la industria cerámica han desaparecido: talleres de maquinaria, carpintería metálica, madera, servicios empresariales, transporte, etc.

CONSTRUCCIÓN

- Paralización, caducidad o anulación de proyectos urbanísticos por ser inviables.
- Inexistencia de infraestructuras y servicios generales que hagan viable y competitivo el suelo.

- Numerosos pleitos y conflictos en la gestión del suelo que suponen para el Ayuntamiento una carga a modo de indemnizaciones: cumplimiento de convenios urbanísticos y de sentencias que producen graves efectos para la entidad.
- Sentencias urbanísticas de recuperación de aprovechamientos urbanísticos que el ayuntamiento no puede hacer frente.
- Proyectos de transformación en espacios urbanos inacabados y falta de aprovechamiento de los ya ejecutados.

SERVICIOS

- Servicios empresariales que han desaparecido como consecuencia de la desaparición de sus clientes.
- Comercio gravemente afectado; población sin liquidez económica para consumo debido a la falta de ingresos familiares.
- Mercado central anticuado, ubicado en el entorno BIC de la Iglesia Arciprestal , y con ausencia de servicios comercialmente atractivos.
- Estructura comercial de ciudad degradada, en especial en el núcleo urbano; proceso acusado por la implantación de grandes superficies comerciales en el área funcional.

COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

- Falta de estructura económica diversificada y resiliente, con incorporación de sectores emergentes; necesidad de una mejora de modelo económico.
- Falta de infraestructuras de comunicación adecuadas para el desarrollo industrial de la ciudad y costes energéticos elevados.
- Brecha digital: redes e infraestructuras deficientes y falta de formación de trabajadores especializados en TICs.

RETOS



3 IDENTIFICACIÓN DE RETOS

3.1 RETOS DEMOGRÁFICOS

Envejecimiento demográfico derivado de la migración de jóvenes y la disminución de la tasa de natalidad

La tendencia generalizada que se da tanto el municipio como en su entorno más cercano o, en general, en el conjunto de los países desarrollados en cuanto al proceso demográfico de envejecimiento poblacional, presenta ante Vila-real dos retos principales.

En primer lugar, adecuar tanto los servicios sociales municipales como las infraestructuras urbanas en general (accesibilidad) al incremento en la demanda de atención especializada para las personas mayores.

Asimismo, desde el Ayuntamiento se han de poner en marcha medidas destinadas a fomentar la natalidad y evitar la emigración de la población más joven.

3.2 RETOS SOCIALES

La elevada tasa de desempleo por la alta dependencia de los sectores agrícolas y cerámico y el empobrecimiento generalizado de la población debido a falta de ingresos en las familias (muchas sin ningún miembro activo) representan los dos principales factores a afrontar por el Ayuntamiento de Vila-real para reducir el riesgo de exclusión social. Además, en torno al 80% de la población demandante de empleo no tiene un alto grado de formación (secundaria, primaria o sin estudios).

3.3 RETOS ECONÓMICOS

La degradación del entorno industrial debido al abandono derivado de la crisis económica del país, así como el deterioro del entorno rural/agrícola dado su proceso de abandono/degradación por falta de valor añadido del sector, llaman la atención sobre la necesidad de diversificar la actividad económica del municipio. Para ello, desde el Ayuntamiento se debe apostar por el apoyo a nuevas iniciativas empresariales en sectores de alto valor añadido, apalancándose en empresas punteras de la industria cerámica que todavía alberga el municipio.

3.4 RETOS AMBIENTALES

El Termet y margen del espacio protegido del río Millars representan el principal patrimonio natural del municipio. Su conservación y protección son una prioridad para el Ayuntamiento, contemplando a su vez una visión integradora de usos para el disfrute de la ciudadanía. Se detectan ciertos problemas y riesgos ambientales que afectan a la zona, por lo que el principal reto es poner en valor estos activos naturales facilitando su interconexión con el conjunto del municipio.

3.5 RETOS CLIMÁTICOS

En Vila-real, el transporte y sobre todo la industria azulejera son los principales responsables de la generación de CO₂ en el municipio. Los flujos de vehículos privados entre la ciudad y las zonas industriales es importante, en especial a determinadas horas punta. Además, se da un elevado consumo energético en edificios e instalaciones públicas, con uso de combustibles fósiles y poca implantación en edificios de sistemas de climatización basados en energías renovables. Por ello, el principal reto a afrontar es la puesta en marcha de medidas de ahorro y eficiencia energética, fomentando a su vez desde el Ayuntamiento la adopción de buenas prácticas por parte de las empresas de la zona.

3.6 RETOS DE GOBERNANZA

Dado que se han detectado diferentes problemas en la gestión eficiente de servicios municipales, como por ejemplo los derivados de una deficiente implantación de la administración electrónica o la falta de conexiones adecuadas mediante redes de telecomunicaciones entre edificios e instalaciones municipales, uno de los principales retos de gobernanza en Vila-real pasa por aprovechar las nuevas tecnologías de la comunicación de una manera eficaz y dirigida a fomentar la interlocución y participación ciudadana.

ANÁLISIS INTEGRADO



4 ANÁLISIS INTEGRADO DEL ÁREA URBANA

Una vez identificados los principales **problemas y retos** a abordar por el municipio de Vila-real, en los siguientes apartados se analizan las dimensiones urbanas que puedan afectar directamente a esos problemas. Para ello se ha de conocer en profundidad las principales debilidades y amenazas que afectan al entorno urbano de Vila-real, así como los principales factores territoriales que posibiliten afrontar los retos detectados.

Como instrumento de planificación integral, la Estrategia DUSI de Vila-real incorpora elementos de otros planes sectoriales ya elaborados por el Ayuntamiento y que se desarrollan, o están en previsión de hacerlo, en el ámbito urbano. Asimismo, el proceso de elaboración de la Estrategia DUSI ha contado con la participación de prácticamente toda la estructura de gobernanza del Ayuntamiento, fomentando desde los inicios la participación ciudadana.

Estos dos puntos, los relativos a la planificación existente y a la gobernanza y participación, son los que introducen el análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, para luego dar paso al análisis del ámbito físico, ambiental, socio-demográfico y económico.

4.1 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

El documento de referencia que se ha tomado para la elaboración de la Estrategia DUSI son las Normas Urbanísticas del **Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Vila-real**. De él derivan otros instrumentos de planificación sectoriales como el Plan de Actuación sobre Ruidos o el Plan de Calidad del Aire. Asimismo, el municipio cuenta con un **Plan de Acción de Energía Sostenible**, dada la adhesión del municipio al Pacto de los Alcaldes, en los cuales aparecen acciones y medidas que se complementan con la presente Estrategia DUSI.

Vila-real también cuenta con una **Hoja de Ruta Smart City**, parte de la cual vertebrada la Estrategia DUSI en la vertiente de innovación en general, y en particular permitiendo articular las actuaciones relacionadas con las TIC.

Además de estas referencias, para la elaboración de la Estrategia DUSI se han considerado los siguientes documentos de planificación sectoriales:

Para elaborar esta Estrategia además de la información recabada a través de los trabajos de campo y del proceso de participación ciudadana realizado, se utilizaron los datos y resultados de diferentes estudios y Planes Municipales.

- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), actualizado en 2014.
- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana.
- Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico.
- Estudios de Integración Paisajística.
- Catálogo de edificios patrimoniales municipales.
- Plan de Acción de Energía Sostenible (Pacto de Alcaldes).
- Estudio de Minimización de Impacto Ambiental.

- Plan director de la bicicleta.
- Plan director de uso y gestión del paisaje protegido de la desembocadura del Riu Millars del año 2010.
- Agenda 21.
- Plan director de fluviales.
- Plan para la reducción del ruido.
- Plan municipal de transporte-Informe de tráfico.
- Auditoria energética del alumbrado público de Vila-real.
- Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana” (ETCV) aprobado por Decreto 1/2011, de 13 de enero, del Consell (DOGV 19/01/2011, nº 6441).
- Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020. Mitigación y adaptación”, aprobada por el Consell de la Generalitat Valenciana el 22 de febrero de 2013.
- PATRICOVA, “Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunidad Valenciana”.
- Plan de Infraestructuras Estratégicas 2010-2020 Comunidad Valenciana”, editado por la Generalitat Valenciana en 2010.
- Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad Valenciana” y “Guía de Ahorro y Eficiencia Energética en los Municipios de la Comunidad Valenciana”, elaborado por la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN).
- PATECAS. Plan de Acción Territorial del Entorno de Castellón. Elaborado por la Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana.
- Plan de Acción Comercial (PAC Vila-real).
- Hoja de ruta de Smart City.
- Reglamento sobre participación ciudadana del Ayuntamiento de Vila-real del 2001.
- Plan de convivencia y ciudadanía de Vila-real 2015-2018.

4.2 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La estructura de gobernanza del Ayuntamiento de Vila-real se divide en concejalías temáticas, las cuales se engloban en torno a cuatro comisiones informativas de carácter permanente:

- **Comisión Informativa Permanente Área de Gobierno: Gestión de Administración Local y Especial de Cuentas** (Recursos de la hacienda local, Recaudación, Gastos, Presupuestos. Estadística, Informática, Catastro, Gestión Tributaria).
- **Comisión Informativa Permanente Área de Gobierno: Servicios Públicos** (Servicios públicos, Personal y Régimen Interior, Contratación, Seguridad ciudadana, Medio Ambiente, Relaciones institucionales, Relaciones Europeas, Comercio, Agricultura, Termet, Cementerio y Ermitorio).
- **Comisión Informativa Permanente Área de Gobierno: Social y Calidad de Vida** (Servicios Sociales; Familia, Inclusión Social, Sanidad y Consumo; Relaciones vecinales, Proximidad. Igualdad, Educación, Universidad Popular, Cultura, Publicaciones, Museos, Fiestas, Patrimonio, Biblioteca, Archivo, Turismo, Juventud, Participación Ciudadana, Formación e Innovación, Cooperación e Integración, Deportes, Normalización Lingüística y Tradiciones, Archivo, Comunicación y Nuevas Tecnologías).
- **Comisión Informativa Permanente Área de Gobierno: Oportunidades** (Urbanismo, Obras Municipales, Licencias, Industria, Fomento Económico, Actividades, Vivienda).

Además de las diferentes herramientas y mecanismos de comunicación y participación que el Ayuntamiento de Vila-real pone a disposición de la ciudadanía (buzón de sugerencias, teléfono de atención ciudadana, etc.), en el municipio existe el **Consejo de Participación Ciudadana**. En él intervienen miembros de la administración y representantes de la comunidad para elaborar la Planificación Estratégica de la ciudad y debatir los grandes proyectos urbanos. Entre sus representantes se elige al escaño ciudadano, el cual ejerce de nexo entre la administración y los ciudadanos en el pleno municipal. A través de él se canalizarán y encauzarán los ruegos y preguntas de los colectivos representados en el Consell de Participación Ciudadana para dirigirlos al Pleno de la Corporación.

Otra muestra de alianza del Ayuntamiento de Vila-real, en este caso con el sector económico del municipio, es la creación de la Fundación Globalis. Una Fundación civil e independiente, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, que tiene como misión promover la Innovación Tecnológica, Económica y Social, comprendiendo por lo tanto el estudio, divulgación, reflexión, investigación, promoción y emprendedurismo en dicho campo de la Innovación. Forman parte de esta fundación, además del propio ayuntamiento, las empresas más relevantes del municipio (agrícolas, azulejeras, tecnológicas, del sector servicio...) , cajas de ahorro, entidades formativas y tecnológicas y con importantes vínculos con la Universidad Jaume I.

Cabe destacar la labor del Ayuntamiento de Vila-real por hacer de la transparencia uno de los ejes del gobierno local y aproximar la gestión municipal a la ciudadanía. Para ello se han puesto en marcha una serie de medidas que tienen como principal objetivo facilitar el

acceso a la información y documentación de interés general. Vila-real ha sido reconocida como el Ayuntamiento más transparente de la Provincia de Castellón en 2015 en un estudio realizado por los investigadores de la Asociación de Transparencia Pública y la Consultora Governatia. Además se sitúa en el cuarto puesto de toda la Comunitat Valenciana en el ranking del Índice Dyntra de Ayuntamientos y municipios (DAM), índice que según la organización supera en exigencia al sistema de indicadores homologado de Transparencia Internacional.

4.3 ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

4.3.1 LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Vila-real es una población de la comarca de la **Plana Baixa**, en la provincia de Castellón, de 50.843 habitantes. Situado a 7 kilómetros al sur de la capital, Castellón de la Plana, y a unos 60 kilómetros al norte de Valencia. Está situada entre el río Millars (límite con la Plana Alta), al norte y el municipio de las Alquerías. Ocupa gran parte de la ribera derecha del Valle del río Millars. El término de Vila-real limita con los municipios de Burriana al este, les Alquerías y Nules al sur y Onda y Betxí al oeste. Por el norte, le separa de las poblaciones de Almassora y Onda el río Millars, frontera natural de las comarcas de la Plana Baixa y la Plana Alta.

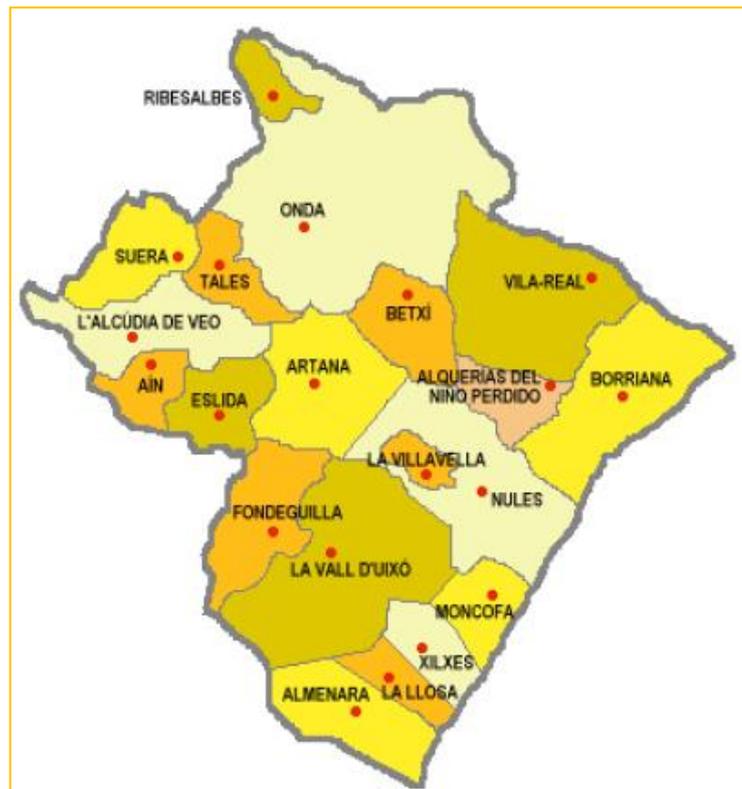


Imagen. Mapa de la Comarca de la Plana Baixa
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Con una superficie de 55,1 km², se trata de uno de los principales núcleos urbanos de la provincia. Vila-real puede presumir de tener un nivel de proyección estatal debido al impacto mediático de su equipo de fútbol, pero también por la presencia de **grupos cerámicos** de relevancia internacional como Porcelanosa. Por otro lado, cabe destacar el cultivo de **cítricos** que logró transformar su economía original de subsistencia, basada en la trilogía de secano mediterráneo (cereal, vino y aceite) a una de huerta intensiva (seda y cáñamo) con una agricultura de cultivo comercial y parcelas de uso industrial.

Actualmente Vila-real se ha consolidado como un centro de prestación de servicios cualificados de ámbito comarcal con equipamientos como el Hospital, el Palacio de Justicia, la Agencia Tributaria, la UNED, etc., incluso con centros comerciales que, dada su cercanía a la autovía, compiten con los ubicados en Castelló de la Plana.

4.3.2 RELACIONES FUNCIONALES

Vila-real se encuentra dentro del Área Urbana de Castellón, en la que se identifican dos escalas de afección territorial, el área urbana formada por seis municipios (Borriana, Les Alqueries, Vila-real, Almassora, Castelló de la Plana y Benicàssim) y un área periurbana formada por el resto, unidos por diferentes vínculos.

En primer lugar, destaca como rasgo definitorio de la zona la dualidad agricultura/industria (naranja/cerámica). La proximidad y abundancia de materias primas (arcillas), fuentes de energía y leña para alimentar los hornos, además de mano de obra especializada (experta en el amasado de barro, en el torno y en el dominio del fuego), son factores que influyeron en la localización de la industria cerámica en la región. Actualmente, éstas se concentran fundamentalmente en las comarcas de L'Alcalatén, la Plana Baixa y Alta, lo que ha dado lugar a la creación de un clúster cerámico.

Por otro lado, hay un claro elemento diferenciador en función de la especialidad funcional de cada una de ellas, siendo una de las potencialidades del conjunto el reparto equitativo de ciertos equipamientos metropolitanos, elementos naturales e infraestructuras.

Vila-real se establece como un enclave estratégico debido a su importancia en la industria cerámica de la región, estableciéndose como centro de este clúster con lo que esto conlleva en cuanto a necesidades de infraestructuras y equipamientos.

4.3.3 MORFOLOGÍA URBANA Y ORGANIZACIÓN ESPACIAL

En primer lugar, cabe destacar que la ciudad de Vila-real se encuentra rodeada de partidas rurales, territorios de pequeña extensión dedicados con gran calidad de suelo, por lo que se suelen emplear en la producción agrícola. Concretamente se encuentra rodeado por el Madrigal, Pinella, Pla Redó, Carinyena y Solades.

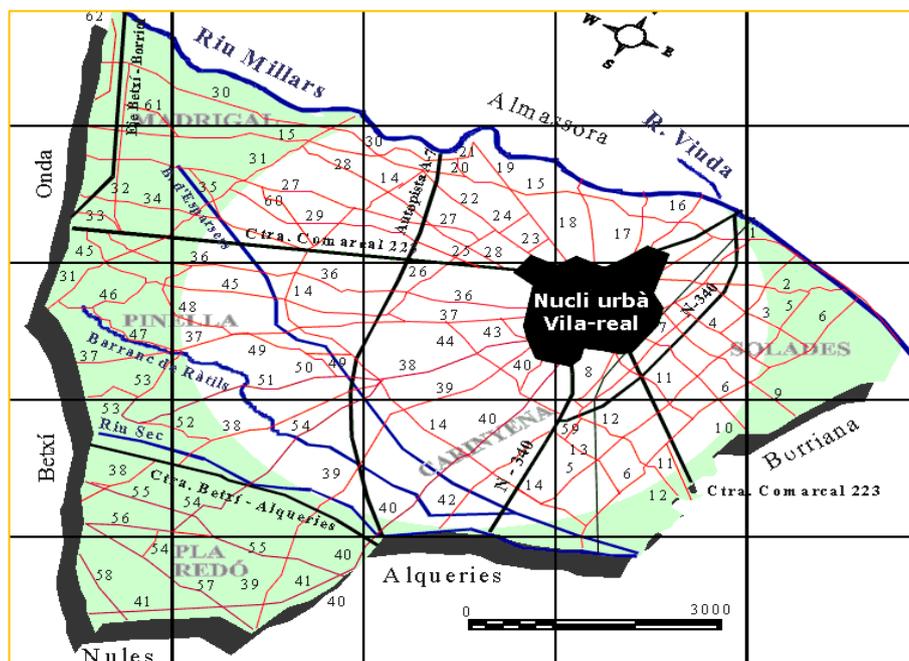


Imagen. Vila-real, núcleo urbano y entorno rural
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En cuanto a la morfología urbana, ésta deriva de la evolución histórica de la ciudad de Vila-real. Las calles de la antigua ciudad tienen la calle Mayor como eje longitudinal y es atravesado perpendicularmente por las calles del Conde de Albay y el de Ramón y Cajal (que conducen a las carreteras de Onda y de Burriana, respectivamente).

Durante el siglo XIV ya se habían formado dos arrabales: al sur de la ciudad, el arrabal de Valencia o de Santa Lucía (hoy del Carmen), y al norte el de Castellón (hoy de San Pascual). Posteriormente, hasta el siglo XIX, el crecimiento se concentra sobre todo hacia poniente, alrededor del Raval de Onda (siglo XVII), mientras que el alto valor agrario de las tierras que había en levante impedía el desarrollo urbano para esta banda.

Hasta mediados del siglo XX la ciudad siguió desarrollándose principalmente a poniente y sobrepasó ampliamente la antigua carretera N-340 alcanzando incluso la calle del Calvario; hacia el sur la ciudad también conoció un crecimiento importante, más allá del Barranquet (barranco del Hospital o de Santa Lucía), al otro lado del que se fue formando a finales del XIX el barrio llamado de Mislata (o de Valencia). El trazado del ferrocarril y el río han delimitado el núcleo urbano de Vila-real.

Sobrepasando los límites del ferrocarril, se crean en el siglo XX algunos barrios segregados del resto de la población, a menudo en medio de las fábricas, y siempre siguiendo caminos rurales como el de la Carretera, el de Artana, el de Betxí, el de las Vueltas o la Senda de Pescadores.

Posteriormente Vila-real comenzó a desarrollarse hacia el este, en torno a dos ejes: el camino o avenida del Cedro, y el camino o paseo de la Estación. Es entre la avenida de la Murà, al este de la villa medieval, y el ferrocarril, límite oriental del casco urbano, donde más se ha construido desde los años sesenta, principalmente en altura. También hacia el N-NE, alrededor de la avenida de Francisco Tárrega se ha edificado mucho de los años 1980 a esta parte, siempre en altura.

En la actualidad Vila-real continúa su desarrollo urbano en forma de damero, especialmente hacia el norte y el este, donde las calles ya están construidas y poco a poco van siendo edificadas. En la última década se ha abierto un nuevo eje viario -la avenida de Francia- paralela al ferrocarril, que atraviesa la población de N a S. y forma un vial perimetral enlazando con las avenidas de Francia e Italia, así como las nuevas de Grecia, de Europa y de Portugal. A poniente de esta avenida la ciudad se está compactando, ya no necesariamente en altura, sino también en viviendas unifamiliares.

Por otra parte, y con un proceso muy lento y dificultoso, las construcciones residenciales dispersas en la partida de Madrigal, se encuentran en un proceso de transformación desde su carácter rural al de zona urbana, con todas las ventajas de infraestructuras que esto puede comportarse de cara al futuro, pero con los inconvenientes de la lentitud de adaptación de los polígonos y el encarecimiento de los trabajos constructivos tal como avanza el tiempo. La zona, además no prevé a corto plazo los servicios dotacionales adecuadas: sanitarios, educativos, administrativos, etc. lo que supondrá probablemente graves conflictos una vez la zona urbanística quede compactada.

Finalmente, la ciudad tiene abierto el debate sobre el desplazamiento de la vía del ferrocarril con un trazado más cercano al término de Burriana, librando por un lado las limitaciones de

expansión que supone su proximidad a la zona ya urbanizada, y ampliando las posibilidades de construcción de nuevos polígonos de viviendas, pero dificultando con el alejamiento del centro las posibilidades de acceso a tan necesario mediadores de comunicación para los ciudadanos comunes.

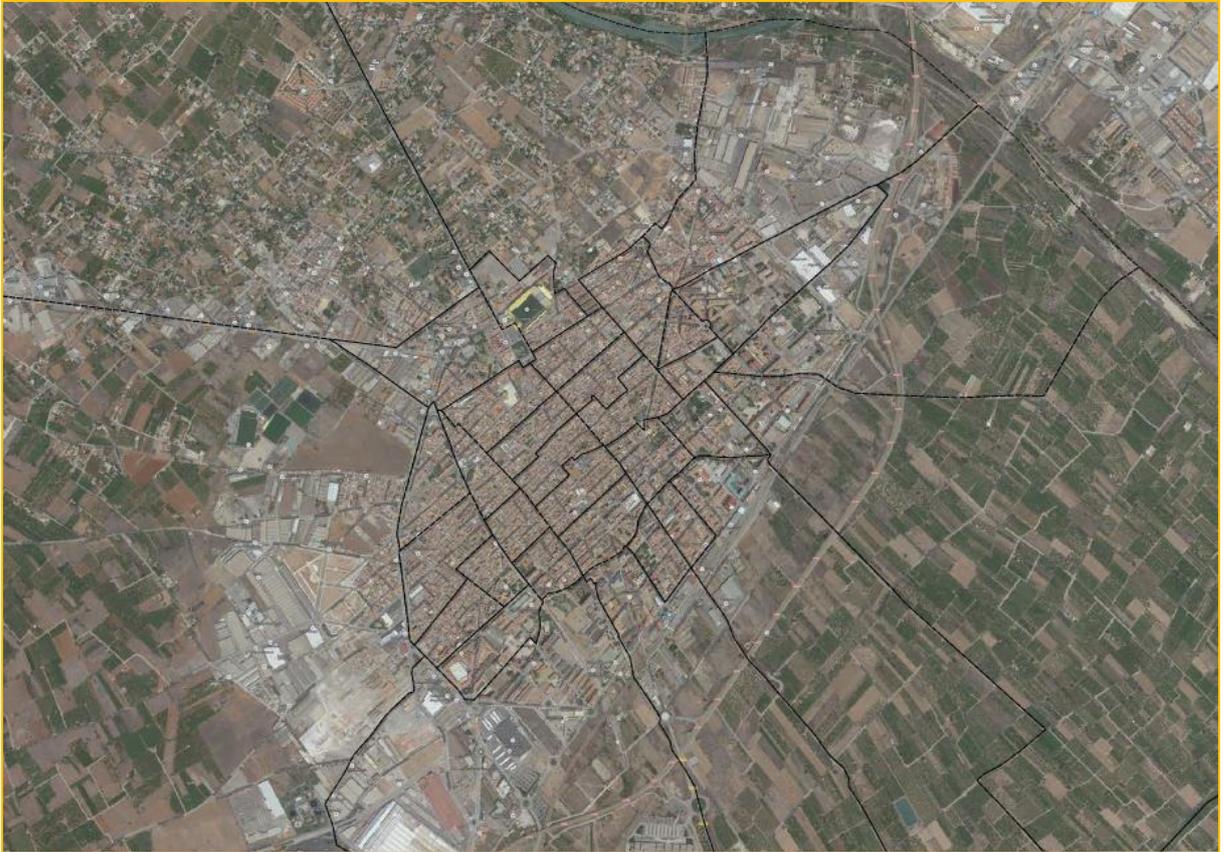


Imagen. Mancha urbana de Vila-real y entorno agrícola-rural
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Actualmente Vila-real se encuentra dividido en 4 secciones, que se ilustran a continuación:

- **Distrito 1:** Compuesto por tres secciones abarca los barrios de La Vila, Cedre y una parte del barrio de Cariñena.
- **Distrito 2:** Está dividido en 14 secciones. Lo integran los barrios de Pou d'Amorós, Santa Sofía, La Huerta, Sant Pasqual, el Pilar, Santa Agueeda, incluyendo la zona sur y este y la zona residencial de El Madrigal.
- **Distrito 3.** Está formado por 8 secciones abarcando el barrio Melilla, Plaza Ilaurador, una parte de San Fernando y una parte de Cariñena.
- **Distrito 4:** Abarca el barrio de Miralcamp, el del Zorro, La pietat, una parte de San Fernando y una parte de la zona del Hospital, dividiéndolo en seis secciones.

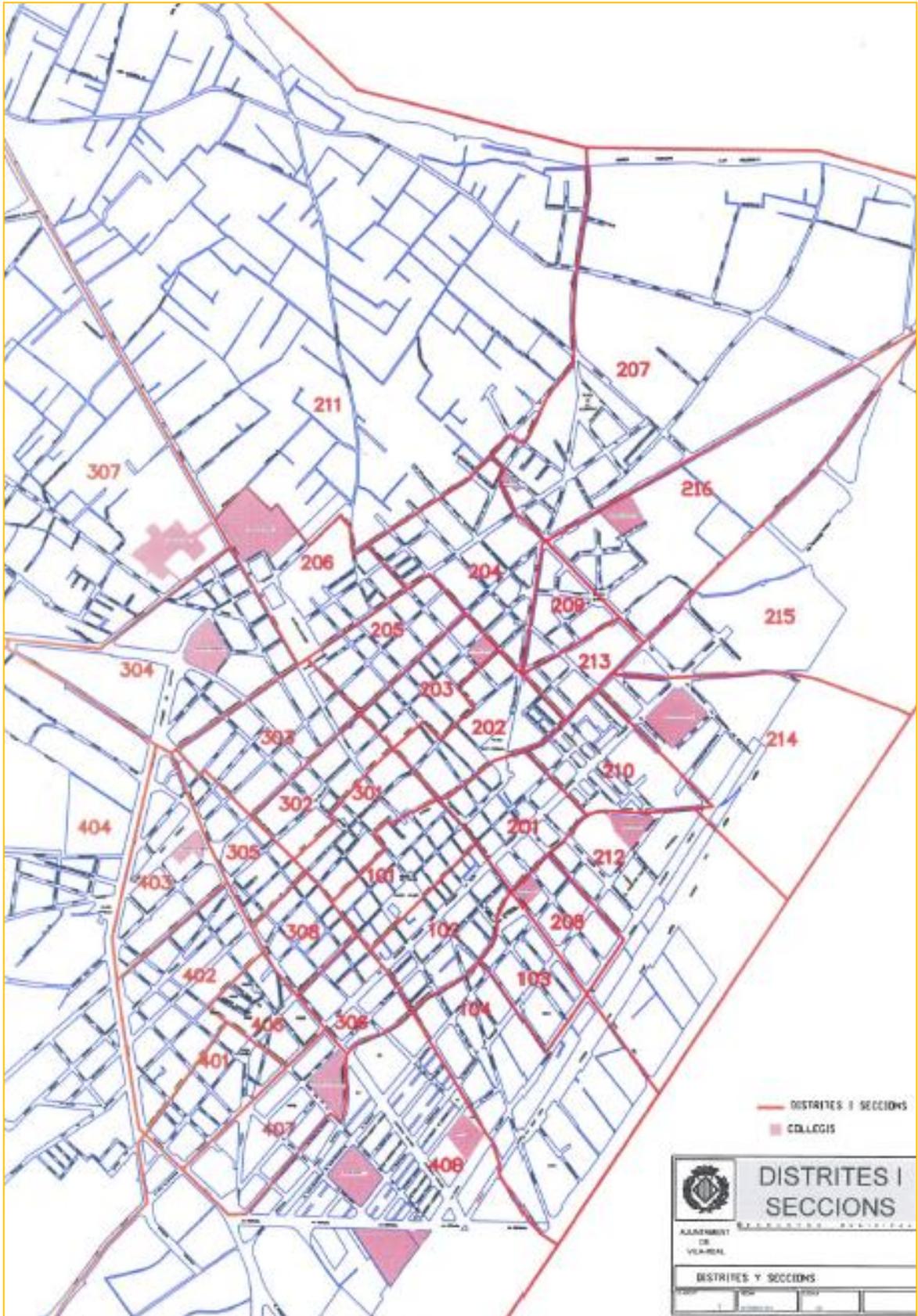


Imagen. Mapa de distritos de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.4 ANÁLISIS FÍSICO

4.4.1 SITUACIÓN DEL PARQUE EDIFICATORIO

Según el censo de población y vivienda de 2012 existen 9.818 edificios con 38.877 inmuebles residenciales, de los cuales cerca de un 12% tienen una antigüedad superior a los 50 años, 244 de los cuales son anteriores a 1900.

RESUM GENERAL D'IMMOBLES		
TIPOLOGIA	TOTALS	ANTERIORES A 1963
1.- RESIDENCIAL	38.877	4.568
2.- INDUSTRIAL	2.614	494
3.- OFICINES	524	31
4.- COMERCIAL	840	107
5.- ESPORTS	45	2
6.- ESPECTACLES	14	4
7.- OCI I HOSTALERIA	237	211
8.- SANITAT I BENEFICÈNCIA	74	7
9.- CULTURALS I RELIGIOSOS	80	19
10.- EDIFICIS SINGULARS	128	5
SOLARS SENSE EDIFICAR	2.331	-
TOTAL TODOS	45.764	5.448

Tabla. Resumen general de inmuebles de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Al margen de los edificios de nueva planta desarrollados recientemente en las zonas de expansión, hay un elevado número de edificios que presentan importantes deficiencias estructurales construidos entre los años 60 y 80. La mayoría de estos edificios fueron construidos por el auge de la industria azulejera y sus consiguientes movimientos de migración. Las viviendas pertenecientes a esa época representan el 75% del parque inmobiliario. Las viviendas anteriores a esta época representan el 12% del parque inmobiliario y las de nueva construcción (a partir de 2001) el 13,9%.

	Antes de 1900		De 1900 a 1920		De 1921 a 1940		De 1941 a 1950		De 1951 a 1960		De 1961 a 1970		De 1971 a 1980		De 1981 a 1990		De 1991 a 2001		De 2002 a 2011	
	ed	in	ed	in	ed	in	ed	in	ed	in	ed	in	ed	in	ed	in	ed	in	ed	in
Ruinoso	28	29	29	32	17	37	13	13	14	16	7	7	5	6	1	1
Malo	34	34	47	51	76	87	41	55	21	32	12	18	11	17	2	2	5	5
Deficiente	73	75	101	107	152	176	136	179	187	334	173	518	91	263	11	36	8	23	44	
Bueno	235	251	215	247	745	847	411	580	984	1668	1400	3951	1265	5166	556	2225	747	3469	1784	6054

Tabla. Estado de los edificios de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El tipo de vivienda básico en Vila-real es una vivienda de 2 plantas (42,8%). Respecto a las instalaciones que ésta posee:

- El 46,34% de los edificios y el 63,05% de los inmuebles poseen toma de gas.
- El 83,28% de los edificios y el 92,46% de los inmuebles poseen tendido eléctrico.
- El 86,185 de los edificios y el 94,59% de los inmuebles poseen evacuación de aguas residuales por alcantarillado.
- El 38,99% de los edificios y el 29,28% de los inmuebles poseen agua caliente central.

El uso principal de esta vivienda es como vivienda principal (75%). A su vez, cabe destacar el alto número de viviendas vacías, que ya alcanzan el 17,8% del parque inmobiliario.

Del actual parque inmobiliario sólo un 45,86% de los edificios poseen una buena accesibilidad. El 10,27% de los edificios y el 48,28% de los inmuebles poseen ascensor. El 22,25 de los edificios y el 35,285 de los inmuebles poseen garaje.

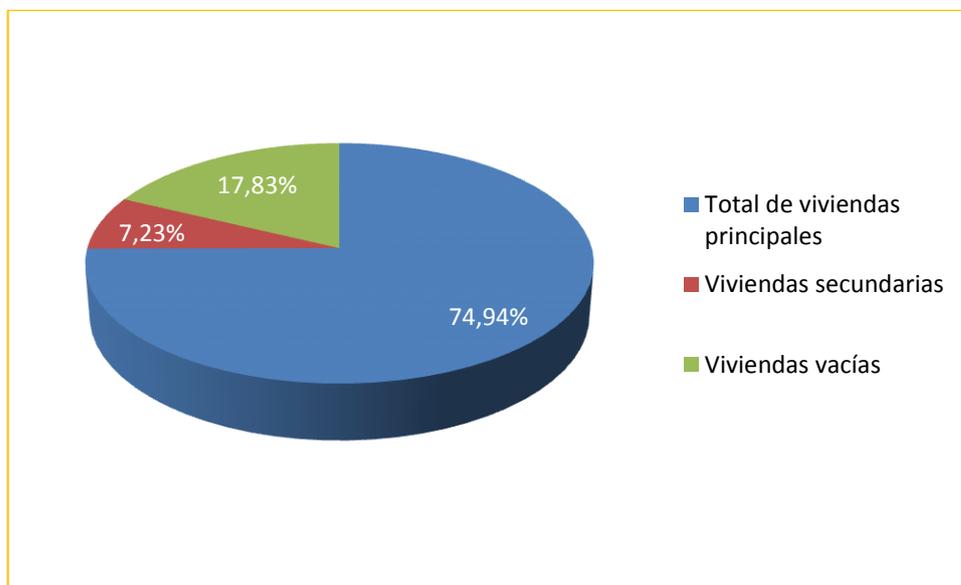


Imagen. Porcentaje de tipos de viviendas en Vila-real

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Por otra parte existe un área de viviendas unifamiliares diseminadas en la partida Madrigal con deficiencias en los servicios urbanísticos que suponen más de un 7% de las viviendas existentes en el término municipal.

El desarrollo urbanístico de los últimos años previos a la crisis hizo que se recalificaran zonas rústicas para uso urbano residencial que en la actualidad no pueden desarrollarse sus unidades de actuación. Se estima que su desarrollo hubiera permitido la construcción de 2.995 viviendas adicionales, claramente excesivas a tenor del tamaño de la ciudad que hubiera supuesto incrementar la población en cerca de un 18% aún cuando la tendencia actual es a la regresión poblacional. Ello requiere de una actuación pública que permita revertir este espacio especulativamente ficticio a su uso natural rústico, en concreto referido al PAI Solades.

4.4.2 TRAMA URBANA. BARRIOS DE ACTUACIÓN PREFERENTE

Existen en la ciudad determinadas zonas donde por sus características socio-geo-demográficas requieren una especial atención. A continuación se realiza una descripción de las diferentes áreas urbanas consolidadas con el transcurso de la historia del desarrollo urbano de la ciudad.

Centro histórico

Éste comprende la zona de ordenanzas que el Plan General califica como centro histórico, abarcando el área que ha servido de origen a la formación del casco urbano tradicional, es decir, el trazado de la primitiva Vila del s. XIII.

El tamaño del área propuesta abarca una superficie de 85.935 m², cantidad que representa prácticamente el 3% respecto del casco urbano del municipio.

La edificación del área se caracteriza por su heterogeneidad. Se alternan edificios con distintos grados de conservación junto a edificios rehabilitados o de nueva planta.

Se detecta la presencia de un fenómeno típico de centros históricos en proceso de degradación, a consecuencia de la regresión de una población envejecida y de la terciarización; la aparición de inmuebles ocupados en planta baja por actividades del sector terciario y desocupados en plantas superiores, lo que incide en el deterioro de las edificaciones.

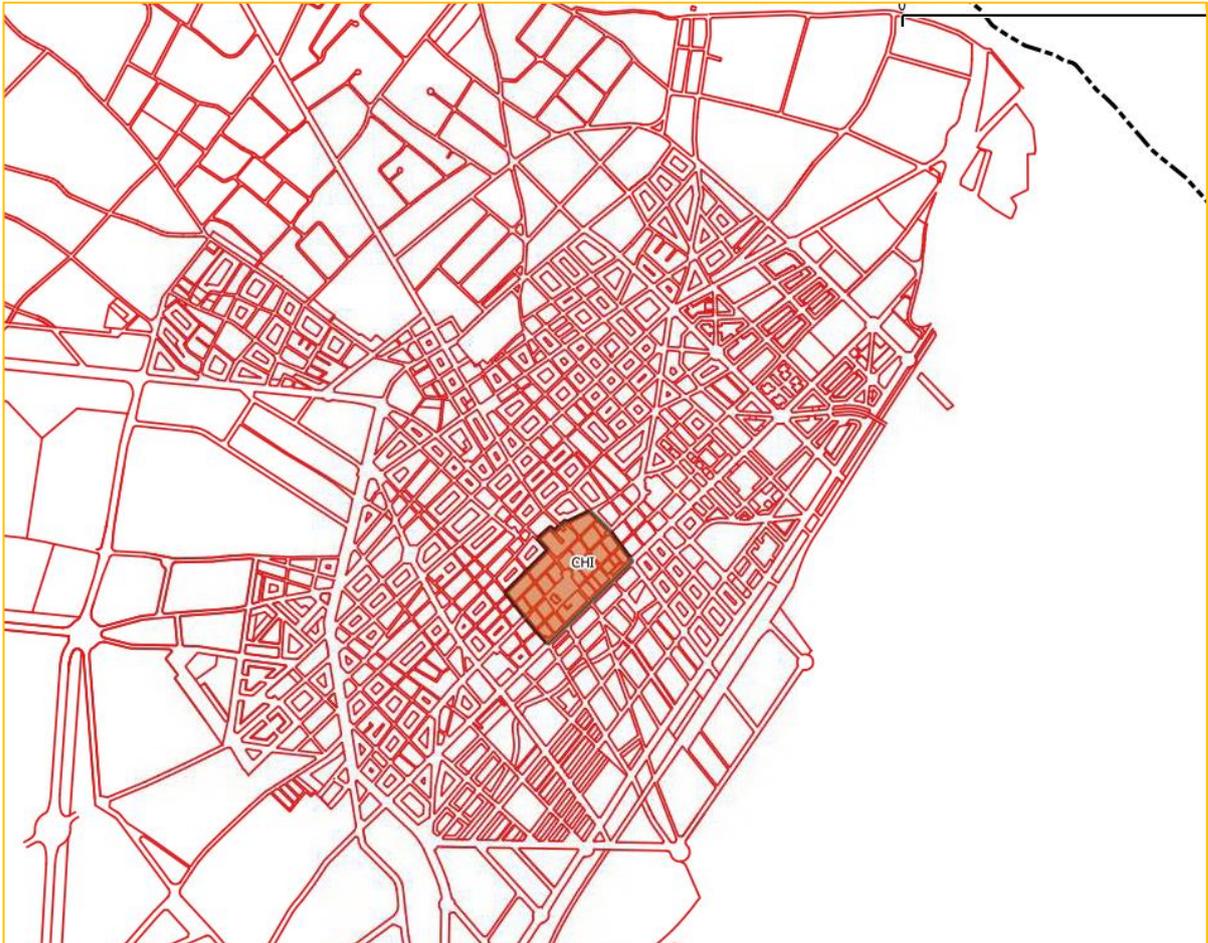


Imagen. Centro histórico de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La problemática que se pretende resolver se concreta en:

- La potenciación de la imagen y trazado del casco antiguo.
- Deterioro de la edificación, especialmente en aquellos inmuebles ocupados en planta baja por actividades del sector terciario y desocupados en plantas superiores.
- Resolución de problemas de circulación y aparcamiento de tráfico rodado.
- Carencia de mobiliario urbano apropiado.
- Zonas peatonales deterioradas.
- Concentración e infraestructura comercial.
- Conservación de edificios de entidades socioculturales públicas y privadas.

Los objetivos a lograr por el Ayuntamiento se concretan en la adecuación de espacios libres, viales, infraestructuras y la implantación de nuevas dotaciones públicas:

- Peatonalización o semi-peatonalización de calles.
- Dotación de mobiliario urbano.
- Construcción de aparcamientos subterráneos.
- Reposición de servicios públicos (alumbrado, agua potable, saneamiento).
- Recuperación de edificios singulares.

RELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EQUIPAMIENTOS				
ÁREA 1	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		EQUIPAMIENTOS	
CASCO HISTÓRICO	ALCANTARILLADO	SI	Sección insuficiente. Obstrucciones	Ayuntamiento Torre Motxa
	AGUA POTABLE	SI	Secciones-presión insuficientes	Plaza de la Vila Plaza Mayor
	ALUMBRADO PÚBLICO	SI	A sustituir el 40 %	Juzgados Parroquia
	TELÉFONO	SI		Arciprestal Mercado central
	ELECTRIFICACIÓN	SI		Cámara agraria Casino Carlista
	GAS	SI	Servicio en el 30 %	Casino Republicà Gran Casino
	PAVIMENTACIÓN CALZADAS	SI		Casa de l'Oli
	ACERAS	SI		

Imagen. Relación de infraestructuras, servicios y equipamientos del casco histórico
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Ensanche 1 y 2

El área de intervención propuesta, de denomina “Ensanche centro histórico”. Se trata de un área inmediata al Centro Histórico y cuyo ámbito coincide con el trazado del casco urbano correspondiente a los “ravals” del s. XIV y el posterior ensanche realizado entre los años 1400-1843. El Plan General califica esta área como ENSANCHE (1 Y 2).

El **Ensanche 1**, con una superficie de 35,59 Ha, representa un 12,5% del casco urbano. La tipología constructiva de esta zona corresponde a viviendas unifamiliares situadas en el anillo que circunda el Centro Histórico. Su nivel de ocupación es bajo, en muchas ocasiones se trata de casas abandonadas, o con población mayor.

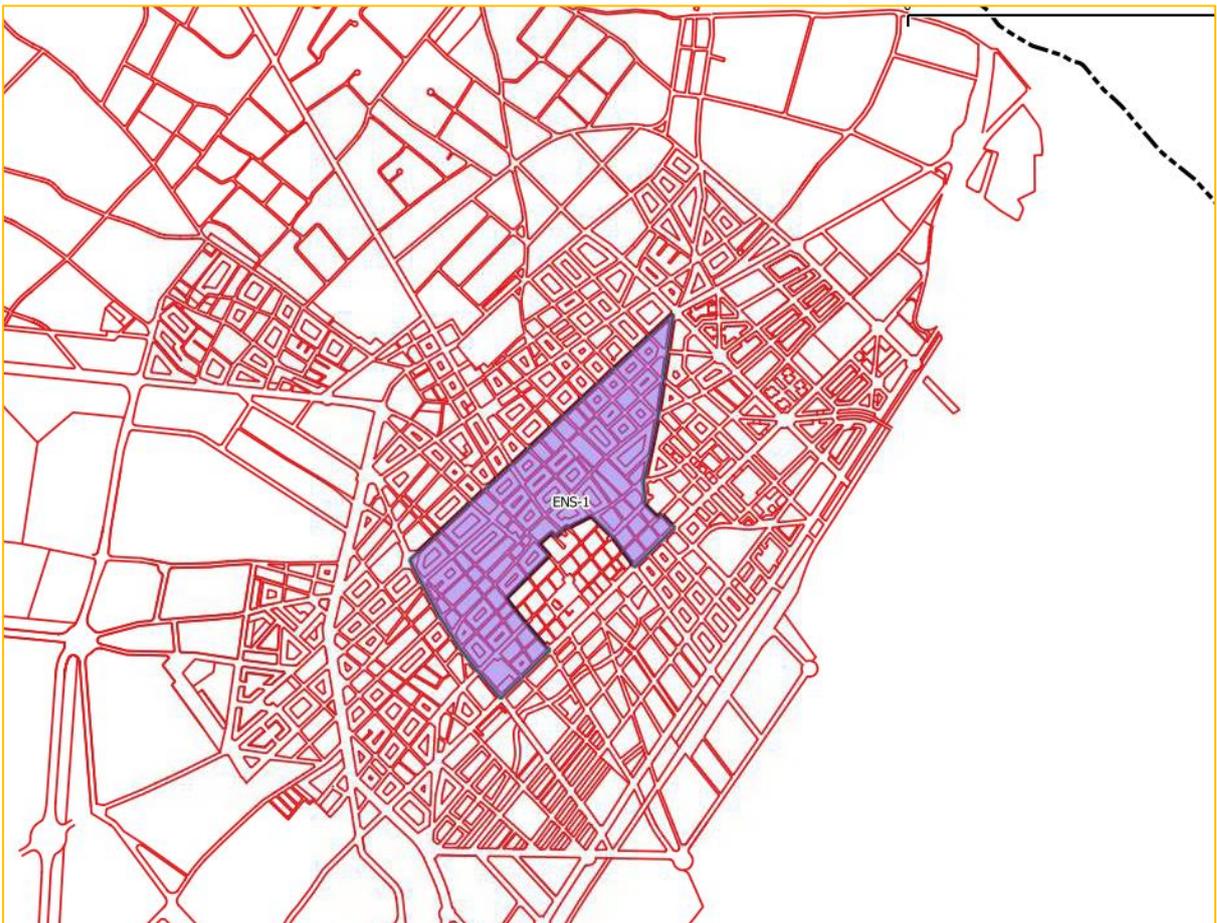


Imagen. Ensanche 1 de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El **Ensanche 2** tiene unas 164,75 Ha de superficie, abarcando así cerca del 58% del total del casco urbano. En la zona Este existen edificios en altura que corresponden a la expansión de los años 60 con deficiencias de accesibilidad y estructurales. Estos edificios están actualmente ocupándose por familias inmigrantes

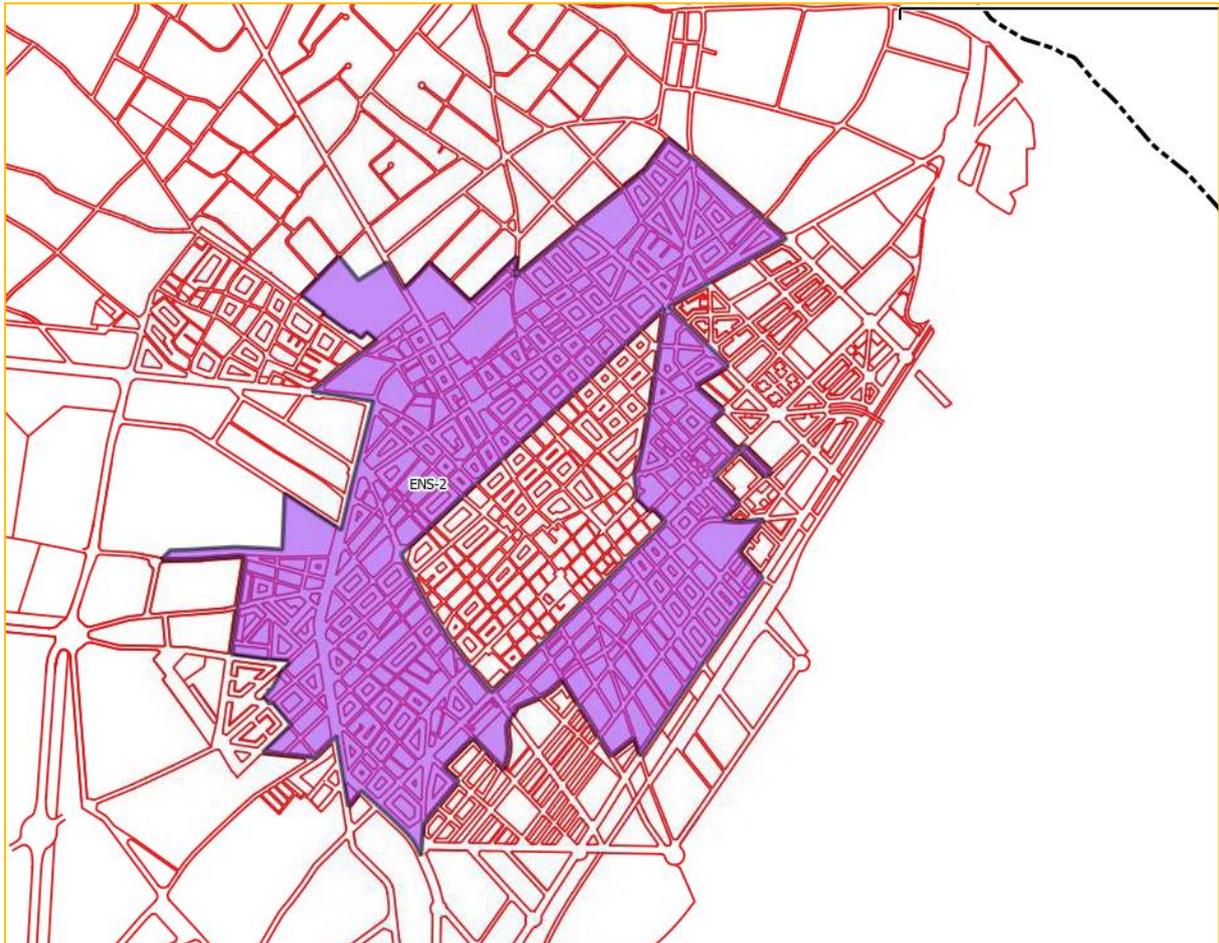


Imagen. Ensanche 2 de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En la zona Este existen edificios en altura que corresponden a la expansión de los años 60 con deficiencias de accesibilidad y estructurales. Estos edificios están actualmente ocupándose por familias inmigrantes.

La problemática a acometer en esta zona, en parte como extensión del área de rehabilitación del centro histórico, se concreta en:

- La potenciación de la imagen y trazado del casco antiguo.
- Deterioro de la edificación, especialmente en aquellos inmuebles ocupados en planta baja por actividades del sector terciario y desocupados en plantas superiores.
- Resolución de problemas de circulación y aparcamiento de tráfico rodado.
- Carencia de mobiliario urbano apropiado.
- Zonas peatonales deterioradas.
- Concentración e infraestructura comercial.
- Conservación de edificios de entidades socioculturales públicas y privadas.

Los objetivos a lograr por el Ayuntamiento se concretan en la adecuación de espacios libres, viales, infraestructuras y la implantación de nuevas dotaciones públicas. En este sentido las actuaciones a realizar se concretan en:

- Peatonalización o semi-peatonalización de calles.
- Dotación de mobiliario urbano.
- Dotación de aparcamientos.
- Reposición de servicios públicos (alumbrado, agua potable, saneamiento).

RELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EQUIPAMIENTOS			
ÁREA 2	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		EQUIPAMIENTOS
ENSANCHE	ALCANTARILLADO	SI	Sección insuficiente. Obstrucciones
	AGUA POTABLE	SI	Secciones-presión insuficientes
	ALUMBRADO PÚBLICO	SI	A sustituir el 40 %
	TELÉFONO	SI	
	ELECTRIFICACIÓN	SI	
	GAS	SI	Servicio en el 30 %
	PAVIMENTACIÓN CALZADAS	SI	
	ACERAS	SI	

Tabla. Relación de infraestructuras, servicios y equipamientos del ensanche
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Barrios periféricos: Barrio de Melilla y del Progreso

Se trata de un área de borde, situados en la parte oeste en el margen derecho de la carretera de Onda, vial de comunicación con ese municipio y con la zona industrial compartida entre ambas localidades. El Plan General califica esta área como núcleos periféricos (NPF). El área ocupada por estas zonas comprende una extensión de unas 23 Ha. La edificación de esta zona se trata de viviendas unifamiliares aisladas pertenecientes a familias con escasos ingresos, siendo su conservación muy deficiente.

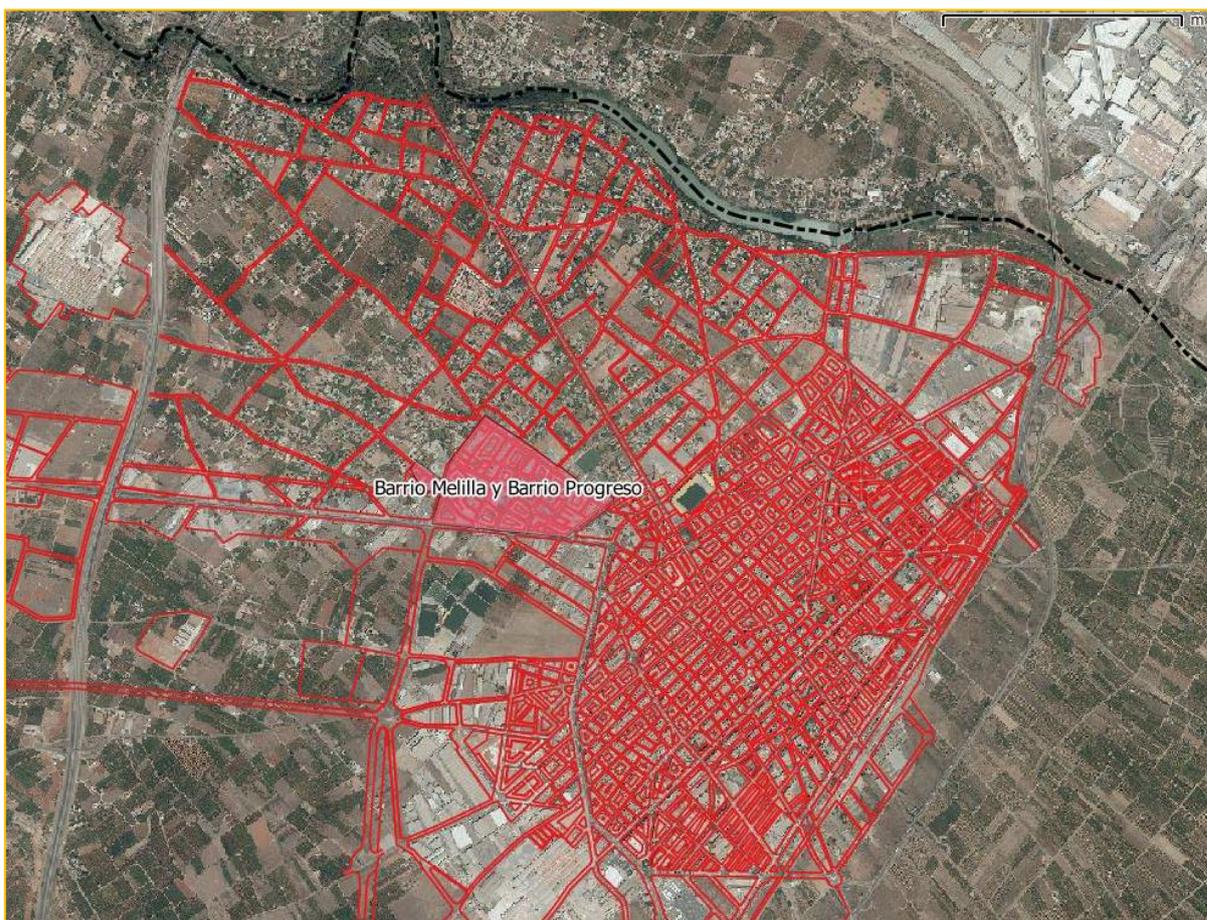


Imagen. Núcleos periféricos: Barrio Melilla y Progreso
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La problemática que se pretende resolver, se concreta en:

- Implantación y reposición de infraestructuras.
- Carencia de mobiliario urbano apropiado.
- Implantación de dotaciones públicas.

Los objetivos a lograr por el Ayuntamiento se concretan en la adecuación de espacios libres, viales, infraestructuras y la implantación de nuevas dotaciones públicas. Más concretamente se deberá proceder a la urbanización del vial de acceso a la ciudad desde la Carretera de Onda y los polígonos industriales a través la Urbanización del vial, Alumbrado público del vial y la instalación de Red de Pluviales, para eliminar las cunetas existentes en precario que

producen inundaciones en periodos de lluvia a las viviendas existentes en este barrio. La intención es revitalizar esta parte del casco urbano periférico, para conectar a los habitantes de esta zona denominada comúnmente como Barrio El Progreso, con el resto del casco urbano y sus servicios.

RELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EQUIPAMIENTOS				
ÁREA 3	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS			EQUIPAMIENTOS
BARRIO MELILLA-PROGRESO	ALCANTARILLADO	SI	Precario	<ul style="list-style-type: none"> - Correos - Archivo Histórico - Registro de la Propiedad - Centro Uned - Casa y Jardín de Polo - Jardín de S. Pascual - Plaza Bayarri - Plaza Purísima - Zona Verde - Pavellon polideportivo Melilla
	AGUA POTABLE	SI	Secciones-presión insuficiente	
	ALUMBRADO PÚBLICO	SI	Deficiente	
	TELÉFONO	SI		
	ELECTRIFICACIÓN	SI		
	GAS	NO		
	PAVIMENTACIÓN CALZADAS	SI	Al 70%	
	ACERAS	SI	Al 70%	

Tabla. Relación de infraestructuras, servicios y equipamientos del barrio Melilla-Progreso
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Barrios periféricos: Miralcamp y El Zorro

Ambos ubicados en la parte oeste de la ciudad al margen izquierdo de las avenidas Italia y Alemania, entre la carretera de Onda y la zona Sur industrial. Tratándose de un área de borde, el Plan General califica esta área como ensanche (ENS-2).

Las viviendas son unifamiliares con deficiencias de conservación, conviviendo con zonas industriales consolidadas. Teniendo el Barrio Miralcamp una superficie de unas 14,43 Ha y el Barrio del Zorro otras 2,8 Ha, el área total ocupada por esta zona es de 17,23 Ha.

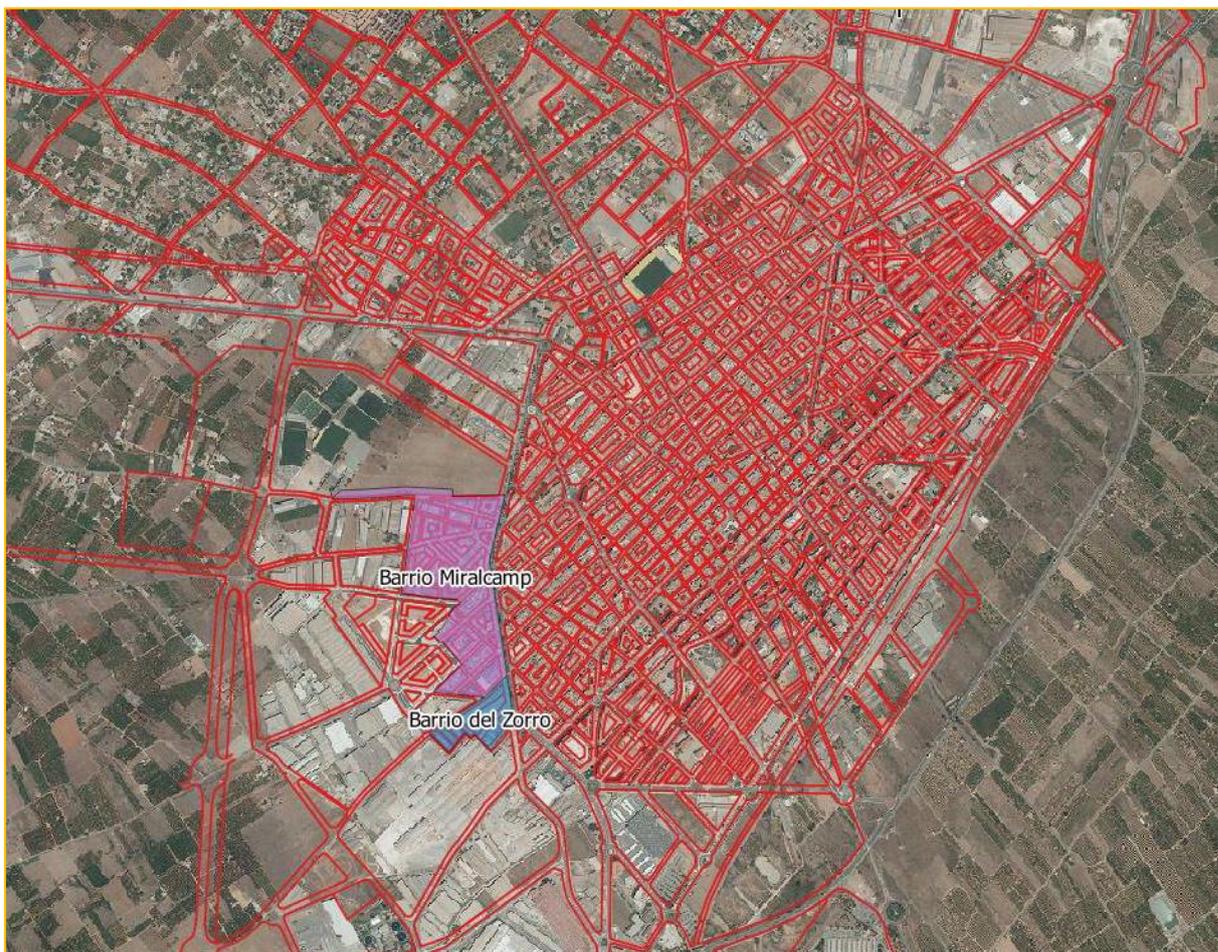


Imagen. Núcleos periféricos: Barrio Miralcamp y El Zorro
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La problemática que se pretende resolver, se concreta en:

- Implantación y reposición de infraestructuras.
- Carencia de mobiliario urbano apropiado.
- Implantación de dotaciones públicas.

Los objetivos a lograr por el Ayuntamiento se concretan en la adecuación de espacios libres, viales, infraestructuras y la implantación de nuevas dotaciones públicas. En este sentido las actuaciones a realizar se concretan en:

- Implantación y reposición de servicios públicos (alumbrado, agua potable, saneamiento).
- Dotación de mobiliario urbano.
- Integración del barrio en el núcleo urbano a través de la dotación de servicios públicos e infraestructuras públicas.

La construcción de dotaciones públicas en estos barrios, por ejemplo deportivas, como la Ciudad Deportiva Municipal, es una forma de integración social de una zona que vive en cierta manera separada del casco urbano al situarse al margen izquierdo de las Avenidas

Italia y Alemania de circunvalación de la ciudad. Las dotaciones deportivas, bien comunicadas a través de rutas de transporte saludable, como carriles bici o recorridos peatonales, permitirán integrar i permeabilizar esta zona.

Infraestructuras socioculturales como la adecuación del centro de congresos como centro de transferencia creativa, con la construcción anexa de un Vivero de Industrias Creativas que permitan la dinamización e integración social y económica de dichos barrios en la vida de la ciudad paralelamente un nicho de desarrollo económico.

Es así dado que Vila-real cuenta tradicionalmente con un gran prestigio provincial en cuanto a oferta cultural. Algunos de sus certámenes son conocidos internacionalmente, como el de Teatro de calle o el de danzas populares, o en el aspecto cinematográfico el festival de Cine Culpable. También dispone la ciudad con personajes del arte y la cultura reconocidos internacionalmente, como por ejemplo el guitarrista Francisco Tárrega, con un importante legado personal con exposición permanente en uno de los museos de la ciudad, o el escultor Llorens Poy con numerosas muestras de su obra en diferentes espacios y en especial en su casa-museo, por citar algunos.

Esta tradición artística ha provocado con el tiempo la creación de múltiples iniciativas empresariales, algunas de ellas con renombre internacional como es el caso de la compañía Xarxa Teatre.

La industria creativa, con múltiples actividades de apoyo relacionadas como el diseño, las técnicas audiovisuales, iluminación y sonido, arte dramático, música, escenografía, etc. puede suponer para la ciudad una oportunidad de generación de empleo y riqueza.

RELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EQUIPAMIENTOS				
ÁREA 4	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS			EQUIPAMIENTOS
BARRIO MIRALCAMP	ALCANTARILLADO	SI	Bien	- Ciudad deportiva Villarreal CF - Centro de Congresos - Ciudad deportiva municipal (en creación)
	AGUA POTABLE	SI	Secciones-presión insuficiente	
	ALUMBRADO PÚBLICO	SI	Deficiente	
	TELÉFONO	SI		
	ELECTRIFICACIÓN	SI		
	GAS	NO		
	PAVIMENTACIÓN CALZADAS	SI	Al 80 %	
	ACERAS	SI	Al 80%	

Tabla. Relación de infraestructuras, servicios y equipamientos del barrio Miralcamp
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Barrios periféricos: Encarnación

Se trata de un área de borde en la zona norte de la ciudad en el límite del término municipal que linda con el cauce del río Mijares, espacio protegido de gran valor natural. El Plan General califica esta área como núcleos periféricos (NPF).

Este barrio de construcciones unifamiliares de baja conservación coexiste con diversas construcciones industriales ubicadas desde la calle Encarnación hasta la carretera de acceso norte a la ciudad que comunica a través del puente con los municipios de Almazora y Castellón.

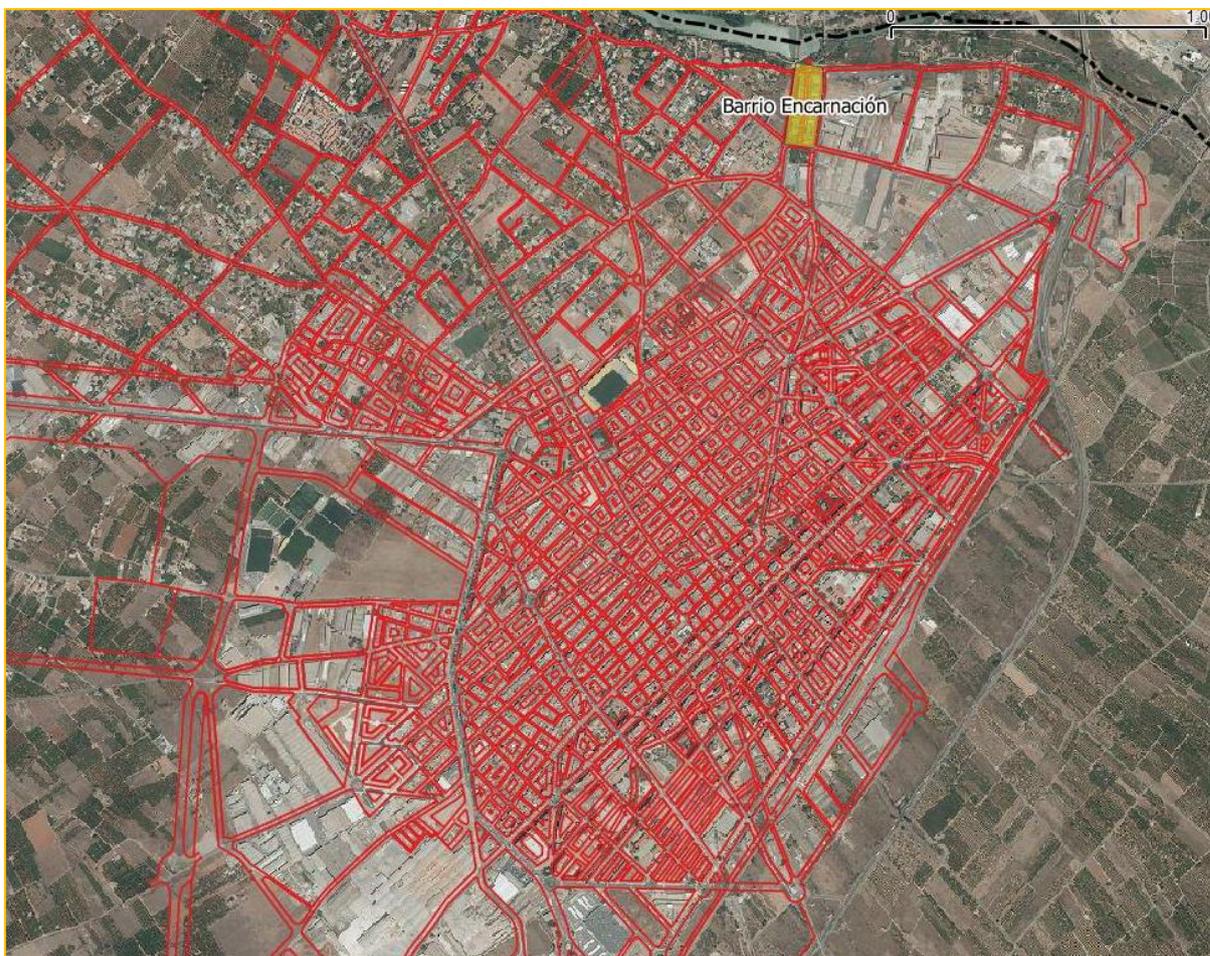


Imagen. Núcleos periféricos: Barrio Encarnación
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La problemática que se pretende resolver, se concreta en:

- Implantación y reposición de infraestructuras.
- Carencia de mobiliario urbano apropiado.
- Implantación de dotaciones públicas.
- Ocultamiento del paraje natural del río Mijares.

Los objetivos a lograr por el Ayuntamiento se concretan en la adecuación de espacios libres, viales, infraestructuras y la implantación de nuevas dotaciones públicas. En este sentido las actuaciones a realizar se concretan en:

- Implantación y reposición de servicios públicos (alumbrado, agua potable, saneamiento).
- Dotación de mobiliario urbano.

- Construcción de dotaciones públicas y zonas verdes.
- Mejora de la accesibilidad al paraje protegido del río Mijares e integración urbanística del barrio con el casco urbano a través de un corredor de conexión.
- Minimización del impacto de las actividades industriales de la zona.

Se trata de una zona de contrastes. Por una parte la tipología constructiva es de viviendas unifamiliares con niveles bajos de calidad edificatoria y de planificación urbanística. La población asentada son generalmente de familias venidas a la ciudad durante la expansión industrial de Vila-real provenientes del sur de España. En la misma zona podemos encontrar conviviendo diversas actividades industriales o de servicios cuyo emplazamiento en sus inicios vino a buscar, por una parte la proximidad al cauce del río y a la facilidad de comunicación con la capital de la provincia, Castellón de la Plana, o con la red nacional a través de la N-340 a su paso por Vila-real.

Esta implantación ha convertido esta parte del margen del río en una zona degradada por el efecto de la actividad industrial, contrastando con el espacio situado al otro margen del río, término de Almassora, donde se emplaza la Ermita de Santa Quiteria y su entorno paisajístico y natural que ha hecho proliferar la construcción de viviendas unifamiliares o de segunda residencia. En la zona también se ubica el pabellón polideportivo municipal Sebastian Mora como dotación urbanística.

Se identifica esta zona urbana por las oportunidades que ofrece, por una parte la integración y apertura visual y de accesibilidad del municipio al entorno natural protegido del cauce del río Millars por donde transcurre el último tramo de la ruta botánica proveniente del Termet de la Virgen de Gràcia de Vila-real. También en este punto se conforma el pequeño embalse de Santa Quiteria perteneciente a la Confederación Hidrogràfica y que abastece de agua para el riego a los campos de naranjos de Vila-real, Burriana, Almassora, y también Alquerias. La gestión de este entorno natural corresponde al Consorcio del Millars, formado por los tres primeros municipios.

Igualmente supone un importante reto la regeneración urbana de las viviendas allí construidas, generalmente descuidadas, y pertenecientes a familias de bajo nivel adquisitivo. Además se erige como un proyecto interesante llevar a cabo esta rehabilitación a través de un programa mixto de formación y empleo (al estilo de una Escuela Taller) con la población desempleada del entorno, facilitando así adicionalmente una mejora de la empleabilidad de su población a través de la formación, especialmente en actividades de rehabilitación y utilización de energías renovables.

Una nueva oportunidad de convertir esta zona en una puerta al paraje natural del cauce del río Millars y al entorno de la Ermita de Santa Quiteria de Almassora, donde actividades de ocio, por ejemplo relacionadas con la náutica fluvial recreativa, la botánica, la interpretación de los usos de los recursos naturales (el agua en especial) con rutas por los antiguos molinos existentes en el cauce, etc. pueden ser capaces de generar economía con impacto directo en la zona y en todo el municipio.

RELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EQUIPAMIENTOS				
ÁREA 5	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS			EQUIPAMIENTOS
BARRIO ENCARNACIÓN	ALCANTARILLADO	SI	Suficiente	- Zona Verde
	AGUA POTABLE	SI	Bien	
	ALUMBRADO PÚBLICO	SI	Bien	
	TELÉFONO	SI		
	ELECTRIFICACIÓN	SI		
	GAS	NO		
	PAVIMENTACIÓN CALZADAS	SI	Al 90 %	
	ACERAS	SI	Al 90%	

Tabla. Relación de infraestructuras, servicios y equipamientos del barrio Encarnación
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Viviendas diseminadas: El Madrigal

Existe en Vila-real un espacio urbano diseminado en la partida Madrigal, de unas 200 Ha, compuesta por 1.945 viviendas unifamiliares aisladas - tan sólo forman parte de un Plan de Actuación Integral (PAI) 577 de ellas en una superficie de alrededor de 600.000m² - , situadas a poco más de 2 km del núcleo urbano de la ciudad en el margen izquierdo del río Mijares, zona de gran valor natural. Debido a la falta de planificación urbanística de los años de expansión dichas viviendas se construyeron sin servicios urbanísticos básicos como energía eléctrica, agua potable, red de vertidos de aguas residuales, telecomunicaciones, alumbrado público, etc.

Actualmente cerca de un 85% de estas viviendas carecen de alguno de estos servicios básicos, con especial relevancia la generalizada existencia de vertidos de aguas residuales al subsuelo o al cauce del río Mijares con el impacto ambiental que ello supone.

Es un reto a conseguir a través de una adecuada financiación el relanzar el Plan de Urbanización de la partida del Madrigal a fin de dotar a esta área de la ciudad de las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad acordes con el siglo XXI, con la implantación de sistemas energéticos y de telecomunicaciones apropiados, incluso la implantación de un micro-sistema de depuración de aguas residuales.

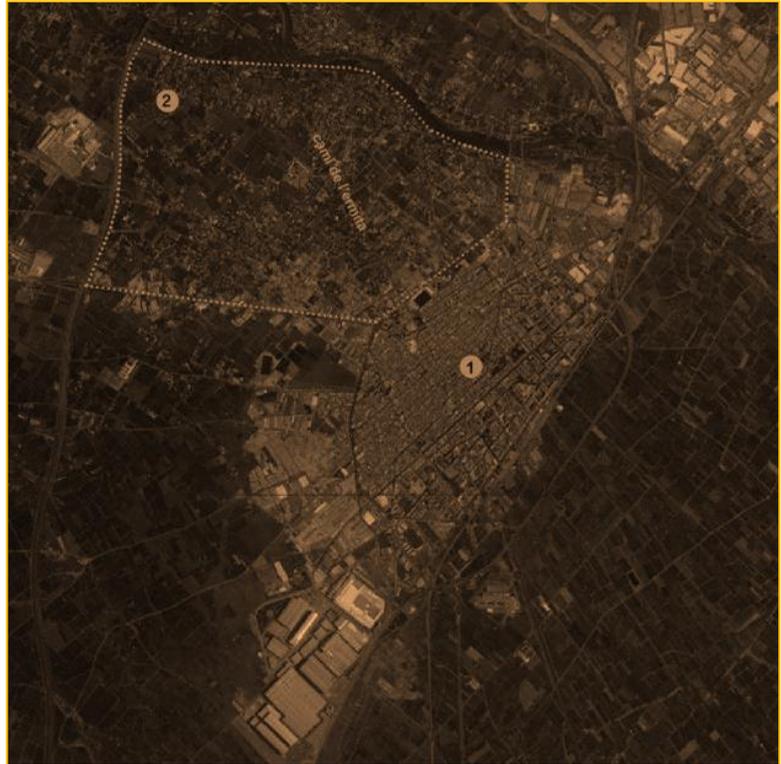


Imagen. Viviendas diseminadas
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.4.3 ZONAS INDUSTRIALES

En el término municipal de Vila-real se distinguen tres grandes zonas industriales, a pesar de existir otros pequeños asentamientos, según se identifica en el mapa siguiente.

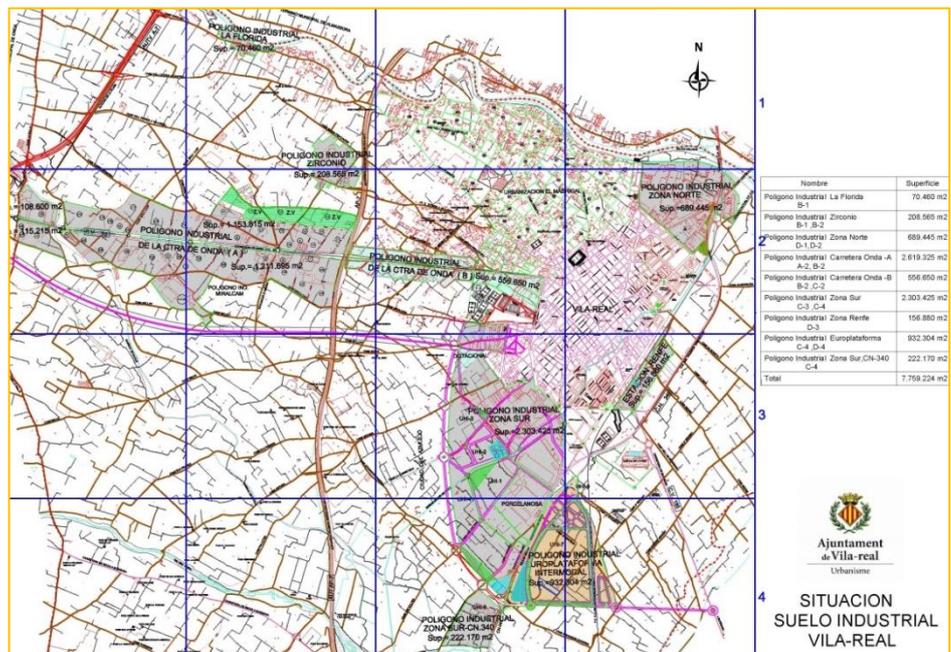


Imagen. Zonas industriales
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La crisis económica ha llevado al cierre de múltiples empresas, la gran mayoría pertenecientes a la industria auxiliar a la azulejera muy afectada por la crisis de la construcción. Ello ha provocado el proceso de abandono de diversas instalaciones industriales principalmente en el Camí les Voltes, en el polígono de la zona Sur, así como en el polígono de la carretera de Onda en el eje de conexión con este municipio.



Imagen. Ruina industrial en Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El proceso de degradación industrial en especial de naves abandonas de mayor antigüedad genera problemas desde el punto de vista de la seguridad por el riesgo de derrumbe, así como medioambiental y de salubridad por la existencia de cubiertas en ruina de materiales compuestos con grandes concentraciones de amianto, que han llevado en los últimos años a costosas intervenciones públicas subsidiarias de emergencia.

Por otra parte, y en especial en los polígonos de la carretera de Onda, se generó una gran cantidad de suelo industrial a través de la recalificación de zonas rústicas en urbanas industriales, que con la paralización de sus desarrollos resultan en este momento inhábiles tanto para la implantación industrial como para el cultivo por su abandono. En este sentido se han declarado conclusos Planes de Actuación Integrada (PAI) de un total de 2.552.338 m² de superficie por no poder ser desarrollados, dándose igualmente la circunstancia de la incapacidad por parte de la administración local de dotar los servicios urbanísticos necesarios para posibilitar la implantación industrial. En similar situación se encuentra 1 millón de metros cuadrados del PAI Espai Vila-real declarado en su día como uso terciario.

4.4.4 MOVILIDAD, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

En primer lugar y como introducción a este apartado analizaremos brevemente el parque de vehículos que existe en Vila-real, para continuar con un análisis de la estructura urbanística y análisis de las diferentes áreas. Todo ello nos permitirá justificar y razonar las propuestas que en materia de movilidad se plantean para un municipio como Vila-real.

Parque móvil

El parque móvil del municipio de Vila-real está formado por 32.798 vehículos (año 2014) con la siguiente distribución en función del tipo.

	Turismos	Motocicletas	Furgonetas y camiones	Autobuses	Tractores industriales	Otros
2014	24.035	2.624	5.036	5	345	753
2013	24.038	2.548	5.140	5	340	752
2012	24.147	2.522	5.300	5	341	780
2011	24.234	2.475	5.448	6	341	802
2010	24.277	2.394	5.540	6	344	837

Tabla. Evolución del parque móvil de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Las viviendas principales en Vila-real son 19.043, por tanto el ratio de turismos por vivienda es de 1,26. Si la cifra de turismos sumamos las motocicletas el ratio de vehículo motorizado para habitáculo es de 1,40. La tabla siguiente muestra como el ratio de turismos/viviendas en el municipio de Vila-real es más elevado que en su entorno más cercano.

2011	Número de viviendas principales	Vehículos (turismos más motocicletas)	Ratio
España	18.083.692	2.5075.287	1,39
Comunidad Valenciana	1.986.896	2.711.096	1,36
Provincia Castellón	233.871	318.171	1,36
Vila-real	19.043	2.6709	1,40

Tabla x. Ratio de vehículos en Vila-real y su entorno
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El uso prioritario del vehículo privado así como la carencia de transporte alternativo (tanto público como a pie o en bicicleta) genera en Vila-real los siguientes problemas:

- **Congestión de tráfico.** El estudio de tráfico de Vila-real hace referencia a la congestión que genera el tráfico pesado que diariamente circula por la Avenida de Italia y la Avenida de Alemania, bien para desplazarse entre los dos grandes núcleos

industriales de la localidad, o para tomar la salida desde los mismos hacia la N-340 y la CV-10.

- **Ocupación de espacio público.** Los modos de transporte prioritario en Vila-real no sólo utilizan espacio para desplazarse, sino también para estacionar. Exceptuando la zona del casco histórico de Vila-real, que es zona peatonal, en el resto de la ciudad predomina el espacio destinado al vehículo privado por encima del destinado a peatones o la bicicleta.
- **Accesibilidad.** La presencia masiva del automóvil en el municipio ha generado un cambio de percepción sobre el espacio público, que ha pasado a considerarse peligroso e inseguro. Este hecho ha afectado de manera particular a la infancia. La calle ha desaparecido como espacio de aprendizaje, donde niños y niñas juegan libremente y se relacionan con sus vecinos y vecinas. En este sentido, en Vila-real la media del alumnado que va acompañado a la escuela por adultos es muy elevada en aquellas edades en las que ya se tiene autonomía de desplazamiento. Hablamos de más de un 80% del alumnado de cuarto de primaria y el 70% de quinto va a la escuela acompañado por un adulto, y son porcentajes muy altos, que merman la autonomía infantil.

Condicionantes urbanísticos

Por lo que respecta a las características urbanísticas de Vila-real, estas también determinan la modalidad de desplazamiento cotidiano que realizan sus habitantes. En la actualidad podemos distinguir dos áreas en función de su estructura urbanística y de la tipología edificatoria predominante: el núcleo urbano (1, modelo compacto), y la zona periurbana situada entre la carretera de Onda y el Río Millars (2, modelo disperso).

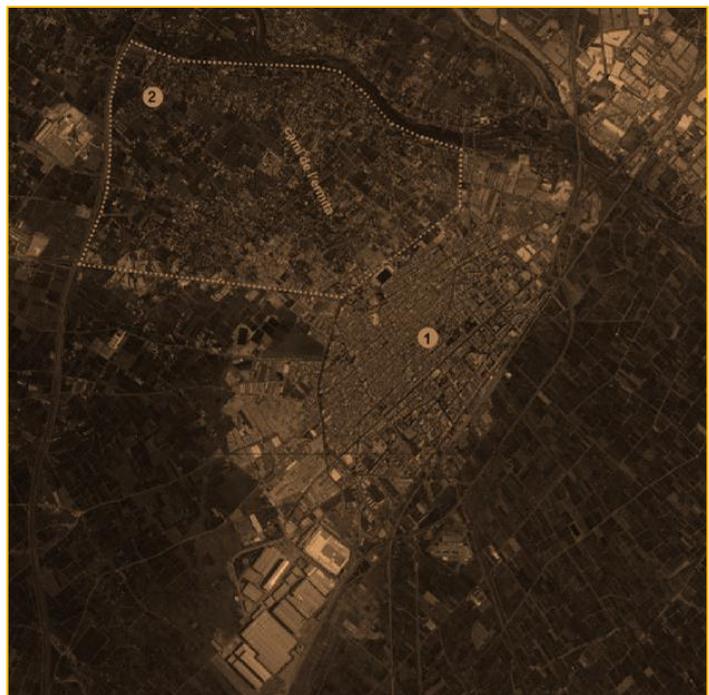


Imagen. Áreas de la ciudad en función de su estructura urbana
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El núcleo urbano se caracteriza por su compacidad y las edificaciones de tipo unifamiliar articuladas por la red de calles del pueblo. La mayoría de servicios y equipamientos municipales se encuentran dentro de este núcleo. La zona periférica es de baja densidad edificatoria, está constituida por las urbanizaciones Partida del Madrigal, Virgen de Gracia, Los Ángeles y otras zonas de masías. Las edificaciones de esta zona son de tipo unifamiliar con parcela propia. Las parcelas se articulan por caminos de huerta y vías rodadas. Muchas de estas edificaciones constituyen la segunda residencia de los habitantes del casco urbano que las utilizan mayoritariamente entre los meses de Mayo y Octubre.

La tipología de ciudad compacta que podemos ver en el núcleo urbano de Vila-real debería propiciar desplazamientos cortos y generalmente a pie, puesto que servicios y equipamientos municipales se encuentran en general accesibles para la ciudadanía. Por su parte la tipología de ciudad dispersa que se ve en la zona periurbana provoca el uso cotidiano del automóvil para los desplazamientos diarios.

El estudio de tráfico, transporte y movilidad realizado en 2011, enumeró las calles y avenidas que configuran el sistema primario estructural del municipio de Vila-real, caracterizado por la presencia mayoritaria de tráfico rodado. Por tanto, si se pretende aprovechar el modelo de ciudad compacto y fomentar una movilidad alternativa al uso del vehículo privado, es necesario desarrollar más itinerarios peatonales o carriles bici.

Oportunidades de movilidad sostenible

En concreto, y en relación a este aspecto, se considera conveniente completar el sistema estructural de movilidad de Vila-real aprovechando los siguientes elementos urbanos:

- **La Acequia Mayor**, la cual destaca por su valor histórico y paisajístico, atravesando el núcleo urbano de la ciudad (con determinados espacios discontinuos) y conectando diferentes zonas del centro con su entorno natural periurbano.



Imagen. Acequia Mayor, detalle de discontinuidad funcional
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

- **Completar el actual carril bici:** se trata de un carril que se utiliza para la práctica deportiva o el ocio debido a su corto recorrido ya que solo llega hasta el área del Termet. El carril no conecta con la ciudad en su totalidad por lo que hace inviable su utilización para otros fines. Cabe señalar además que se han realizado una serie de intervenciones urbanas, por ahora con efecto insuficiente, para promover y favorecer el uso de la bicicleta como medio de transporte, incluyendo la mejora y ampliación de la red de cicocalles y zonas 30 ((muchas de ellas presentan problemas en cuanto a degradación de asfalto, así como estrechez de calzada y de aceras), así como la colocación de puntos de aparcamiento de bicicletas y la construcción del carril bici anteriormente mencionado.



Imagen. Propuesta de ampliación de la red de ciclo-calles y carril bici
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Red de transporte público

En cuanto al **tren**, la red de cercanías de RENFE de Valencia está compuesta por 6 líneas. Una de ellas, la C-6, da servicio entre Valencia y Castellón, realizándose entre ambas localidades 82 expediciones diarias (sumando los dos sentidos), con una frecuencia media de 24 minutos. También da servicio la red de media distancia de RENFE de Levante, compuesta por 7 líneas. La L-7 da servicio entre Valencia y Tortosa y tiene parada en el municipio de Vila-real. La combinación de las líneas de cercanías con la de media distancia da una frecuencia conjunta de 18 minutos por cada sentido.

La línea de **autobús urbano** une la estación del ferrocarril con el Hospital de la Plana circunvalando toda la ciudad. Existe además una línea urbana que ofrece servicios especiales en la temporada de verano para conectar el núcleo urbano con la zona del Termet y también en ocasiones puntuales, como en día de mercado ambulante o festivales señalados.

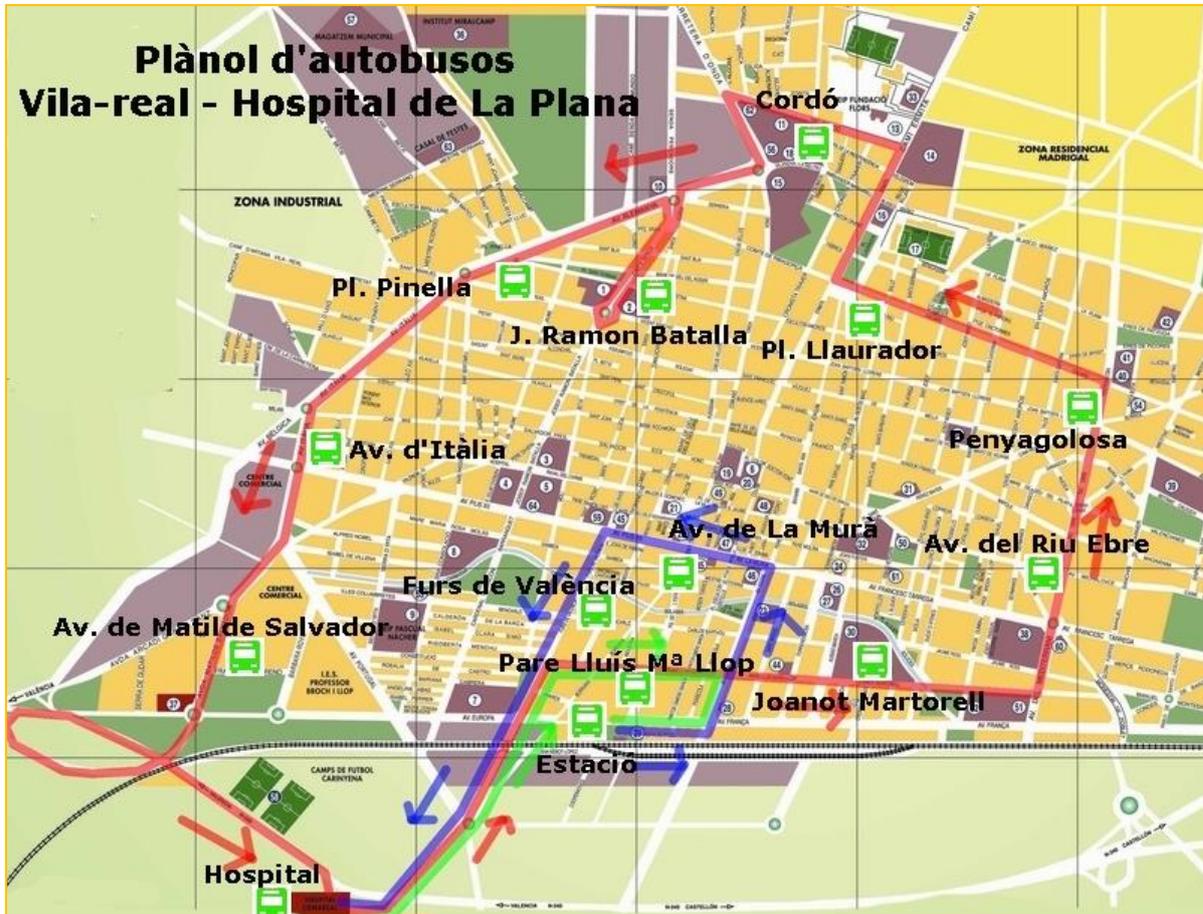


Imagen. Líneas de autobuses urbanos de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En cuanto a **autobuses interurbanos**, en Vila-real confluyen 5 líneas, lo cual supone una oferta bastante amplia, existiendo desde líneas con frecuencias de expedición cada media hora, hasta otras que ofrecen un servicio al día. Estas líneas son: Castellón-Vila-real-Burriana (HICID), Onda-Vila-real- RENFE-Hospital de la Plana (Autobuses Furió), Valencia-Vila-real-Castellón (HIFE), y la línea 324 Vall d'Uixó-Vila-real-Onda (Autos Vallduxense.).

A pesar de estas redes de transporte, actualmente Vila-real no dispone de un punto común de estación-lanzadera dónde hacer confluir todas las empresas de autobuses que llegan a la ciudad, facilitando así la conexión con otros tipos de transporte urbano u otros destinos hacia fuera de la provincia o de la comunidad autónoma. De hecho se están realizando servicios con punto de salida desde Vila-real y destino a otras ciudades como Salou, Tarragona, Zaragoza, Tortosa, Reus, Cambrils, Caspe, o Barcelona (y su aeropuerto), pero la percepción que tiene la ciudadanía en cuanto a opciones de transporte público es en general negativa.

La estación actual de tren, además de no tener un carácter multimodal, presenta un espacio anticuado, descuidado y con problemas funcionales. Los accesos de vehículos al aparcamiento carecen de pasos de peatones y señalizaciones; las aceras de acceso son demasiado estrechas, y las zonas verdes inexistentes (aun cuando está contemplado en el PGOU). Además, el aparcamiento no está señalizado ni delimitado y el entorno tampoco ofrece ningún espacio para el descanso y espera de viajeros, ni está adaptado para personas de movilidad reducida.



Imagen. Representación del proyecto de estación multimodal
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Por ello existe un proyecto de nueva estación y punto lanzadera, concebido como un espacio que reúna una estación para 3 autobuses, una parada de 2 o 3 taxis, un punto del servicio municipal de bicicletas, así como aparcamientos para bicicletas particulares, motocicletas y automóviles (con plazas para vehículos adaptados a personas de movilidad reducida).

Infraestructuras viarias

Dentro de la red de infraestructuras viarias que comunican a Vila-real con el resto de municipios y ciudades de la Provincia de Castellón cabe destacar la importancia de la antigua carretera N-340. Ésta permite trasladarse en automóvil a Castellón en 15 minutos y a Valencia en 45 minutos. La AP-7 comunica también Vila-real con Valencia y otros núcleos urbanos cercanos. La CV-20 es una de las más transitadas, tanto por tráfico ligero como pesado, puesto que a lo largo de su recorrido se ubica la industria azulejera del municipio.

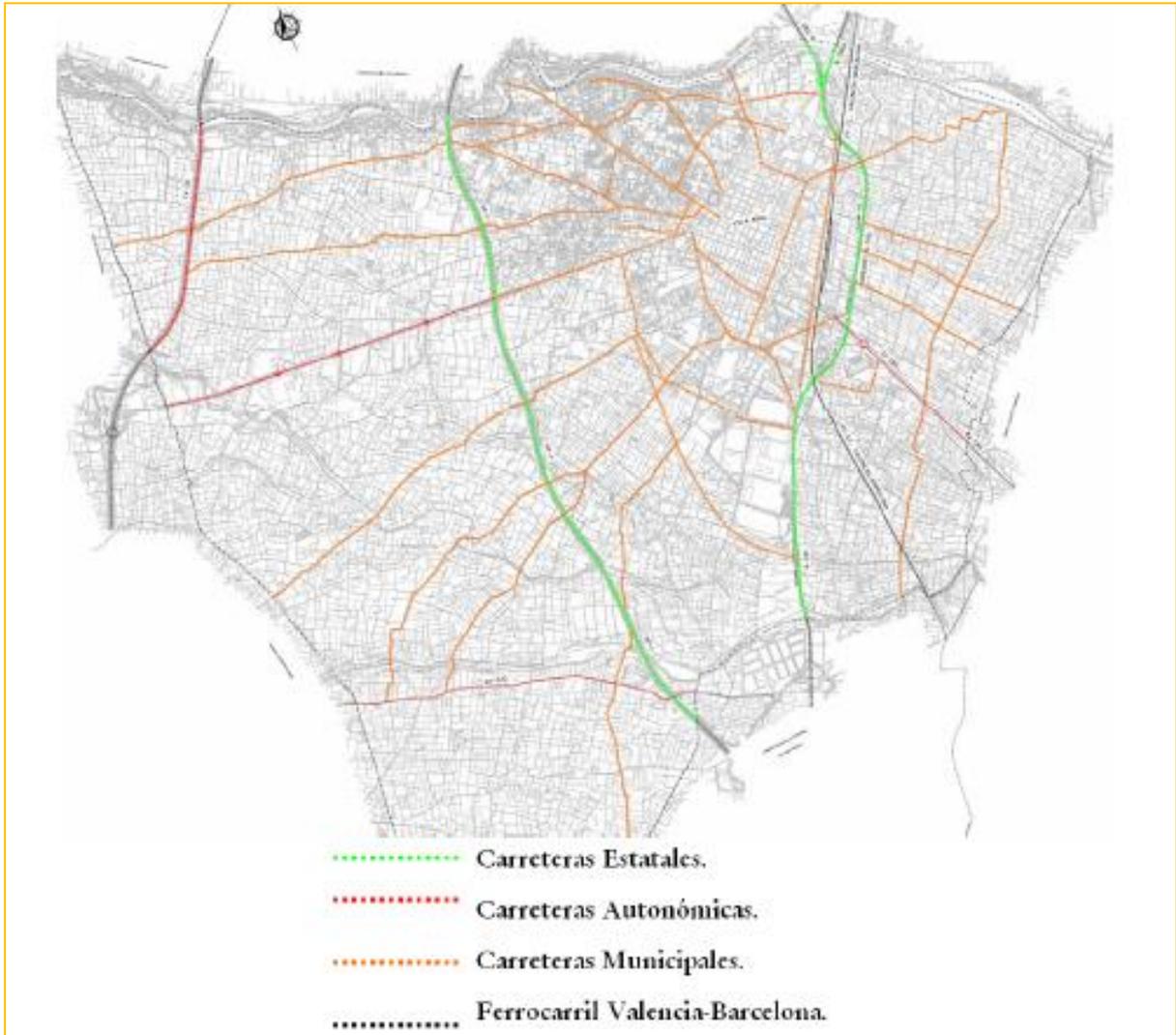


Imagen. Infraestructuras viarias
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.4.5 EQUIPAMIENTOS

Al estudiar la estructura de los equipamientos en el municipio de Vila-real se observa una gran concentración de servicios administrativos en el Centro Histórico y el Ensanche. Sin embargo, las grandes infraestructuras sanitarias y deportivas se encuentran en el extrarradio de la ciudad, con problemas de movilidad para sus usuarios, especialmente en cuanto a transportes públicos o alternativos al coche se refiere.

El municipio cuenta con sedes de la UNED. A su vez consta de una veintena de centros escolares. En base a ello, cuenta con una biblioteca municipal y dos salas de lectura, así como la Biblioteca Universitaria del Conocimiento, sede de las extensiones de la Universitat Oberta de Catalunya y de la Universidad Jaume I con su Cátedra de Innovación Cerámica.

Grave problema para la ciudad es la inexistencia de una **Escuela Oficial de Idiomas** que pueda cubrir las expectativas de la población en una materia de suma importancia para un municipio de vocación exportadora y que aspira a mejorar su modelo productivo basándose en el fomento de la ciencia, la innovación y el conocimiento. Más de 600 personas del municipio son las que anualmente quedan sin plaza en la Escuela de Idiomas de Castellón que actualmente dispone en precario de un Aulario en Vila-real. La ciudad tiene reservado un solar para la construcción de esta importante infraestructura educativa que por falta de recursos económicos y administrativos no puede dotar.

Vila-real es un municipio con diversas **instalaciones deportivas** entre las que destacan: Campo de fútbol Fundación Flors, Campo de deportes El Madrigal sede de los encuentros del Villarreal Club de Fútbol, Ciudad deportiva del Villarreal C.F., Club de tenis Vila-real, Pabellón de la 'Fundació Caixa Castelló - Bancaixa', Pabellón polideportivo Sebastián Mora, Piscina de verano Ermitorio Virgen de Gracia, Piscina cubierta 'Yurema Requena Juárez', Pista de hockey La Mayorazga, Trinquet Municipal Salvador Sagols, y el que se construyera como Centro de Tecnificación Deportiva aunque no cumple a dicha finalidad. No obstante muchas de ellas o bien no son instalaciones municipales o son de gestión privada, generándose así un déficit de instalaciones dirigidas a la población en general para la práctica deportiva no profesional como elemento de ocio y salud, con especial déficit en cuanto a cubrir las necesidades de los colectivos menos favorecidos.

Precisamente una paradoja de la ciudad en este sentido es el **Centro de Tecnificación Deportiva** cuyo coste de construcción por parte de la Generalitat fue de alrededor de 24 millones de euros -téngase en cuenta que el Presupuesto municipal es de unos 42 millones- con unas instalaciones que ahora no sirven a su finalidad originaria y cuyo coste de mantenimiento resulta inasumible por una entidad del tamaño del Ajuntament de Vila-real. A un escaso funcionamiento del 15% de su capacidad la Corporación Local desea buscar su viabilidad en base a un reordenamiento de sus espacios que permitan convertirlo en un Centro Internacional de Estudios Deportivos, y en esa línea se está trabajando para atraer a él diversos masters universitarios del ámbito de la Salud y el Deporte. Así, para servir a esta finalidad se ha planteado la construcción en el entorno algunas instalaciones complementarias, como es el caso de la Ciudad Deportiva Municipal, con pistas de atletismo y campos de fútbol, o la alianza estratégica con la ciudad vecina de Burriana a través de un Consorcio deportivo que permita igualmente complementar con su oferta náutica.

El poder aprovechar la oportunidad académica de estas instalaciones, sumado a la relevancia mediática del equipo de fútbol en primera división, el Villarreal CF, alimentan el proyecto de Vila-real, Ciudad de la Salud y el Deporte, que no obstante la visión de oportunidad para el desarrollo económico y social de la ciudad no se puede acometer sin la disponibilidad de recursos económicos suficientes.

Por lo que respecta a **edificios asistenciales**, Vila-real dispone de los siguientes:

- De carácter municipal cuenta con un Centro Social Municipal, un centro de dinamización social, el Centro de Inserción socio-laboral para menores, Centros de día de rehabilitación de drogodependencias y otros trastornos adictivos
- Otros centros de servicios sociales no municipales son: CEAM (Centro Especializado de Atención al Mayor) VILA-REAL, tres residencias para mayores, una de ellas pública, tres centros de atención a personas con diversidad funcional de titularidad de la Comunidad Autónoma y Centro de Día “El Moli la Vila” de la Asociación de Familiares de Alzheimer, Centro de promoción social “El Pati”, Centro de Empleo Protegido FUNDACION PRIMAVERA y el Centro de promoción del empleo social de la Fundación Tots Units.

También dispone Vila-real de infraestructuras de **servicios sanitarios** como el Hospital Universitario de la Plana con 251 camas e importantes hitos en el ámbito investigador, así como diversas consultas de medicina externa, y 3 Centros de Salud.

En cuanto a **infraestructuras culturales** la ciudad posee el Museo Casa de Polo, con una importante colección del guitarrista local Francisco Tárrega y el Museo Etnológico. El Auditorio Municipal con capacidad para 550 personas y el teatro Els XIII.

En grave estado de abandono se encuentra el antiguo teatro TAGOBA y el Gran Casino, con necesidades urgentes de actuación. La degradación de este importante edificio protegido resulta indigna de una ciudad que desea aspirar a la vanguardia cultural, social y económica.



Imagen. Gran Casino de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En este sentido la recuperación y puesta en valor de espacios culturales, como el antiguo teatro Tagoba y el Gran Casino, emblemática construcción ubicada en pleno centro de la ciudad actualmente sin uso, pueden a la vez servir para la preservación del patrimonio histórico a la vez que coadyuvar al desarrollo cultural y económico de la ciudad.

El Gran Casino es un edificio de más de 1.500 metros cuadrados, protegido tanto en el Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos municipal como por la Generalitat Valenciana. Entre sus singularidades destaca la fachada, con elementos de azulejería de aire modernista, la escalinata central o el techo de las salas interiores.

Es uno de los escasos ejemplos de patrimonio histórico-artístico que quedan en la ciudad, ubicado en el centro de la zona peatonal de marcado carácter comercial.

Este edificio puede suponer una excelente oportunidad para albergar un centro de dinamización de la actividad económica entorno al comercio, los servicios y el turismo. La adecuación de este espacio en desuso para ubicar servicios públicos de fomento de la actividad comercial así como a las asociaciones locales de comerciantes (Unió de Comerç de Vila-real) y también una Oficina de Turismo generaran un revulsivo al Centro Histórico que devuelva a Vila-real el dinamismo y la atractividad a nivel comarcal que tuvo en otros tiempos, permitiendo regenerar un casco antiguo ahora en proceso de abandono por la existencia de viviendas con deficiencias de habitabilidad y accesibilidad.

Vila-real ha sido y puede ser de nuevo un centro comercial con una fuerte atractividad de las poblaciones de la comarca por su buena y variada oferta, especialmente en la zona centro peatonal de la ciudad, lugar donde se emplaza el Mercado Central Municipal. Este equipamiento actualmente se ha visto liberado por el traslado de los antiguos Juzgados en el edificio anexo ya derribado, permitiendo ahora la construcción de un nuevo edificio comercial de uso mixto combinado con elementos de restauración y ocio que supongan un revulsivo y locomotora del centro comercial de Vila-real, completando dicho equipamiento con adecuados aparcamientos en subsuelo que mejoren la accesibilidad.

Por otra parte, el antiguo edificio de la extinta Cámara Agraria se trata de un edificio de principios de siglo XX con importantes deficiencias estructurales y de accesibilidad. Supone un equipamiento de gran oportunidad para albergar un centro de apoyo emprendedor y de dinamización económica, también ligada a las posibilidades de dinamización del sector agrícola.

Por otra parte la recuperación y puesta en valor de **espacios culturales** como el edificio de El Convent , antiguo convento dominico que actualmente alberga en parte del edificio un espacio de exposiciones, pero con una segunda planta con posibilidades de utilización, pueden suponer un punto de desarrollo cultural y social de la zona, con posibilidad de aportar diversos servicios sociales para la colectividad.

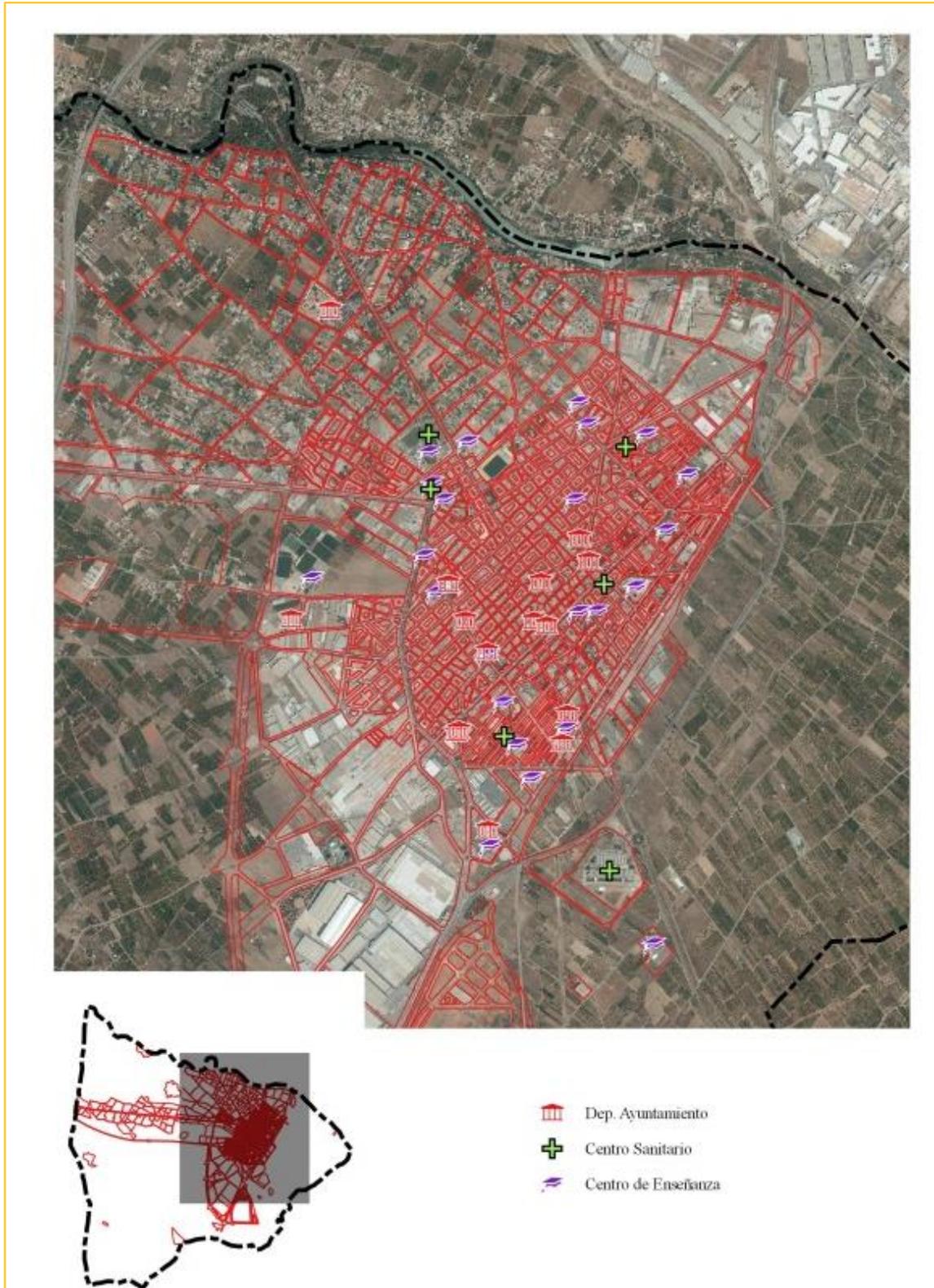


Imagen. Distribución de equipamientos municipales
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

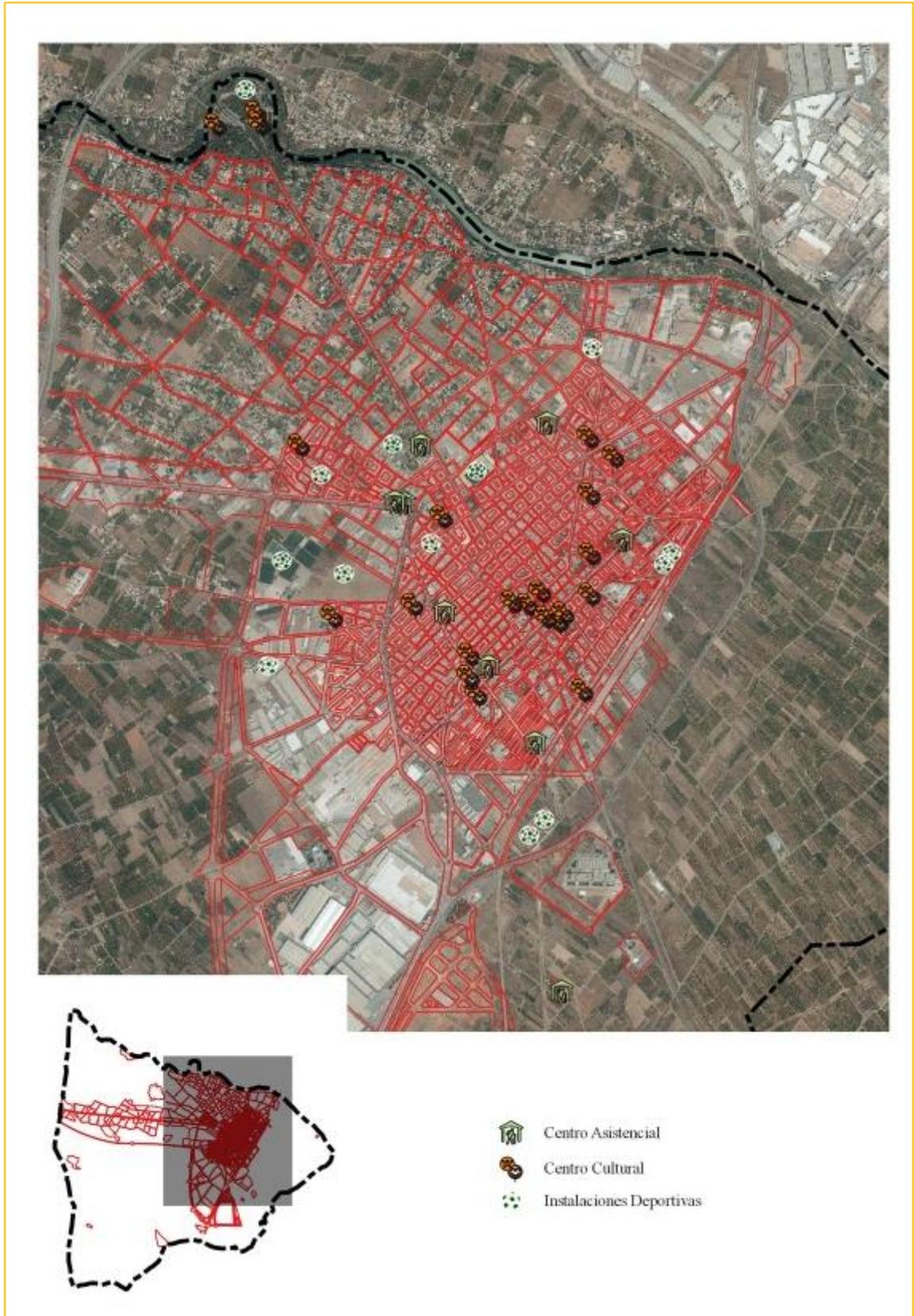


Imagen. Distribución de equipamientos municipales
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.4.6 ACCESIBILIDAD

Por otro lado, en cuanto a la adecuación de las calles para peatones a personas impedidas cabe destacar la diferencia existente entre avenidas principales y viales secundarios. Las principales vías de la zona urbana poseen una anchura mínima. Sin embargo, existen zonas donde el mobiliario urbano, las farolas y los árboles son obstáculos distribuidos de forma constante a lo largo de la vía. Estas calles se encuentran en mal estado y su anchura mínima difiere de la necesaria para el paso de un peatón en silla de ruedas. Concretamente las calles Mare de Déu dels Àngels y Crist de la Penitència con una anchura de 0.9 m, Villahermosa(1m), Infants (0.6 m) Verge de la Salut (0.9 m).



Imagen. Calles de accesibilidad reducida en Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Se puede observar claramente que la anchura de la calle no cumple con las dimensiones mínimas para una persona con movilidad reducida.

	Persona a pie	Persona con muletas	Persona en silla de ruedas	Persona con carro de niños	Persona con bolsas en la mano
Anchura	65-70 cm	80 cm	75-90 cm	80 cm	90 cm
Longitud	50 cm	60 cm	115-140 cm	170 cm	50 cm

Imagen. Dimensiones básicas del espacio necesario para los viandantes
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Igualmente, en una ciudad donde el índice de envejecimiento es alto, donde la preocupación por la accesibilidad a personas con discapacidad es patente, y donde el núcleo urbano debe ser un espacio para las personas más que para los vehículos no puede admitir tener unos espacios intransitables para determinados ciudadanos. En ese sentido el Ayuntamiento acomete un plan en el que dotar a las aceras de recorridos transitables, más allá de meros pasos o vados de minusválidos, con pavimento reconocible por invidentes.



Imagen. Dificultades de accesibilidad para personas de movilidad reducida
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El plan contempla la existencia de 2.576 puntos de actuación de los que tan sólo se han acometido un 10%. La disponibilidad de financiación para atender esta demanda repetidamente transmitida por las asociaciones cívicas a través de los mecanismos de participación ciudadana permitiría construir una ciudad más amigable e integradora.

Por lo que respecta a edificios públicos existen aún algunos de ellos con carencias importantes en la accesibilidad. Es el caso del edificio de la antigua Cámara Agraria, con dependencias administrativas y un salón de actos inaccesibles, o equipamientos como la parte superior del Mercado Central, o las dependencias culturales del propio Auditorio Municipal, el edificio Gran Casino.

4.5 ANÁLISIS AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

En el presente análisis ambiental de Vila-real vamos a describir de forma resumida la situación de los principales espacios naturales y las zonas verdes con las que cuenta la ciudad. Incluiremos en la descripción anterior los principales lugares sometidos a degradación ambiental, su origen y sus efectos.

Relacionado, pero desde un punto de vista diferente, analizaremos los principales indicadores de calidad del aire y los niveles de ruido, la red de abastecimiento de agua y su alcantarillado, así como el sistema de recogida de residuos urbanos y los problemas a los que nos enfrentamos en este sentido.

4.5.1 ESPACIOS PROTEGIDOS Y ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL

La protección del medio ambiente y la actividad económica están obligados a entenderse, y más aún cuando la ciudad de Vila-real tiene una realidad cambiante con proyección de crecimiento. Por ello resulta apropiado la puesta en valor de los diferentes espacios naturales existentes en la ciudad (algunos de los cuales se configuran como patrimonio hidráulico) como el nexo vertebrador para realizar políticas integradoras que no amenacen el paisaje y convivan con el resto de actividad y usos del municipio.



Imagen. Rio Millars
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Por un lado encontramos el **rio Millars**, declarado como LIC (Lugar de Interés Comunitario) por su alta calidad paisajista y ambiental y que ofrece unos rasgos ecológicos especiales. El tramo del rio Millars a su paso por Vila-real ha ido adquiriendo diversas figuras de protección:

- Refugio de Caza por Resolución de 12 de noviembre de 1996 de la Dirección del Medio Natural.
- El humedal de la Desembocadura es declarado Zona de Especial Protección para la Aves (ZEPA) por Acuerdo del Consell de la Generalitat de acuerdo con la Directiva 79/409/CEE, de 2 de Abril de 1979, del Consejo, relativa a la conservación de las aves silvestres.
- La zona está incluida por Acuerdo de 10 de julio de 2001 del Consell de la Generalitat, entre los Lugares de Interés Comunitario (LIC) de la Comunitat Valenciana, en virtud de la Directiva 92/43/CEE de 21 de mayo de 1992 del Consejo relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres.
- La desembocadura del Río Millars está también dentro del catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana aprobado por Acuerdo de 10 de septiembre de 2002, del Consell de la Generalitat.
- Este espacio es declarado Paisaje Protegido por el Decreto 79/2005, de 15 de abril del Consell de la Generalitat.

También dentro de este entorno se ubica el conocido **Paseo Botánico** cuyo atractivo reside, tanto en la existencia de rutas verdes, como en la gran posibilidad de desarrollo de corredores verdes y su alto valor ambiental y paisajístico. No podemos olvidar mencionar el patrimonio cultural y ambiental que existe a través de todo esta ruta y que se extiende hasta el interior de la propia ciudad. Nos estamos refiriendo a los molinos de agua y otras obras hidráulicas existentes: acequias, compuertas, azudes, canales de riego, etc.

En cuanto a estos elementos o espacios naturales, desgraciadamente están siendo atrapados por el crecimiento de la ciudad y corren el peligro de ser sepultados, bien por cuestiones higiénicas o bien por necesidad de espacio para los asentamientos o el tránsito urbano. Así, el agua podría acabar desapareciendo del paisaje urbano, perdiéndose así su valor estético y también cultural, alterándose factores como la biodiversidad urbana, la vegetación asociada, la refrigeración natural o la filtración de polvo.

Otro espacio de gran importancia en la ciudad es el caso de la **Acequia Mayor**; esta sirve como camino de conexión entre la población urbana hacia los espacios rurales, y también hacia espacios de valor ambientales y culturales. Por tanto, es fácil entender el potencial de este espacio como itinerario de espacio público sin interrupción, así como de generación de paisaje urbano, por lo que podría configurarse como la infraestructura verde lineal más importante de la ciudad.

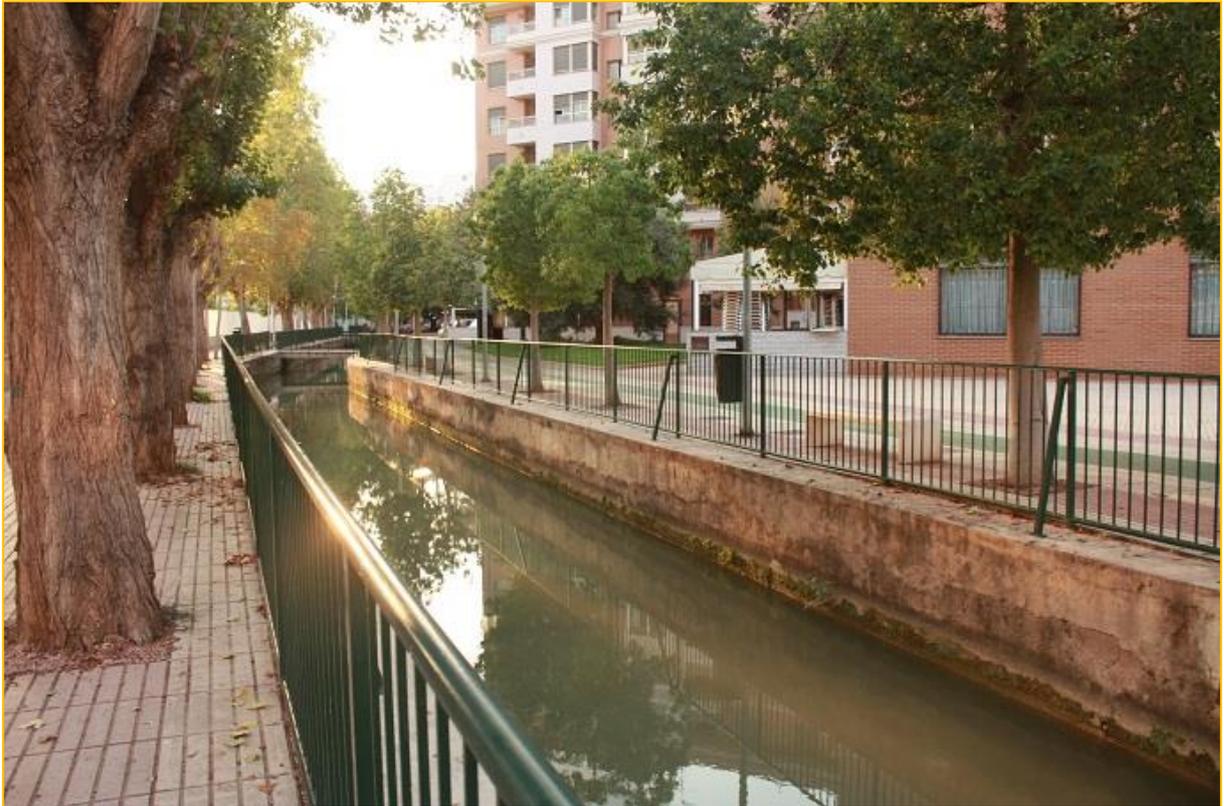


Imagen. Infraestructuras verde: Acequia Mayor de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La Acequia genera paisaje, pues tiene la capacidad de conformar un espacio con calidades específicas de valor ambiental y cultural. Se trata de un corredor que tiene un trazado sin interrupciones y que trasciende la escala urbana porque atraviesa todo el término municipal. En el tramo urbano funciona atrayendo flujo de peatones que lo escogen para andar porque es un camino más agradable y que conecta varios equipamientos; su capacidad de alojar vegetación y cierta fauna como por ejemplo aves, ranas, murciélagos e insectos, le configura como elemento preservador de fauna urbana.

Una propuesta para poner en valor esta **infraestructura verde de la ciudad** comportaría gestionar su conservación y adecuar el diseño de los espacios adyacentes. Así, la Acequia podría configurar un elemento singular, con pocos ejemplos similares en otras ciudades, el cual, además de ser signo de identidad de Vila-real, aportaría beneficios sociales, económicos, estéticos y ambientales; en definitiva, supondría una mejora de la calidad de la vida urbana.

En la siguiente imagen se muestra como el conjunto de patrimonio medioambiental y las infraestructuras hidráulicas existentes conforman un paisaje único que merece todos los esfuerzos para su conservación, mantenimiento y puesta en valor.

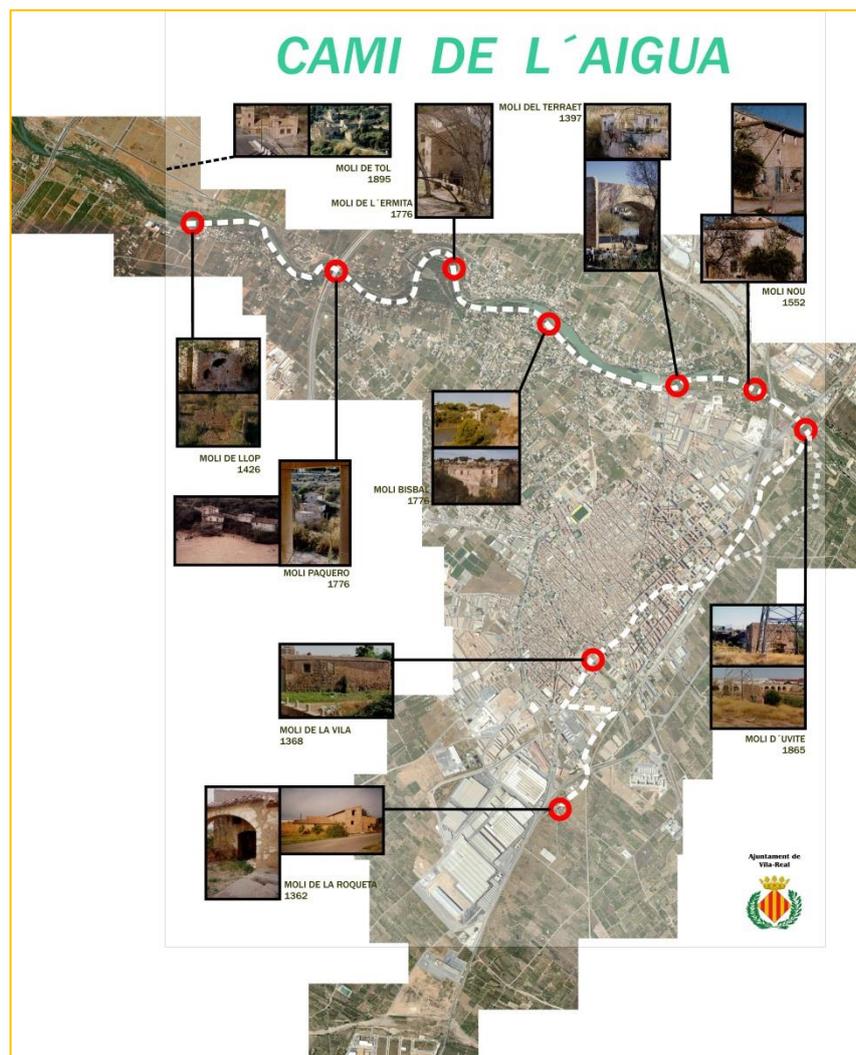


Imagen. Camí del Agua de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Por otro lado, la ciudad tiene identificadas más de 14 zonas verdes. Éstas están sufriendo una amplia remodelación para potenciar su uso, de acuerdo con el Plan de Mejora Continua de Jardines. Este Plan se asienta sobre tres pilares: la creación de zonas específicas para mascotas, la instalación de juegos adaptados en todos los parques y la incorporación de áreas de rehabilitación con máquinas biosaludables para mayores en aquellos puntos donde todavía no se hayan instalado.

4.5.2 ENTORNO RURAL Y AGRÍCOLA

El paisaje rural de Vila-real ha estado siempre afectado por las vías de comunicación que de norte a sur han ocupado nuestro territorio. La ubicación de la ciudad en pleno corredor mediterráneo lo ha convertido en zona de paso. El desarrollo industrial ha llenado de fábricas y de edificaciones todo el entorno, afectado de forma importante al paisaje rural.

Pero este patrimonio no solo se ve afectado por las grandes obras de infraestructura, sino por pequeñas acciones llevadas a cabo por particulares, muchas veces por el desconocimiento del valor que este patrimonio y sus elementos poseen. Es necesario, por

tanto, poner de manifiesto su valor como una herencia histórica con el objetivo de que sea apreciado y salvaguardado.

En este momento, el estado de abandono de los campos agrícolas que rodean la ciudad y los efectos que esto produce sobre sus elementos patrimoniales, no nos permite ser demasiado optimistas en lo que respecta a la preservación de este singular paisaje. Por tanto sería de vital importancia que las administraciones tomaran conciencia del valor que este patrimonio rural representa.



Imagen. Alquería de la Monja (Les Solades)
Fuente: fotos.vila-real.com

4.5.3 CALIDAD DEL AIRE

Vila-real alberga dos estaciones meteorológicas para el control de los niveles de inmisión, concretamente, una móvil en la Escuela Taller y otra fija en el Almacén Municipal. En el estudio del aire llevado a cabo en estas instalaciones desde el 2007, se observa una mejora en la calidad del aire.

Entre los principales factores que afectan a la calidad del aire destacan las partículas en suspensión, y la concentración de partículas nocivas (plomo, arsénico, cadmio y níquel). Estos productos están derivados de la actividad industrial de la zona. Aplicando el marco de la Directiva 2008/50/CE, que especifica los límites de dichos compuestos se han obtenido los resultados que se exponen a continuación.

En lo que respecta a las partículas en suspensión, concretamente aquéllas de tamaño PM10, en la estación fija únicamente se han registrado valores superiores al establecido en 4 ocasiones. Estos valores se encuentran dentro de la legalidad, ya que ésta contempla hasta 50 superávits en el año. Estudiando los valores previos se observa que este valor se ha visto reducido desde las 87 superaciones en 2001 hasta las tres contabilizadas en el año 2014. Se distinguen dos etapas de 2001-2007 en el que se incumplían tanto el límite anual como el diario y tras ello 2008-2014 donde se respetan los límites.

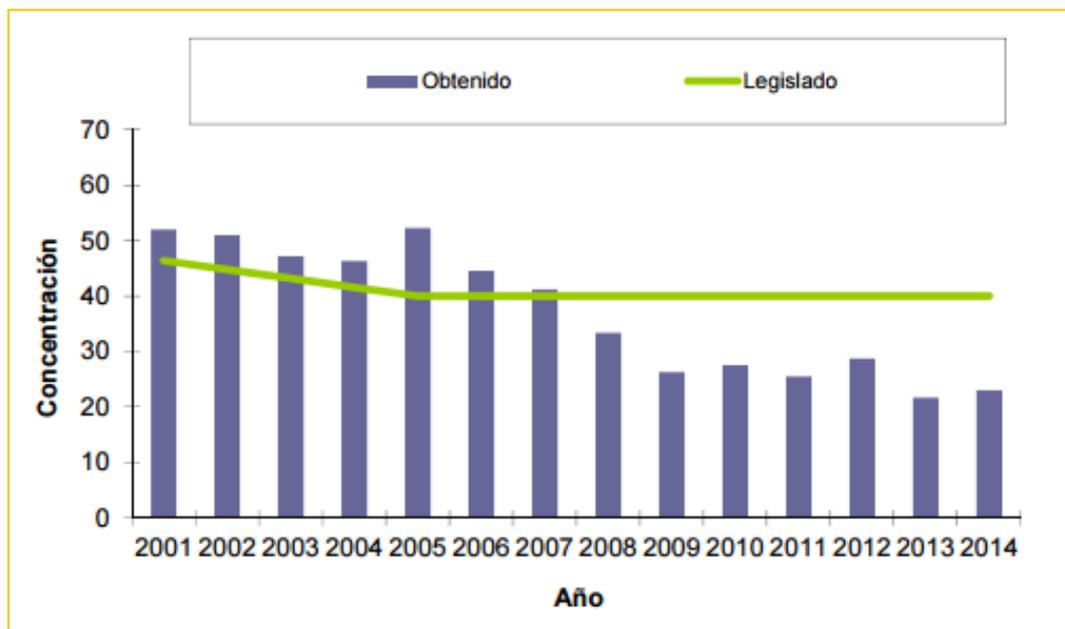


Imagen. Valor promedio anual de PM10 (µg/m³) en los años de estudio de la estación fija
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

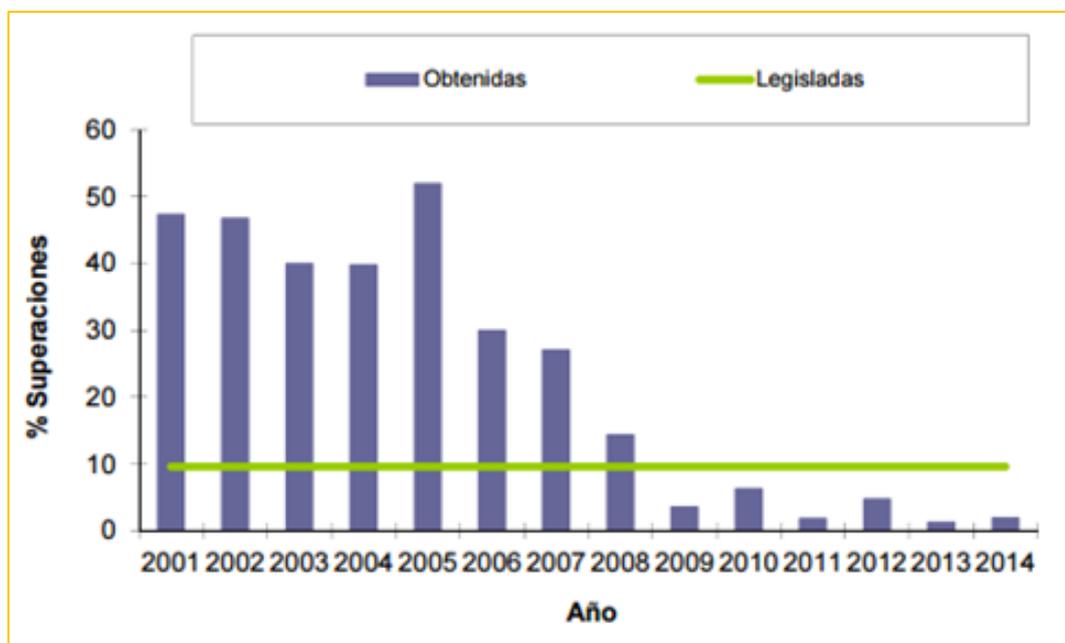


Imagen. Porcentajes de superación del valor límite de PM10 en los años de estudio en la estación fija
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En el caso del plomo, se observa que se cumple el límite anual en los catorce años de estudio además de una mejora en la calidad del aire referente a este índice de calidad en los últimos años en esta ubicación. Se observa también una mejora del índice de calidad del aire en cuanto al arsénico en el periodo de estudio y en los once últimos años ya se cumplen los valores límites aconsejados por la legislación.

En el caso del resto de elementos se cumplen los límites en todos los años de estudio, no obstante hay un empeoramiento de la calidad del aire si se considera el índice del níquel en 2008 y el de cadmio en 2011. En 2012 hay una mejora de la calidad del aire en todos los elementos estudiados en la ubicación de la estación fija tendencia que sigue en 2013 y 2014.

En cuanto a óxidos de nitrógeno, el valor límite horario para la protección de la salud ha ido experimentando un descenso a lo largo de estos últimos años, si bien en los años 2011 y 2012 ha habido un incremento sobrepasándose el valor límite de 18 superaciones/año. En 2013 tan sólo se registraron 2 superaciones.

Cabe destacar la influencia de las empresas de la zona en la contaminación del aire. Cabe destacar el impacto de las industrias cerámica, metalúrgica, la construcción y la explotación minera que constituyen el 82% de los focos de contaminación industrial.

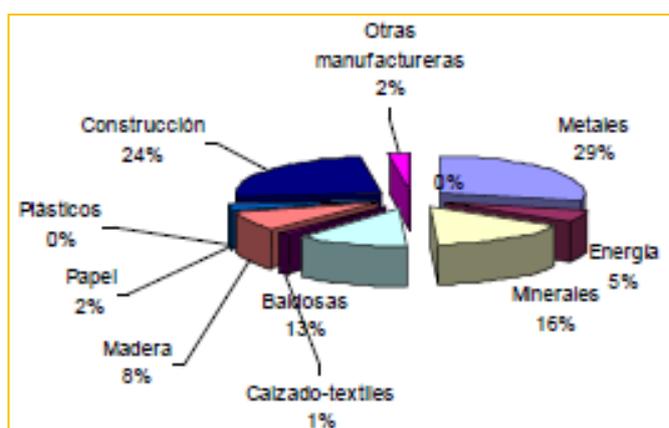


Imagen. Distribución de las actividades susceptibles de contaminar el aire
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El informe del último trimestre de 2016 de valoración de la calidad del aire muestra que se cumplen los valores límites establecidos por la legislación en el tercer trimestre de 2016 en las dos ubicaciones en Vila-real mencionadas.

4.5.4 NIVELES DE RUIDO

El ayuntamiento de Vila-real, elaboró en 2009 el Plan Acústico Municipal (PAM). Dicho Plan fue elaborado siguiendo los métodos y procedimientos descritos en la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de protección contra la contaminación acústica de la Generalitat Valenciana.

Las emisiones sonoras más relevantes en el municipio son las producidas por las grandes industrias implantadas en la zona, así como por el tráfico de vehículos y ferrocarril.

Las **zonas industriales** de Vila-real están situadas principalmente en la carretera de Onda, en la carretera N-340, al sur de municipio y en la carretera N-340, al norte del municipio.

El **tráfico rodado**, por su lado, genera emisiones de ruido que, en nuestro caso, proceden de: Autopista AP-7, línea de ferrocarril, carretera nacional 340, autovía CV-10, carretera CV-20 (carretera de Onda), carretera CV-185 (Vila-real - Borriana), carretera CV-1880 (Vila-real - Ermitorio de Ntra. Sra. de Gracia), carretera CV-2290 (Vila-real - N-340) y la carretera CV-2295 (centro urbano de Vila-real - CV185).

En lo referente al **tráfico ferroviario**, la línea de ferrocarril que transcurre por Vila-real aporta focos puntuales de ruido, durante el momento de paso del tren.

En cuanto a las **actividades de ocio nocturno**, en el municipio de Vila-real no se identifican áreas concretas de elevada concentración de este tipo de establecimientos, por lo que no se generan problemas relacionados con el exceso de ruido.

Otras fuentes de ruido proceden de las obras, tanto de infraestructuras como de construcción de viviendas, y una fuente, aunque fundamentalmente nocturna, es la de servicios de limpieza municipal, incluyendo no solo la recogida de basuras, sino también el riego y limpieza de las calles y el acondicionamiento de parques y jardines.

Se observa que los principales focos de ruido, además de las carreteras existentes en el municipio, se centran en las principales avenidas y calles que definen la red primaria de Vila-real. Destacan las siguientes: Avenida de Europa, Avenida de Francia, Avenida Pío XII, Avinguda Francesc Tàrraga, Avenida Michalovce, Camí la Travessa, Sant Manuel, Vicent Sanchiz, Joan Baptista Llorens, Avinguda Castelló, Comte de Ribagorça, Calvari, Josep Ramón Batalla, Joaquim, Avenida Riu Ebre, Avinguda del Mediterrani, Camí Vell Onda-Castelló, Camí Ermita, Del Cordó, Sant Joan Bosco, Avenida Bélgica, Avenida de Italia, Avenida de Alemania. Todas ellas requieren atención inmediata.

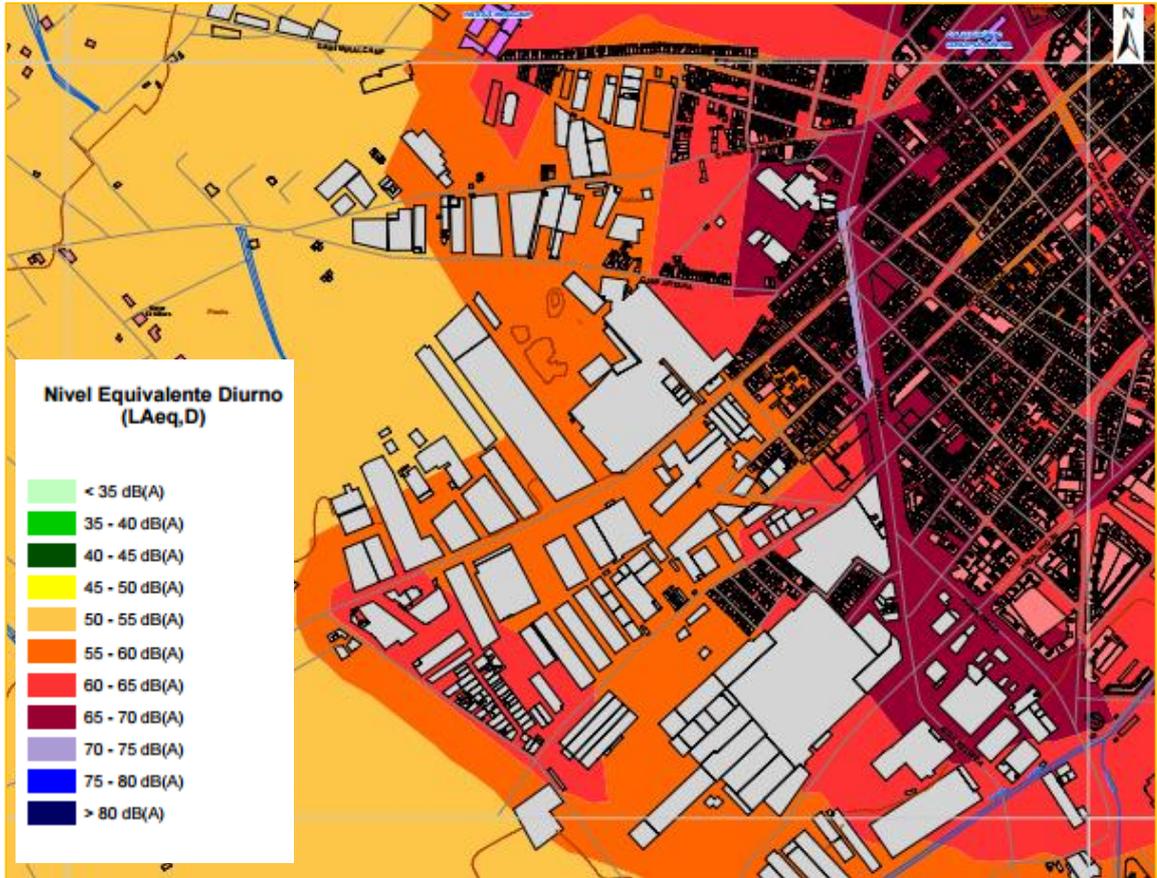


Imagen. Mapa acústico del centro de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

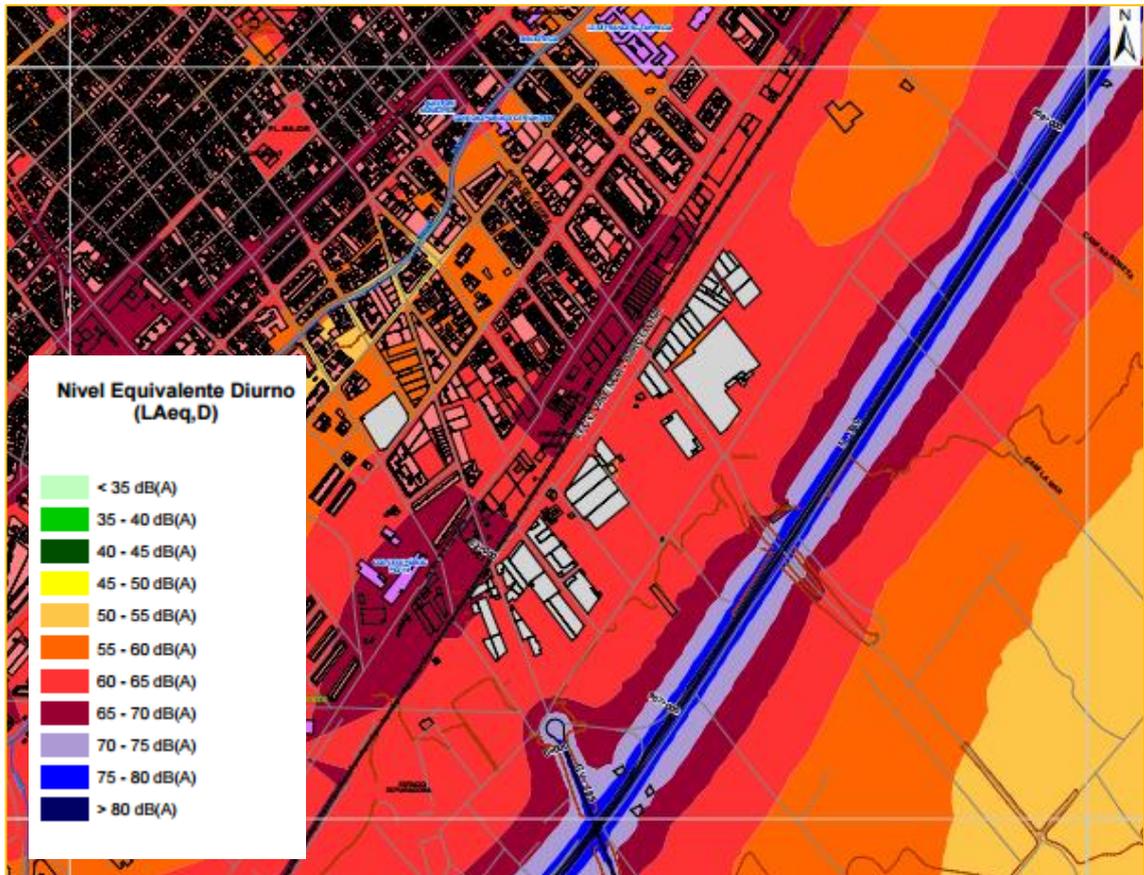


Imagen. Mapa acústico del centro de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.5.5 RESIDUOS URBANOS

La ciudad de Vila-real cuenta con 55,2 km², de los cuales 5 Km² corresponden al área residencial. Este área residencial alberga una población de 51.052 personas que producen alrededor de 21.639 toneladas/año de residuos sólidos urbanos (año 2007), lo que constituye una media de 1,3 kg por ciudadano.

El servicio de recogida de Vila-real está subcontratado a una gestora privada formada por las empresas Fobesa, Lubasa y FCC, mientras que la propia gestión de la planta de transferencia, tratamiento y vertido la lleva a cabo la empresa pública Reciplasa.

La gestora recoge los residuos y los transporta hasta la Unidad de Transferencia (UT), situada en el término municipal de Almazora dónde se reciben los residuos de las poblaciones consorciadas, situada 7 km de Vila-real. En la planta de transferencia se gestiona el almacenamiento y carga. La capacidad total de la planta es de 110.000 t/año.

Por otra parte los residuos de envases son transportados a la planta de clasificación de envases ligeros situada en el término municipal de Castellón, en la zona lindante con Borriol. La planta de recuperación y compostaje está situada en el término municipal de Onda, a 14 km de la estación de transferencia, y a 15 de Vila-real, a la que llega un total de 300.000 t/año. Tras varias líneas de selección de materiales, la planta separa en voluminosos, papel-cartón, vidrio, plásticos, metales-férricos y aluminio, quedando un rechazo que es enviado a

vertedero de balas con una vida útil de 25 años y 1.105.000 m³, y una fracción orgánica que es tratada para formar compost.

Para la recogida de los residuos, el sistema establecido en Vila-real separa los residuos domiciliarios en materiales específicos y resto, que resultan ser cuatro fracciones (masa o fracción resto, papel-cartón, vidrio y envases). Aparte de los usuales contenedores, se cuenta con un punto de depósito a nivel de instalación dónde los vecinos de Vila-real dejan materiales específicos: el Ecoparque.

	Total Kg	Ratio (kg/hab/día)	%
F. Orgánica/rechazo	21.845.640	1,3	98,3
E. Ligeros	406.162	0,006	0,4
Papel/ Cartón	463.734	0,27	2
Vidrio	226.500	0,01	1
Textil	38.550	0,0023	0,3

Imagen. Caracterización de RSU generados en Vila-real (2009)

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

De la caracterización e las RSU destaca la falta de concienciación ecológica de la población de Vila-real, ya que siendo los vidrios el 9% de la basura sólo el 1% de la basura se vierte en el contenedor dedicado a ello.

Como focos alternativos de generación de residuos destacan los residuos industriales, principalmente de la industria azulejera y del mantenimiento y reparación de vehículos a motor, y los residuos sanitarios. Estos últimos representaron 44.777 kg de residuos químicos y biopeligrosos y 4936 kg de residuos químicos peligrosos, medicamentos o residuos citostáticos. La recogida de los residuos sanitarios es mensual en los centros de salud y de tres veces a la semana en el Hospital. Éstos son tratados en la Planta de Tratamiento de Constantí, en Tarragona.

4.5.6 AGUA

El consumo medio de agua potable es de 244 l/hab/día en temporada alta y de 182 l/hab/día en temporada baja. Se observa que estos niveles se han visto reducidos en los últimos años por la mejora del sistema. Sin embargo, en Vila-real el rendimiento del sistema sigue siendo bajo ya que no alcanza el rendimiento establecido por la AES, siendo éste del 74%. Este hecho muestra una ineficiencia en el uso de los recursos hídricos disponibles ya que se extrae más agua que la que el consumidor final recibe. La red de agua potable abastece al 99,25% de los usuarios.

Por otro lado, los vertidos de aguas residuales son conducidos a la red de saneamiento municipal, que es de tipo parcialmente separativa, es decir, hay tramos con aguas residuales y pluviales separadas. El destino final de la red de alcantarillado es la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Vora Viu y la EDAR Mancomunada de ONDA-Betxi-Vila-real.

Esta última recibe y trata las aguas residuales generadas en los tres municipios, que son conducidas hasta la EDAR mediante la red de colectores generales y bombeo. Esta instalación está dimensionada para tratar un caudal de 22.486 m³/día. En la actualidad se

depura el 100% del agua residual vertida a la red de alcantarillado. El caudal medio diario que recibe la instalación es de 13.071 m³/día. Finalmente el vertido es conducido al río Millars.

Por otro lado, la estación Depuradora (EDAR) de Vora Riu, que presta servicios al municipio de Vila-real y cuya titularidad es del Ayuntamiento, recibe un caudal medio diario de 4.858m³/día.

El almacenamiento se realiza por medio de varios depósitos distribuidos a lo largo del municipio: Bassa del Poble (1.500 m³), al noroeste del casco urbano, Pou de Amorós (1.500 m³), al norte del casco urbano, Rec Nou (1.500 m³), al noreste del casco urbano y Carinyena (1.500 m³), al sur del casco urbano.



Imagen. Red de abastecimiento de agua potable
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.5.7 RIESGOS NATURALES

Los riesgos naturales del municipio y su entorno se reflejan en la cartografía temática que periódicamente actualiza la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana. Los riesgos naturales potenciales en la zona se relacionan principalmente con las inundaciones y la erosión. Otros aspectos como la contaminación de acuíferos, y los deslizamientos y desprendimientos de terreno presentan un riesgo potencial medio-bajo similar al del entorno de la ciudad de Vila-real.

Riesgo de inundación

La fisonomía y cobertura vegetal de las cuencas de la región y el carácter torrencial de las precipitaciones favorecen la existencia de inundaciones de carácter ocasional. Las avenidas de agua entrañan un serio riesgo de inundación, por lo que han de ser tomadas en cuenta en el plan de desarrollo local. La causa de las inundaciones, además del carácter torrencial de las lluvias, es la confluencia próxima de la rambla de la Viuda, el río Millars y el río seco.

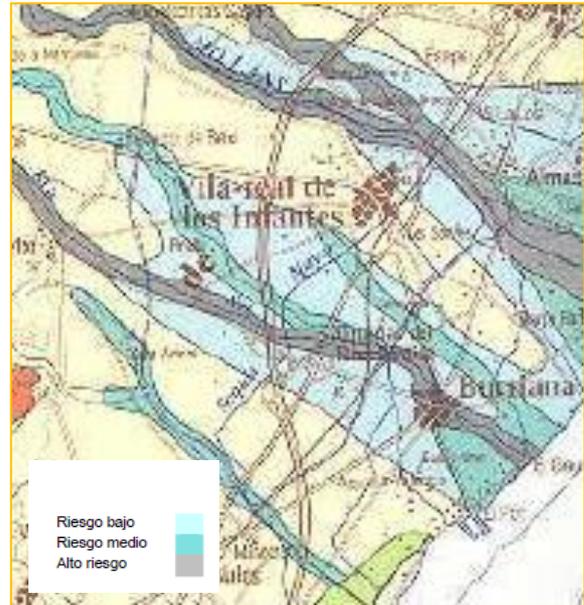


Imagen. Mapa geocientífico de la provincia de Castellón
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La ciudad de Vila-real emplazada en la terraza aluvial que conforman los ríos Anna y Millars presenta además una importante red de barrancos, algunos de ellos de gran extensión e importancia, que presentan la peculiaridad que sus cauces han sido parcial o totalmente interceptados o modificados por el pujante desarrollo urbanístico del municipio de Vila-Real, esto sumado a una topografía que favorece la ocurrencia de fenómenos locales de inundación, propicia que habitualmente se produzcan inundaciones especialmente en la zona sur-este de Vila Real, situación esta que se agrava cuando se producen los fenómenos de gota fría, habituales en el litoral mediterráneo. Estos problemas de inundación se concretan en las zonas siguientes:

- **Zona Madrigal.** Inundaciones en la zona baja del madrigal en su encuentro con el casco urbano, cuando las escorrentías generadas en la parte alta del madrigal, drenan por la superficie de los viales, hasta laminarse y embalsarse en la zona del Estadio de fútbol y sus alrededores, donde una deficitaria red de colectores es incapaz de recolectar dichas escorrentías, con el consiguiente problema que ello ocasiona.
- **Zona Rátils.** La presencia en la zona Oeste de Vila-Real de una importante red de drenaje, interceptada por la zona urbana y de futuro desarrollo urbanístico, origina fenómenos de inundación en la zona industrial. El recorrido de dicho barranco se caracteriza por un cauce que progresivamente pierde su entidad, hasta tal punto que en su tramo final y previo a su desembocadura en el río Ana, pierde totalmente su cauce debido a las múltiples actuaciones entrópicas existentes en la zona. Otro barranco presente en la zona y que también es origen de inundaciones puntuales es el Barranco de Esbarzers.



Imagen. Inundaciones en zona Ràtils
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

- **Zona Barranquet.** La actual red de drenaje existente en Vila-Real intercepta parte de las escorrentías generadas en su parte Oeste, transportándolas hasta la zona este de Vila-Real, donde estas escorrentías se laminan ocasionando problemas de inundación. El motivo de ello es la pendiente prácticamente nula y la reducción del desagüe natural de las aguas debido a la inexistencia de un cauce definido, a las barreras creadas por la línea del FFCC y la carretera nacional N-340.



Imagen. Inundaciones en zona Barranquet
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

- **Zona del Hospital de la Plana.** La presencia del Hospital de la Plana, ubicado en la salida natural de desagüe del Barranquet, hace al mismo susceptible de sufrir

inundaciones. Aunque se encuentra elevado respecto del nivel del terreno que lo rodea, en caso de fuertes lluvias queda aislado al inundarse los accesos viarios al mismo, lo que dificulta su funcionamiento como infraestructura estratégica.



Imagen. Inundaciones en zona Hospital de la Plana
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

- **Zona de la Avenida de Francia.** Dicha zona se presenta en la zona este de Vila-real y discurre perpendicularmente al citado Barranquet y paralelamente a la línea de ferrocarril. La topografía deprimida que presentan algunos puntos de su trazado, especialmente en la zona aledaña a la actual estación de RENFE hace que se produzca una zona de acumulación de las escorrentías provenientes del núcleo urbano. La inexistencia de una red suficiente de imbornales y colectores de pluviales hace que en dicho punto se produzcan inundaciones persistentes con escaso periodo de recurrencia

4.6 ANÁLISIS ENERGÉTICO

El ahorro y la eficiencia energética en el municipio de Vila-real es un pilar de vital importancia dentro de la Estrategia DUSI. El presente apartado recoge el análisis desde el punto de vista de su consumo energético, del parque edificatorio (viviendas y edificios públicos), el transporte, el alumbrado público y en especial aquellas otras instalaciones que, por sus consumos actuales, pueden ser objeto de actuación para conseguir un ahorro energético importante o ser fuente de generación de energías alternativas.

Partimos del Plan de Acción en Energía Sostenible (PAES) de Vila-real, el cual señala las diferentes líneas de acción que se tienen que llevar a cabo para la lograr la reducción de gases de efecto invernadero. Además, hay que señalar otros planes disponibles a nivel estatal y autonómico (Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 de del Gobierno de España o la Estrategia de Eficiencia Energética de la Comunidad Valenciana 2011-2020).

Por último, la adhesión al Pacto de Alcaldes de la ciudad de Vila-real vino acompañada de un fuerte proceso participativo y la construcción de un consenso en las propuestas de acciones para conseguir el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ un 20% en el año 2020. Para llevar a cabo este proceso participativo se constituyó:

- Un **Foro Local de Energía**, que estaba abierto a todo el mundo que quisiera participar y donde se discutía y debatía sobre las estrategias y planes a llevar a cabo
- Un **grupo local de expertos**, formado por un grupo de reducido tamaño que aportaron sus conocimientos sobre estos temas. Estaba formado por directivos de la corporación local, personal técnico y expertos de la planificación energética.

Aun disponiendo de estas herramientas y llevando a cabo diferentes acciones, en la actualidad el ahorro y la eficiencia energética en el municipio de Vila-real sigue siendo un campo de acción prioritario, en especial en relación a los siguientes sectores que se exponen a continuación.

4.6.1 EDIFICIOS MUNICIPALES

Los edificios de gestión municipal presentan importantes consumos energéticos, y por tanto, son potencialmente susceptibles de conseguir un gran ahorro energético. En el año 2013, el Ayuntamiento realizó un análisis sobre 23 edificios municipales con el objetivo de implementar medidas de ahorro y eficiencia energética. Para ello se analizaron y se calcularon diferentes variables como por ejemplo los consumos eléctricos y térmicos, consumos por usos, los rendimientos y consumos específicos, la localización de puntos críticos de mejora de eficiencia energética, etc.

Datos de consumo real totalizados

Superficie construida (m ²)	Superficie útil (m ²)	Energía consumida (kWh/año)	Factura sin IVA (€/año)	Energía consumida (kWh/año)	Factura sin IVA (€/año)
33.937	28.481	1.427.786	227.661,15	738.030	57.695,20

Tabla. Datos de consumo real de edificios municipales de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Resultados potenciales tras la aplicación de las recomendaciones energéticas previstas en la auditoria

Energía consumida (kWh/año)	Energía ahorrada (kWh/mes)	CO ₂ evitado (kg/mes)	Ahorro económico. (€/mes)	Ahorros económico (€/año)	Coste de las acciones (€)	Periodo de retorno (mes)
637.140,91	53.095,08	14.748,53	6.721,07	80.155,36	248.289,66	36,9

Tabla. Datos de consumo con mejoras en eficiencia en edificios municipales de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Aunque se tienen los datos de la auditoria desglosados por edificios individuales, con estas tablas resumen se puede concluir y apreciar las mejoras significativas que se obtendrían. La energía consumida sin la aplicación de los criterios de eficiencia pasa de 738.030 Kwh/año a 637.140,91 (kWh/año), lo que al mes supone un ahorro energético de 53.095,08 kwh/mes y un ahorro económico mensual de 6.721,07 €.

Estos datos muestran la necesidad inmediata de actuar sobre los edificios públicos, sobre todo en aquellos en los que se detectaron mayores niveles de consumo y que son:

- El albergue municipal.
- La piscina cubierta.
- Otros edificios públicos prioritarios como el Centro de Tecnificación del Deporte, el Edificio Consistorial, los Servicios Sociales, la Biblioteca Pío XII y el Auditorio Municipal.

4.6.2 ALUMBRADO PÚBLICO

El consumo energético anual del sistema de alumbrado público asciende a 5.242.100 kwh/año. Desde el Ayuntamiento de Vila-real se han llevado a cabo auditorias concretas en cuanto al alumbrado público, con algunas propuestas para el cambio de luminarias tipo LED, siendo estos los resultados más destacables:

- En Vila-real hay un total de 7.766 lámparas o fuentes de luz. De estas el 92,45% (7.180 lámparas) son del tipo vapor de sodio de alta presión, solo 8 de ellas son de bajo consumo y 38 lámparas de tecnología LED.
- Las instalaciones de alumbrado se controlan desde un total de 87 centros de mando distribuidos por toda la ciudad. De estos, 33 no cumplen con el reglamento eléctrico de baja tensión.
- En cuanto a la calidad de iluminación, en general se observa en la mayoría de vías del municipio niveles de iluminación inapropiados, con falta de uniformidad, luz intrusa que ilumina planos innecesarios, etc.
- El coste que supone el control y mantenimiento y reparación de las averías de las instalaciones actuales suma más de 80.700 € al año.

4.6.3 EDIFICIOS RESIDENCIALES

El sector residencial es el responsable del 23% del consumo de electricidad de la ciudad, según los últimos datos disponibles de 2009. Como se observa en la tabla siguiente se produjo un aumento importante del consumo de electricidad entre 2005 y 2009, por encima del 16%, lo que supone que el consumo global del municipio de Vila-real se incrementó en ese periodo casi un 10,3 %.

Consumos energéticos sector residencial						
Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	Variación 2005-2009
	KWh	KWh	KWh	KWh	KWh	KWh
Combustible	36.262,84	35.817,82	34.151,19	36.851,76	35.555,11	-1.99%
Electricidad	63.22.362,52	65.027.478,23	66.077.972,54	67.752.867,97	75.347.644,44	16.09%
Total	99.484.210,52	100.845.307,23	100.230.164,54	104.604.627,97	110.902.755,44	10.30%

Tabla. Datos de consumo energético del sector residencial de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Estos consumos se deben en parte a la cantidad de viviendas de los años 70 o 80 y que podrían ser rehabilitadas en criterios de eficiencia energética.

4.6.4 EMISIONES DE CO₂

A partir de los datos de consumo energético anteriores se pueden calcular las emisiones de CO₂ asociadas (se incluyen aquí las del sector servicios y transporte). El municipio de Vila-real emitió 312.457,41 t de CO₂eq en el año 2009 (sin considerar el sector industrial), lo que supone un aumento del 1,44% respecto el año 2005. El ratio de emisión por habitante ha pasado de ser de 6,6 t CO₂eq por habitante en 2005 a 6,1 en 2009.

El sector que más contribuyó a las emisiones del municipio en 2009 fue el sector transporte (40% sobre el total, teniendo en cuenta gasolina A y gasóleo), seguido por el sector residencial (38% del total).

De la misma manera, el sector que más ha incrementado sus emisiones ha sido el del transporte (aumento del 9,07%) seguido de la energía eléctrica (un 7%).

Por tanto, los esfuerzos para la reducción de las emisiones deben centrarse prioritariamente en el sector transporte y establecer medidas ambiciosas para el sector residencial.

Por lo que respecta al Ayuntamiento, los consumos energéticos de los edificios públicos son los que han experimentado un mayor aumento en el periodo analizado (aumento de 12%) y por tanto en los que se deba de actuar con más fuerza.

El consumo del alumbrado público se mantiene más o menos constante debido al aumento de los puntos de luz en el municipio asociado al desarrollo de nuevas tecnologías en iluminación. Esta combinación hace que el consumo se mantenga; el objetivo en este sentido no es mantener el consumo sino reducirlo.

4.7 ANÁLISIS ECONÓMICO

Este apartado recoge una breve síntesis de la estructura económica del municipio de Vila-real, focalizando el análisis en el sistema productivo, la distribución económica, la localización del tejido empresarial, así como su evolución y comportamiento. También se repasan las contrataciones registradas por sectores y, finalmente, se muestra cómo ha evolucionado el presupuesto medio de los habitantes de Vila-real.

Estos dos indicadores, sistema productivo y actividades económicas, son los adecuados para valorar la evolución de la economía del municipio y las implicaciones que conlleva respecto a su población (el análisis sobre el empleo se encuentra detallado en el apartado del análisis social).

4.7.1 SISTEMA PRODUCTIVO Y CONTRATACIONES POR SECTOR DE ACTIVIDAD

En el municipio de Vila-real, hasta la primera mitad del siglo XX, el sistema productivo ha estado siempre basado en la agricultura mixta de secano extensivo y de huerta intensiva. Sin embargo, la política de fomento de la vivienda y del turismo que caracterizaron los años 60 del siglo XX determinó que se optara por invertir en una industria tradicional de la comarca: la azulejera. De ahí, que el azulejo y sus industrias complementarias sean el principal motor económico de la ciudad en la actualidad. Hoy, la vida económica de la ciudad, sin duda, aunque no de una manera exclusiva, se mueve a partir del motor de la cerámica que impulsa al resto de sectores productivos e institucionales.

Aún así, la economía de Vila-real se encuentra muy terciarizada, es decir, el sector servicios tiene un peso muy importante. Sobre un total de 3.221 empresas en 2016, más del 40% de ellas pertenecen al sector servicios. Así se observa en la siguiente tabla, que muestra el porcentaje de empresas en cada uno de los sectores económicos principales (datos de 2016, INE).

Sector	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	COMERCIO Y HOSTELERIA	SERVICIOS
%	9,31	12,85	36,39	41,45

Tabla. Porcentaje de empresas de Vila-real por sector económico
Fuente: INE, Ayuntamiento de Vila-real

Si analizamos esta distribución en función de las contrataciones registradas en cada sector, se constata que el sector servicios es el que más población ocupa en el municipio de Vila-real, seguido de la agricultura.

Sector	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	SERVICIOS
% de contrataciones	11,3	4,24	29,24	55,22

Tabla. Porcentaje de empresas de Vila-real por sector económico
Fuente: INE, Ayuntamiento de Vila-real

Si analizamos la evolución de las contrataciones registradas por sectores de actividad y en tres épocas diferentes (antes de la crisis, durante la crisis, y en el momento actual), se obtiene una serie de interesantes conclusiones.

Contrataciones registradas (%) por sectores	2007 (antes crisis))	2011 (durante)	2016 (actual)
INDUSTRIA	15,75	8,62	11,3
COSNTRUCCION	13,68	4,44	4,24
AGRICULTURA	0,48	18,52	29,24
SERVICIOS	70,10	68,42	55,22

Tabla. Porcentaje de empresas de Vila-real por sector económico

Fuente: INE, Ayuntamiento de Vila-real

Antes de la crisis (año 2007), el sector servicios y la industria eran los que presentaban un porcentaje mayor de contrataciones registradas, por encima de los otros dos. **Durante la crisis (año 2011)**, la industria reduce en más de la mitad en cuanto al % de contrataciones registradas, pasando del 15,74% en 2007 a un 8,62% en el año 2011.

El sector de la **construcción**, que también presentaba un porcentaje importante de contrataciones antes de la crisis, decae de forma brusca durante la época de crisis, pasando de un 13,68% a tan solo un 4,44%. Parte de estas contrataciones son absorbidas por el **sector agrícola** durante la crisis, puesto que este sector es el único que experimenta un aumento (además importante) en el % de contrataciones registradas: se pasa del 0,48% de contrataciones registradas en 2007 a un 18,52% en 2011. En 2016 se observa que la agricultura, mientras la industria sigue recuperándose (porque ya presenta variaciones positivas), es la que experimenta un aumento más importante en % de contrataciones registradas (29,24% en 2016). Por tanto, la agricultura, al igual que pasó en épocas anteriores, sigue siendo un pilar importante en la economía de Vila-real, ya que en situaciones de crisis podemos seguir apoyándonos en ella. Todo ello sin olvidar los dos fuertes sectores que nos permiten crecer y seguir avanzando: la **industria** y el **sector servicios**.

4.7.2 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD

En la siguiente tabla podemos observar como se ha producido una reducción del número de empresas en todos los sectores, excepto en el sector servicios que es el responsable del aumento global en el número de empresas en el municipio.

% de empresas por sectores	Año 2012	Año 2016
Industria	9,99%	9,31%
Construcción	14,68%	12,68%
Comercio	39,54%	36,39
Servicios	35,79%	41,42%
TOTAL EMPRESAS	3.174	3.221

Tabla. Evolución del porcentaje de empresas de Vila-real por sector económico
Fuente: INE, Ayuntamiento de Vila-real

4.7.3 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO MEDIO POR HABITANTE

En la siguiente tabla podemos observar cómo ha evolucionado, desde el año 2011, el presupuesto medio de los habitantes de Vila-real.

Año	Valor (euros/habitante)
2016	849,64
2015	875,48
2014	849,99
2013	780,60
2012	776,21
2011	1.024,56

Tabla. Evolución del presupuesto medio por habitante de Vila-real
Fuente: INE, Ayuntamiento de Vila-real

Se observa una reducción importante en el presupuesto medio de los habitantes de Vila-real que se experimenta desde el año 2011 y con tendencia constante, quedando el presupuesto medio en 2016 por debajo de los valores del resto del territorio.

Presupuesto medio por habitante (2016)	Vila-real	Comarca	Provincia	Comunidad
Valor (euros/habitante)	849,64	923,83	1.006,54	873,79

Tabla. Comparativa territorial del presupuesto medio por habitante de Vila-real
Fuente: INE, Ayuntamiento de Vila-real

4.7.4 CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL

Según datos de abril de 2016, Vila-real cuenta con un paro registrado de 4.674 personas, de las cuales el 58% son mujeres. Cabe destacar que el grupo más numeroso de la población en paro femenina es aquél que se encuentra entre 25 y 44 años. Sin embargo, en el caso de los hombres el grupo más numeroso es el de mayores de 44 años.

En cuanto a la distribución sectorial del paro destaca el sector servicios con 3.216 trabajadores. La industria abarca a 881 personas en paro, la construcción a 436 y el sector primario acoge a 176.

Cabe señalar algunas consideraciones sobre cada uno de los sectores productivos de Vila-real:

- **Sector primario:** El término municipal de Vila-real presenta una gran tradición agrícola. De hecho, 60 de cada 100 hectáreas se destinan a superficie de cultivo. La mayoría de estos terrenos siguen un régimen de minifundio, aspecto negativo para su explotación. Sin embargo, éstos se han agrupado bajo cooperativas para adquirir mayor relevancia (cooperativa, agrícola, Consell local agrari, etc.). Por otro lado, la explotación forestal es nula.
- **Industria:** La industria es uno de los principales motores de empleo y se trata de un factor clave en la economía local. Cabe destacar dos vertientes de la industria en Vila-real. Por un lado, se encuentra la industria pesada dedicada a la transformación de metales, minerales y la fabricación de baldosas. Estas industrias representan la mayor parte del capital invertido en la región. Por otro lado, hay industrias de pequeña escala muy diversificadas.
- **Sector terciario:** Es el sector que más desempleados abarca. Hay una gran diversificación de servicios, destacando las actividades no comerciales (cajas de ahorro, promotoras inmobiliarias,...), comercio al por mayor (materiales de construcción) y comercio minorista.

De esta manera la tasa de paro se sitúa en torno al 25%. La crisis económica azotó notablemente a la región obteniendo una tasa de paro un 4% superior a la estatal. Sin embargo, ésta se ha recuperado hasta alcanzar niveles estatales. También sigue siendo superior a la de la Provincia de Castellón y la Comunidad Valenciana.

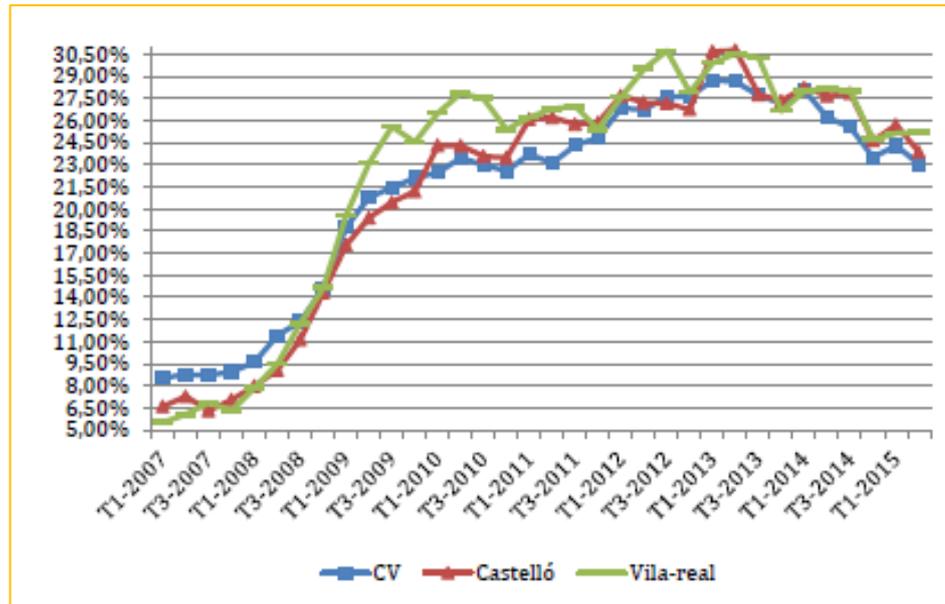


Tabla. Evolución de la tasa de desempleo a nivel local, provincial y autonómico
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real a partir de datos del INE y del SERVEF

4.8 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

A lo largo del siglo XX Vila-real presentó uno de los mayores crecimientos poblacionales de su entorno territorial (134%), porcentaje superior al crecimiento estatal (117,5%) y casi el triple en relación con la provincia (56.1%).

Este proceso de expansión demográfica se ha mantenido durante las últimas décadas, si bien de manera atenuada y con ligeras fluctuaciones interanuales a la baja (entre 1991 y 1996). La media de crecimiento poblacional por año entre 1990 y 2004 es de 2.64%.

Año	Población	Variación entre periodos	
		Total	(%)
2005	46.696	1.114	2,44
2006	48.055	1.359	2,91
2007	49.045	990	2,06
2008	50.626	1.581	3,22
2009	51.205	579	1,14
2010	51.367	162	0,32
2011	51.168	-199	-0,39
2012	51.357	189	0,37
2013	51.180	-177	-0,34
2014	50.755	-425	-0,83
2015	50.580	-175	-0,34

Tabla. Evolución demográfica de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Sin embargo la dinámica se revierte desde la irrupción de la crisis económica, con un crecimiento negativo del -1,22% para el periodo 2009-2015, tendencia aún más acusada desde 2012, donde hasta el día de hoy decrece la población municipal por tercer año consecutivo.



Tabla. Evolución demográfica de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En cuanto a la procedencia de la población, más del 40% es oriunda del propio municipio de Vila-real, mientras que un 30 % es foránea a la Comunidad Valenciana, distribuida en un 12,5% de población extranjera y un 18% de población provenientes de otras CCAA.

4.8.1 MOVIMIENTOS POBLACIONALES: RESIDENCIA Y MIGRACIÓN

Durante el siglo XXI, podemos diferenciar dos corrientes demográficas claramente diferenciadas en el municipio de Vila-real:

- Por un lado, la evolución experimentada por el gran crecimiento demográfico experimentado durante la primera década del siglo XXI;
- Y, por otro, la corriente vinculada a la crisis económica: ralentización y decrecimiento demográfico hasta nuestros días.

Gran crecimiento demográfico durante la primera década del siglo XXI

Durante el período 2002-2008 Vila-real experimentó un crecimiento poblacional del 16,1%, esto es alrededor de un 2,7% interanual. Dicho crecimiento estuvo sustentando -entre otras variables- por la recepción de un notable contingente de migración externa, que en 2008 ya cuadruplicaba la tasa extranjera de principios de siglo XXI (pasó de un 3,9% en 2002 a un 14,8% en 2008, con un crecimiento interanual en dicho período del 56,3%).

Población autóctona/extranjera (grandes grupos)		
2015	% autóctona	% extranjera
Total	87,56%	12,44%
< 16 años	17,68%	21,36%
16-64 años	65,01%	76,50%
> 65 años	17,31%	2,15%

Tabla. Población autóctona/extranjera en Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Como la morfología inmigratoria responde mayoritariamente a motivaciones laborales, el grueso de su estructura son personas potencialmente activas con tasas de envejecimiento muy reducidas, las cuales generalmente tienden a incrementar la natalidad y rejuvenecer la pirámide de población. A modo de ejemplo, los valores más positivos respecto a índices demográficos como la dependencia, maternidad, envejecimiento, o tendencia, se registraron antes de 2011.

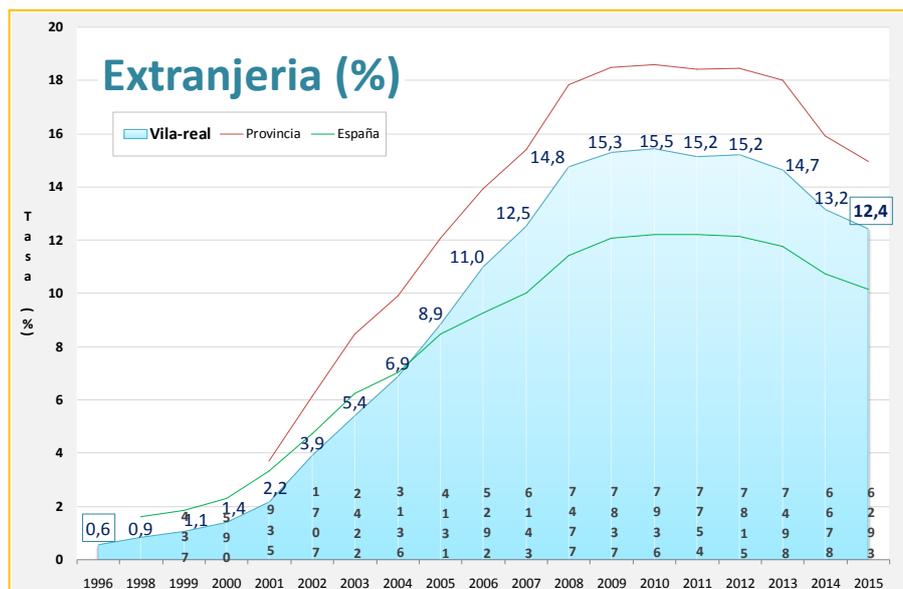


Tabla. % de población extranjera en Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Crisis económica: ralentización y decrecimiento demográfico hasta nuestros días.

La segunda etapa, desarrollada desde 2009, se caracteriza por un estancamiento-ralentización demográfico, donde finalmente se invierte la tendencia anterior con valores negativos y un decrecimiento ininterrumpido (-1,2%) de la población desde 2013.

En este período la crisis económica con su derivada crisis de empleo, convierte el municipio ya no en un polo de atracción migratoria, sino todo lo contrario, de forma que las salidas se acentúan notablemente y –excepto en 2011- todos los años se saldan con un saldo migratorio negativo, con un PERE (residentes autóctonos en el extranjero) que en los últimos 7 años crece el 131,4% y con la tasa de inmigración más de tres puntos por debajo de su tope (15,5% en 2010 a 12,4% en 2015).

Todas estas variables condicionan los fenómenos demográficos de tal forma que indicadores como la tasa de reposición de la población activa bajan al límite, con una dependencia respecto de la población activa que supera el 50% de la sociedad y un descenso de natalidad que apenas puede contrarrestar el envejecimiento cada vez más acusado de la población.

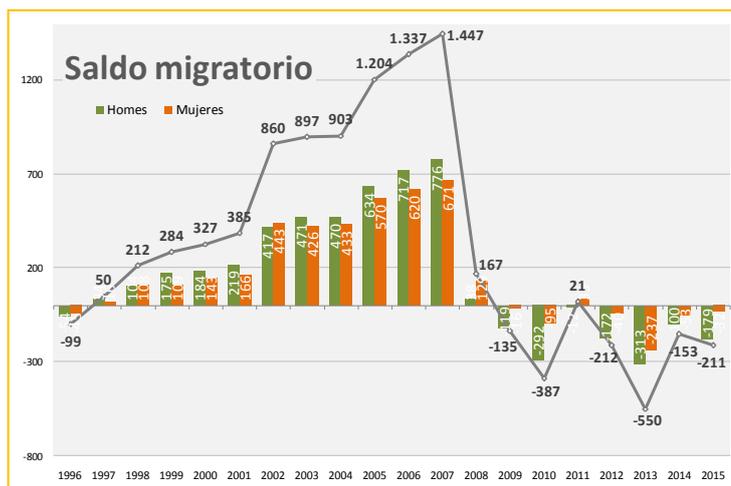


Tabla. Saldo migratorio
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.8.2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y POR GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN

El peso demográfico de Vila-real representa casi el 30% de la comarca, con una densidad de población media de 917,6 hab/km² que sólo es inferior a la capital provincial.

Concretamente, en Vila-real el 98,4% de la población reside en núcleos de más de 10 edificaciones frente a un 1,6% que se distribuyen en núcleos diseminados de forma heterogénea a lo largo del término municipal. Este ámbito se divide en 4 distritos municipales, donde el distrito 2 acoge a la mitad de la población total del municipio. El volumen de personas por vivienda es de 3.53% de media. No obstante la distribución de los habitantes en cada uno de los distritos es muy diferente:

- **Distrito 1:** Es el menos poblado de Vila-real y representa un 10,5% de la población.
- **Distrito 2:** Es el más poblado, contabilizando a la mitad de la población municipal (el 50.2%)
- **Distrito 3 y Distrito 4:** Se trata de los barrios más alejados del centro y albergan un 19.2% y 20.1% de la población respectivamente.

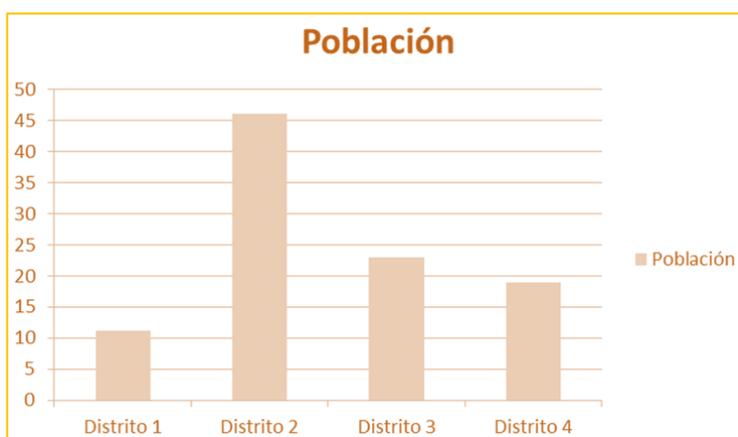


Tabla. Población por distritos en Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

La estructura de la población por edad y sexo, presenta una morfología propia de sociedades urbanas occidentales, que desde finales del siglo XX se caracterizan por un estrechamiento de la base (descenso de la natalidad) y un paulatino engrosamiento de las capas centrales, lo que a medio plazo nutre a la pirámide de población con un fuerte envejecimiento demográfico (plasmada en las capas más altas del gráfico).

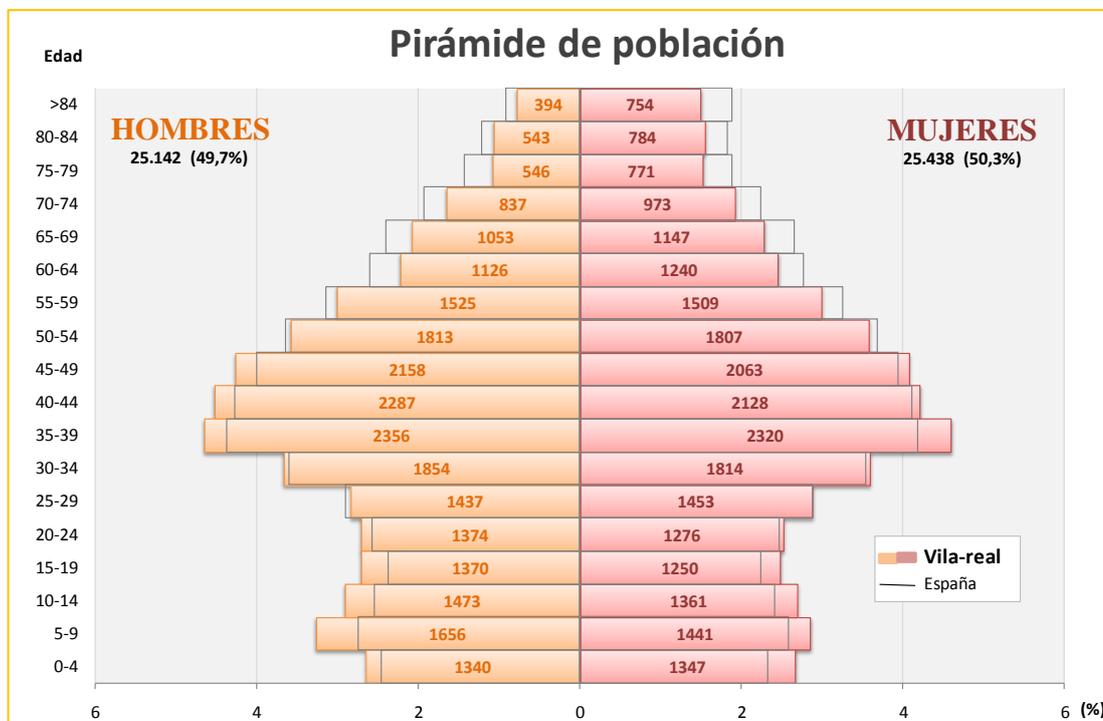


Imagen. Pirámide poblacional
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Como se puede observar el grupo más numeroso es la población de mediana edad (30-55 años), la cual representa el 40% de la población local, no obstante, por grandes grupos la cohorte comprendida entre 16 y 64 años representa el 66,4% de la población (similar a la tendencia estatal); y respecto a la franja de jóvenes y mayores, Vila-real presenta tasas ligeramente mejores que la media nacional, con el 18,1% de la población menor de 16 años (2 puntos sobre la media) y un 15,4% de población mayor de 64 años (3 puntos por debajo). Con todo, la edad media de la población en Vila-real se sitúa en 40,3 años (dos puntos inferior a la media provincial y estatal).

2015	Población relativa (%)		
	Vila-real	Provincia	España
Pob. infantil (<16 años)	18,1	16,4	16,0
Pob. de 16 a 64 años	66,4	65,6	65,6
Población de 16 a 29 años	15,0	14,3	14,5
Población de 30 a 44 años	25,2	24,5	24,1
Población de 45 a 64 años	26,2	26,7	27,0
Pob. mayor (>64 años)	15,4	18,1	18,4
Edad media (años)	40,3	42,2	42,4

Tabla. Grupos de edad poblacionales
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.8.3 PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS

En una sociedad en proceso de envejecimiento, caracterizada por factores determinantes como bajas tasas de natalidad y fecundidad, el municipio de Vila-real no queda ajeno (sino todo lo contrario) a la irrupción de flujos migratorios (tanto de entrada como de salida) y a ciertas tendencias demográficas propias de la estructura social.

Así pues, en los años 2010 y 2011 se registraron los valores más altos del índice de maternidad (en siglo XXI) con prácticamente 24 niños entre 0 y 4 años por cada 100 mujeres en edad fértil, sin embargo, desde dichos años el índice ha decrecido de forma consecutiva hasta registrar menos de 22 niños por cada 100 mujeres fértiles (año 2015). Tendencia similar a la experimentada desde 2009 por el índice de envejecimiento, que desde 2009 ha roto con su dinámica decreciente (76,6%) para volver a registrar valores de hace un decenio, de forma que por cada 100 jóvenes menores de 16 años hay 85 personas mayores de 64 años (2015).

Respecto al grueso de la población, es decir, aquella comprendida entre 16 y 65 años y considerada como potencialmente activa, resulta que entre 2005 y 2008 por cada 100 personas activas de Vila-real, habían otras 45 (principalmente jóvenes y mayores) que dependían de éstas últimas. Sin embargo, desde 2007 y al igual que sucede en conjunto de España, la tasa de dependencia ha crecido ininterrumpidamente hasta sobrepasar la barrera del 50%, lo que supone que actualmente más de la mitad de la sociedad depende de la población potencialmente activa, con una tasa del 50,5 en Vila-real y del 52,9 en el Estado. Aún así, la dependencia municipal respecto de la población activa aún es mayor en los jóvenes (27,3%) que en los mayores (23,2%), a pesar que desde 2008 la diferencia porcentual entre ambas cohortes poblacionales decrece en sintonía con las dinámicas provincial y estatal, donde el peso de la población anciana ya supera con creces al de la población joven.

Por tanto no es difícil entender por qué el índice de renovación en Vila-real marca un mínimo histórico en 2015 de 102,6% (casi 100 puntos inferior a 2002) lo que se traduce en que el segmento de población en edad de acceder al mercado de trabajo es escasamente superior a la población jubilada, y más cuando desde 2013 la provincia y el Estado registran porcentajes de reemplazo inferiores a la tasa de reposición.

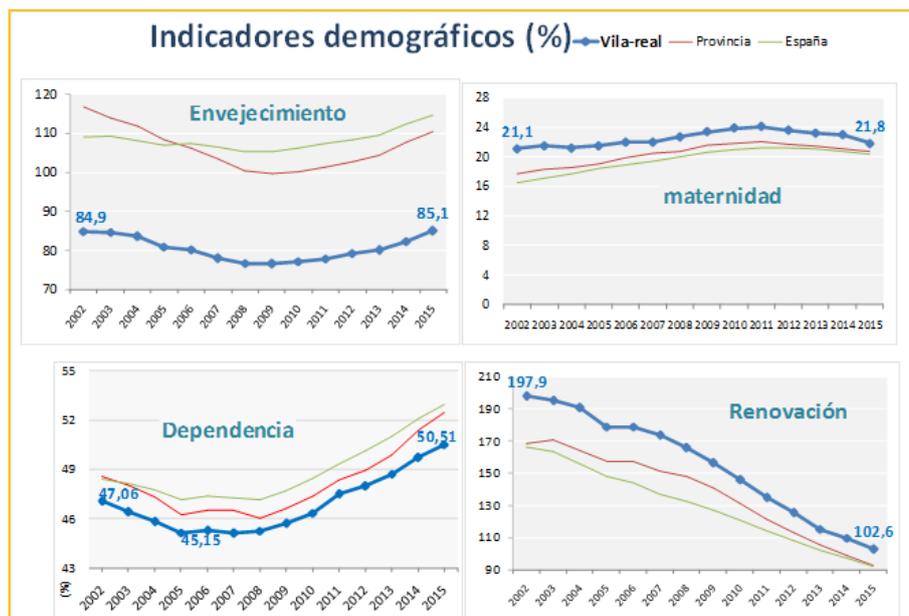


Imagen. Indicadores demográficos
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Por último, la tasa de crecimiento vegetativo de Vila-real para el año 2014 ha sido el 1,28%, la más baja desde 1998 y muy alejada del 5,7% registrada en 2009. Con todo, la tasa de 2014 dobla las medias tanto de la provincia de Castellón como de la de la Comunidad Valenciana (ambas en torno al 0,6%), aunque el movimiento natural de la población no es per se la única variable que determina el crecimiento demográfico, ya que éste también está fuertemente ligado a las presiones migratorias (saldo), y al igual que sucede en ámbitos supramunicipales más próximos, la tasa de crecimiento demográfico decrece últimamente en un rango del -2% para Vila-real, como también sucede de forma más acusada a nivel provincial y autonómico, que en 2014 decrecieron un -6,5% y -3,4% respectivamente.

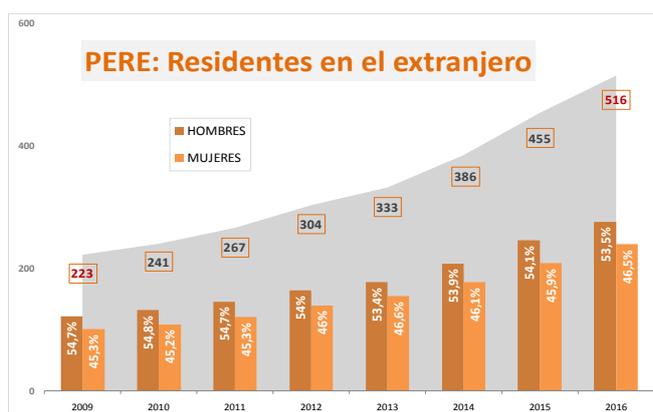


Imagen. PERE: Residentes en el extranjero
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

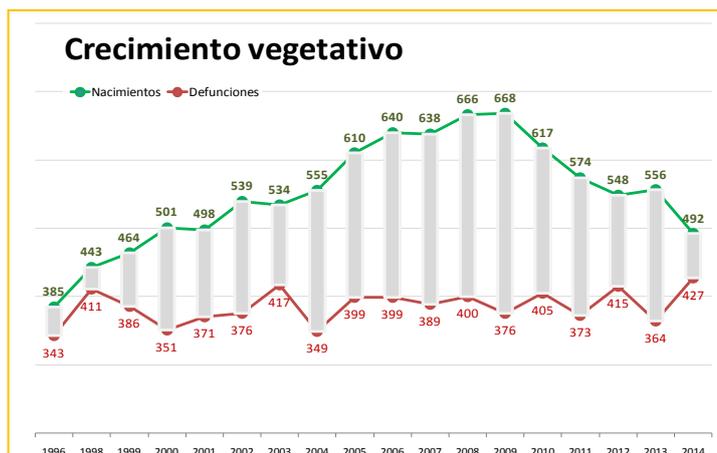


Imagen. Crecimiento vegetativo
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.8.4 TENDENCIAS DE FUTURO

Según los últimos estudios del Instituto Nacional de Estadística en relación a la evolución poblacional de la Comunidad de Castellón, reflejan que la población decrecerá paulatinamente hasta el 2020. Esto se debe mayoritariamente, al envejecimiento de la población, la baja tasa de natalidad, la bajada de inmigrantes que vienen a España y el aumento de personas españolas que emigran a Europa en la búsqueda de empleo.

Por tanto, y teniendo en cuenta estos factores, podemos extrapolar esta tendencia negativa al municipio de Vila-real, obteniendo como estimación una población de 49.263 habitantes en 2019 (IVE).

4.9 ANÁLISIS SOCIAL

La situación social del municipio está condicionada y se ha visto afectada por la crisis económica, interviniendo además diferentes factores que particularizan cada situación familiar concreta (factores económicos, culturales, religiosos, sociales, etc.).

El contexto actual, caracterizado por esta crisis, ha agudizado los **problemas de las personas y las familias**: pérdida de vivienda habitual, precariedad económica, dificultad de los más jóvenes en el acceso al empleo, expulsión de trabajadores del mercado laboral en edad avanzada de difícil recolocación (mayores de 50 años), etc.

Se aprecia, además, un incremento significativo de la **conflictividad familiar** y mayor complejidad en las dinámicas relacionales con una intensificación de los conflictos a nivel individual, familiar y comunitario, dándose además una mayor prevalencia de problemas de salud mental, ansiedades y actitudes de discriminación por razones de sexo o nacionalidad.

A todo lo anterior hay que añadir que en la actualidad se está produciendo una mayor incorporación al sistema de personas con un perfil diferente, como por ejemplo, personas de renta media que nunca habían acudido a los servicios sociales y que de forma paulatina se han ido incorporando para la prestación de servicios de apoyo personal y familiar: atención a personas dependientes, a personas mayores con diversidad funcional, menores en conflicto, etc.

Pero además, a los problemas anteriores se suma la desconfianza de la ciudadanía en general respecto a las administraciones públicas de acción social, cuyas respuestas ante las situaciones de emergencia social responden con procedimientos y trabas burocráticas cuyos plazos de resolución quedan alejados de la realidad cotidiana de quien los sufre.

4.9.1 EMPLEO

La tasa de desempleo en el municipio de Vila-real se sitúa por encima del 20% (último dato disponible de Abril de 2016), registrando datos más elevados además entre las mujeres: de las 4.674 personas registradas como demandantes de empleo en el mes de Abril de 2016, 2.743 eran mujeres (58%), mientras que 1.931 eran hombres (42%); diferencia bastante significativa y que además se mantiene en todas las franjas de edad.

La crisis económica que a nivel europeo se viene sufriendo desde el año 2008 ha tenido un impacto duro sobre el empleo. El área urbana de Castellón, y en concreto Vila-real, no ha sido inmune a esta situación y el porcentaje de paro registrado creció de modo dramático entre 2007 y 2012, pasando de una situación casi de pleno empleo (2007) a rozar unas tasas del 30% (2012), hasta llegar a los valores del año actual 2016.

En la siguiente tabla se presenta la evolución comparada entre municipios y también a nivel provincial y autonómico del paro registrado en los años de referencia 2007, 2012 y 2016.

Localidad	Tasa de paro 2007 %	Tasa de paro 2012 %	Tasa de paro 2016 %
Castellón	4,83%	21,51%	17,32%
Vila-real	5,78%	28,91%	21,89%
Burriana	8,54%	34,66%	29,57%
Benicasim	7,58%	25,20%	17,28%
Almazora	5,25%	28,37%	21,21%
Alquerias	6,12%	22,54%	13,22%
Provincia (CS)	5,58%	24,58%	19,33%
C.Valenciana	9,07%	26,45%	21,20%

Tabla. Tasa de paro en Vila-real y su entorno
Fuente: SERVEF/SEPE

Observando la tabla anterior y centrándonos en el periodo comprendido entre 2012 y 2016, se aprecia que dentro del área urbana de Castellón, el municipio de Vila-real es el segundo municipio con el porcentaje de paro registrado más alto, tanto en el momento de plena crisis económica (2012), como en la actualidad (2016). El porcentaje de paro registrado de Vila-real se sitúa por encima de la media de la Comunidad Valenciana y también por encima de la provincia (casi 2 puntos).

A continuación se muestra una tabla con la evolución de los demandantes de empleo de Vila-real desde 2012 a 2016. Como vemos, aunque la tendencia es positiva, la situación sigue siendo alarmante.

Municipio	2012 (nº personas)	2013 (nº personas)	2014 (nº personas)	2015 (nº personas)	2016 (nº personas)
Vila-real	6.336	6.596	6.006	5.360	4.674

Tabla. Evolución del número de personas demandantes de empleo en Vila-real
Fuente: SERVEF

La situación de desempleo se agrava en función de la edad y del género, pero además un dato que llama mucho la atención es el número de demandantes de empleo sin ningún título formativo: del total de 4.674 parados registrado, 3.336 no poseen el graduado escolar o equivalente.

En el colectivo de jóvenes este hecho agrava su situación ya que supone la existencia de tasas muy elevadas de abandono escolar. De los 754 jóvenes (menores de 30 años) inscritos en las oficinas del SERVEF, un 68% de ellos no ha conseguido finalizar la educación

secundaria obligatoria. Esto puede tener fuertes implicaciones en el futuro desarrollo económico de la ciudad, así como en su integración social. Por ello, la reducción de las tasas de abandono escolar es un tema prioritario en esta estrategia.

4.9.2 GRUPOS VULNERABLES

En los últimos años se ha producido un incremento significativo de usuarios de los servicios sociales municipales. Durante 2015, el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento, en cuanto a la atención de los colectivos más vulnerables, ha acompañado a 2.321 familias y 6.963 personas para conseguir una mejora en su situación personal, familiar, laboral y social y así mejorar su calidad de vida. Se pueden agrupar estos colectivos prioritarios en diferentes grupos:

Población en riesgo de exclusión y en situación de privación severa

En Vila-real el 17,3% de la población está bajo el umbral de la pobreza, esto es 8.823 personas; además, un 3,6 % (1.823 personas) presentan privación severa.

En el ámbito de actuación se ha identificado y consensuado a través de un proceso participativo entre los servicios sociales municipales y las entidades de acción social de la ciudad la existencia de un sector de población que presenta privación material severa y cuyo acceso a los servicios sociales, sanitarios y de empleo en general, es muy baja o inexistente; el problema se agudiza además por las dificultades de empadronamiento, cumplimiento de requisitos legales, hábitos de resignación, etc.

Estas personas en situación de máxima vulnerabilidad social presentan los siguientes rasgos: alojamientos precarios (ocupación de viviendas ajenas, locales sin agua, luz, etc.), ruptura de la red social, enfermedad (física, mental, adicciones, etc.), y expulsión del mercado de trabajo sin capacidad de adquisición de nuevas competencias en los recursos normalizados que les permitan mantener una expectativa de reincorporación laboral y social.

Población sin hogar

Además del colectivo descrito en el apartado anterior, Vila-real tiene identificadas un total de 183 personas que, además de encontrarse en situación de pobreza extrema, se encuentran sin hogar. Estos son los datos de partida de este colectivo:

- El 68% son hombres y el 32% mujeres, la edad media es de 46-47 años, el 67 % del total son extranjeros, sobre todo provenientes de Marruecos.
- Nivel de formación: con estudios primarios o no finalizados.
- Nivel de ocupación: 100 % sin empleo con una media de tiempo sin trabajar de 2 años y los últimos trabajos, en su caso, han sido contratos temporales.
- Regulación documental: 13% sin documentos.
- Empadronamiento: 33% no empadronados, 10% empadronados en otros municipios y el 57% restante figuran empadronados en casa de conocidos pero no realmente donde viven.
- Nivel de salud: 23% presenta graves problemas de salud sin seguimiento sanitario.
- Relaciones familiares prácticamente inexistentes en el 100% de los casos.

Todo ello hace necesario el desarrollo de un trabajo de intervención social para la promoción y reinserción socio-laboral de estas personas, con una metodología de abordaje que implemente el acompañamiento continuado y tutelaje intensivo de los procesos de inserción.

Población en situación de dependencia: diversidad funcional y personas mayores

El creciente envejecimiento poblacional (ver apartado de demografía), hace preciso llevar a cabo acciones que favorezcan que las personas se vayan acomodando a sus progresivo deterioro físicos y/o mental. Esta adecuación deberá ir acompañada, necesariamente, por la adaptación del alojamiento, su entorno inmediato y las condiciones urbanas. Una consecuencia directa de estas deficiencias tanto físicas como mentales, que poco a poco van sufriendo las personas, es la pérdida de independencia, o un aumento de la dependencia.

4.9.3 VIVIENDA IRREGULAR E INFRAVIVIENDA

Aunque no existe una concentración importante de viviendas en el territorio en forma de gueto o chabolismo, si existen en el núcleo urbano viviendas ocupadas de forma ilegal por diferentes personas, dándose una elevada rotación de vecinos en determinados barrios.

Por otra parte, en Vila-real se da la ocupación de infravivienda en el entorno rural, en zonas próximas al casco urbano, pero en todos los casos sin condiciones de habitabilidad ni accesibilidad adecuadas para el cumplimiento de las condiciones mínimas. Estas zonas corren el riesgo de convertirse en focos de marginalidad.

4.9.4 TIC'S Y BRECHA DIGITAL

Desde el Ayuntamiento de Vila-real llevamos varios años trabajando en la modernización administrativa con el objetivo de mejorar nuestros procesos y centrarlos en servicios a los ciudadanos. No obstante y aunque se han hecho muchas mejoras al respecto, la penetración y el uso de las nuevas tecnologías en el municipio es escasa. Este problema tiene como base dos factores principales: por un lado, la población no se siente capacitada para hacer frente a todo lo que supone el uso de las TIC'S, sobre todo en lo que se refiere a las relaciones con la Administración; por otro lado, la administración en si debe mejorar y hacer más fáciles estos sistemas de comunicación. Se requiere, por tanto, dos tipos de acciones para cada uno de los factores.

En cuanto al primero, encontramos principalmente colectivos con un gran desconocimiento y déficit de formación en lo relativo a las TIC's; es lo que conocemos como brecha digital. Este colectivo estaría formado por:

- Personas mayores.
- Personas en situación de exclusión social.
- Colectivo de mujeres con escasa formación, normalmente mayores de 40 años.
- Personas con nivel formativo muy bajo.
- Personas con pocos recursos.

Desde el punto de vista interno, y aunque se dispone de una buena base de sistemas de gestión con algunos procesos optimizados de cara al ciudadano, el Ayuntamiento no tiene

algunos servicios básicos que provocarían un efecto multiplicador en el uso de las TIC's. Nos referimos al acceso Wi-Fi universal, a la existencia de salas de formación en TIC's para la para la integración social, o aulas informáticas de acceso libre (para un municipio de más 50.000 habitantes, solo se dispone de 5 ordenadores de acceso libre y gratuito).

4.9.5 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

El nivel de estudios predominantes entre la población activa de Vila-real es el de estudios de secundaria sin graduado escolar (73%). El segundo grupo más numeroso es el de graduados escolares (10%). La enseñanza superior se ha reservado al 13% de la población. Menos de un 1% se encuentra en una situación de educación primaria o menor. Con todo ello se concluye que la población predominante es aquella con una formación básica.

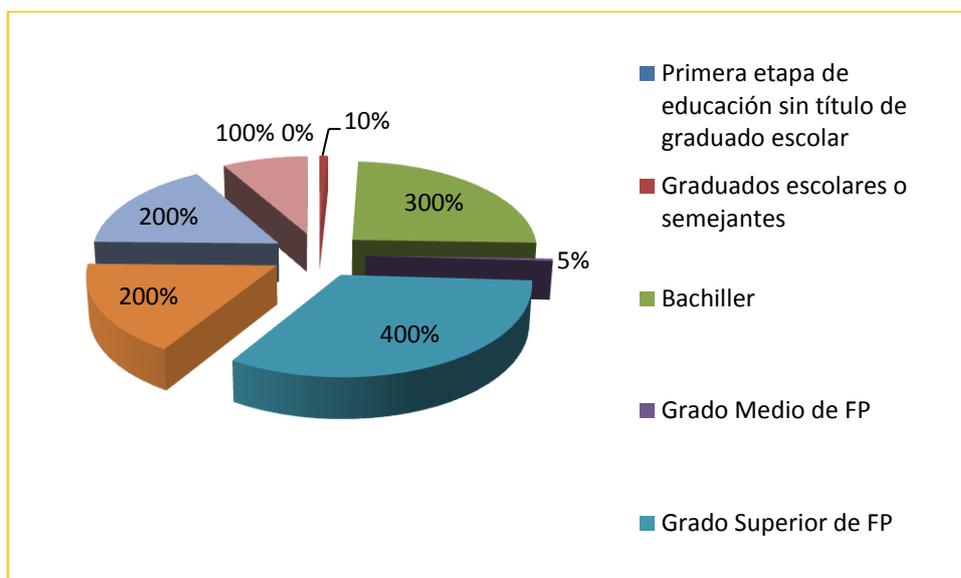


Imagen. Nivel educativo de la población
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

4.9.6 ÁMBITOS DE CONFLICTIVIDAD

Los problemas sociales presentes en Vila-real se vinculan a dos cuestiones principales: la inmigración y la marginación de núcleos de población. Por un lado, las fluctuaciones de población inmigrante no llevan asociada una actividad integradora específica y programada. Por otro lado, la oferta deficitaria de viviendas de alquiler provoca situaciones de precariedad residencial

Los datos del Padrón Municipal del Ayuntamiento de Vila-real de 2014 cuantifican en 50.843 las personas empadronadas en la ciudad, de las cuales 6.718 son residentes extranjeros/as, el 13.2 % de la población total de Vila-real, y 44.125 personas con nacionalidad española, que representan el 86.8 %. Como se puede observar en el siguiente gráfico la población extranjera en la localidad se ha incrementado notablemente en los últimos años.

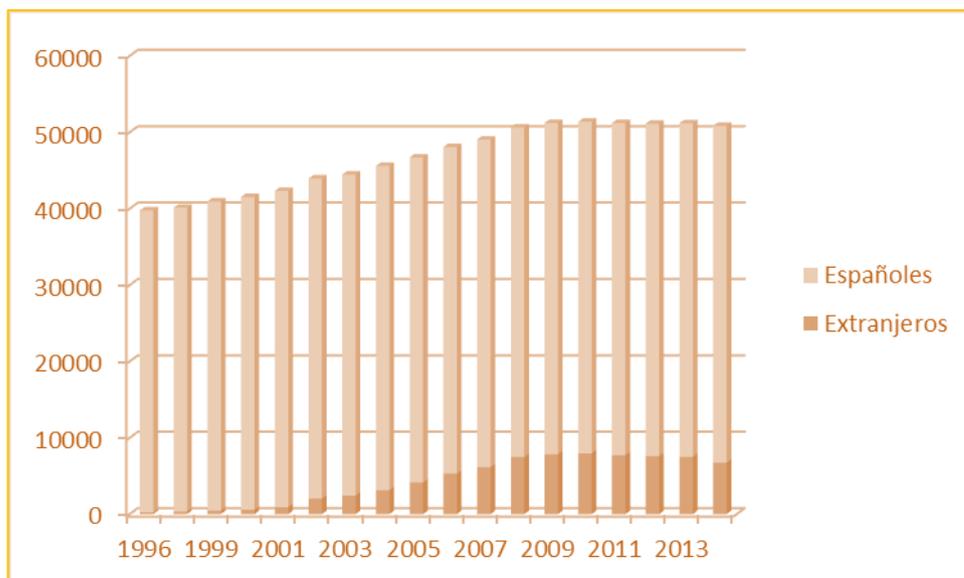


Imagen. Población española y población inmigrante en Vila-real

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Los países de procedencia de los inmigrantes son principalmente Rumanía, Italia, Portugal, Polonia y Ucrania, seguida de la población marroquí, que representa un 79% de los inmigrantes africanos.

En cuanto a la evolución de la población extranjera, la proporción de hombres inmigrantes suele ser mayor que la de mujeres, si bien en los últimos años la diferencia se ha atenuado.



Imagen. Evolución de la población extranjera por sexo

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Las principales barreras para la inclusión de estos individuos en la sociedad son: el idioma y el paro. El número de parados extranjeros supone el 25% del total del paro a nivel provincial, dato extrapolable al municipio. Este dato es muy superior a la tasa autonómica que es del 13,57%, y la estatal del 11,82%. Concretamente los inmigrantes europeos agrupan el mayor volumen de desempleo extranjero provincial (51,17%), seguido por marroquíes con el

23,29% y a mucha distancia personas paradas colombianas (4,01%) y argelinas (3,03%); del resto de nacionalidades ninguna supera el 1,5%.

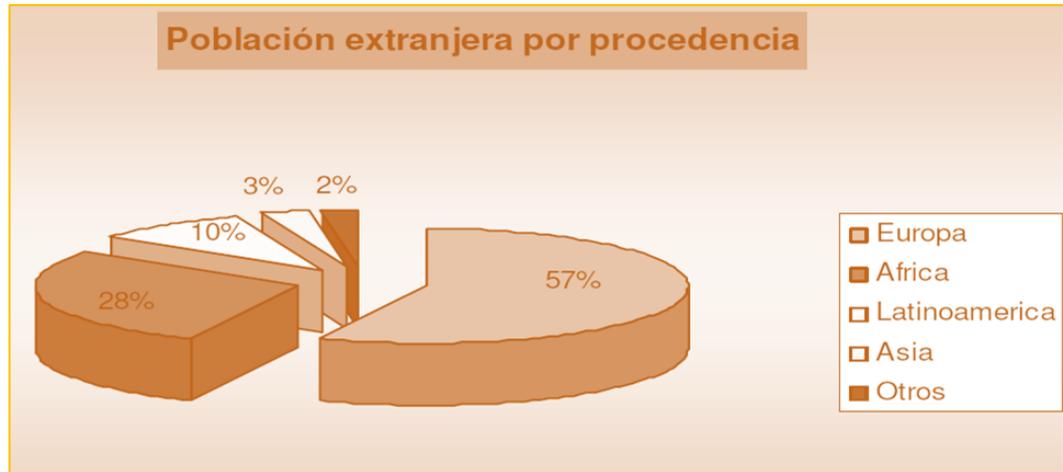


Imagen. Procedencia de la población inmigrante en Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En el marco del **Programa IntegrAcción, Acción comunitaria para la integración**, promovido por el Ayuntamiento de Vila-real a través de la Concejalía de Cooperación, Solidaridad y Cooperación y cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración a través de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2013), se realizaron un total de 25 entrevistas a distintas áreas municipales y otras entidades del municipio así como a informantes clave del ámbito educativo con el objetivo de disponer de un diagnóstico integral en torno a la inmigración y la interculturalidad y en permanente actualización en el municipio favoreciendo, por una parte, mejorar la calidad de la intervención de las distintas entidades al dotarla de mayor flexibilidad y conocimiento del mapa de recursos municipales y, por otra, anticipar y prevenir fenómenos como la segregación urbana a través de dispositivos de actuación diseñados de forma conjunta mejorando así la convivencia en la localidad.

Los principales resultados e ideas clave surgidas de este proceso, son enumerados a continuación como análisis cualitativo:

General

- No se reportan conflictos, dificultades o problemas graves, sólo aquellos derivados de diferencias culturales que, en la mayoría de los casos, no han requerido ningún tipo de intervención externa.
- Hay un conflicto que se repite en casi todos los recursos que es el derivado de la distribución de las ayudas, sobre lo cual se percibe desventaja tanto por parte de las personas extranjeras como de las autóctonas.

Salud

- Se informa de algunos problemas surgidos de las diferencias culturales en cuanto al seguimiento de revisiones y vacunaciones de menores, mujeres embarazadas, etc.

Educación

- En general, poca implicación de familias extranjeras en las asociaciones de madres y padres.
- Necesidad de mediador/a para promover la participación de las familias extranjeras en actividades del centro, sobre todo, de las familias árabes.
- Imagen negativa de los centros con altos índices de alumnado extranjero, a pesar de la existencia de centros en la localidad con altos índices de alumnado extranjero pero muy buenos resultados como centro.
- Dificultades de distribución del alumnado de compensación educativa entre centros.
- Sin problemas específicos de violencia con alumnado inmigrante. Los problemas que existen son en grupos de jóvenes, ligados a temas de valores, no de culturas.
- Conveniencia de trabajar y vivir la multiculturalidad de forma natural en el aula.
- La integración sólo plantea problemas en educación ligados a la segregación urbanística, ya que los barrios no son neutrales. Las razones de la segregación entre otros motivos: alquileres más baratos, temas de identidad y red social.
- Dificultades ligadas a la condición de las mujeres en relación a la autoridad: mujeres directoras y padres con determinadas culturas.

Formación y empleo

- Desde la perspectiva de la inserción laboral las principales dificultades radican en la adquisición del idioma.
- Condiciones legales (permisos de trabajo, residencia, conducir, etc.).
- Comprensión (códigos culturales).
- Especiales dificultades con determinados colectivos de mujeres inmigrantes.
- Especiales dificultades con determinados colectivos de jóvenes inmigrantes (nuevas generaciones, poca adhesión a los sistemas formales de educación, etc.).

Igualdad

- Problemas centrados en cuestiones de idioma, por lo cual algunas usuarias deben asistir con acompañantes o recurren a otras mujeres ya atendidas anteriormente en el servicio.
- Diferencias culturales basadas sobre todo en el tema del honor (del marido, la familia, etc.) en determinadas culturas.

Comunitario

- Conflictos derivados de las diferencias culturales: procesos de cambio y reconstrucción.
- Conflictos vecinales y de convivencia leves.

- Dificultades, por parte de algunos/as profesionales de distintos ámbitos, por comprender los códigos culturales.

Por otro lado, cabe destacar que la tasa de criminalidad del municipio de Vila-real se sitúa en 32,9 delitos por cada mil habitantes, lo que supone un 27,4% menos que la media provincial que está en 45,3 delitos por cada mil habitantes.

4.10 ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

A continuación se identifican los ámbitos sobre los que el Ayuntamiento de Vila-real puede actuar directamente según la legislación vigente, previendo asimismo las relaciones interadministrativas con otras entidades autonómicas o estatales.

La normativa que fija el marco competencial de la Administración Local es la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

4.10.1 COMPETENCIAS PROPIAS

Según los artículos 7.2, 25 y 23 de la ley 27/2013, el Municipio ejercerá como competencias propias las siguientes materias:

- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación. Pavimentación de vías urbanas.
- Medio ambiente urbano: parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica.
- Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
- Infraestructura vial, alumbrado público y limpieza viaria.
- Evaluación e información de situaciones de necesidad social y atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
- Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
- Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
- Ferias y mercados.
- Protección de la salubridad pública.
- Cementerios y actividades funerarias.
- Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocio.
- Promoción de la cultura y los equipamientos culturales.

- Participación de la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperación con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de espacios necesarios para la construcción de nuevos centros docentes.
- Promoción de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

4.10.2 COMPETENCIAS DELEGADAS

Según los artículos 7.3 y 27 de la Ley 7/1985, la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas podrán delegar, entre otras, las siguientes competencias:

- Vigilancia y control de la contaminación ambiental.
- Protección del medio natural.
- Prestación de servicios sociales, promoción de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia contra la mujer.
- Conservación o mantenimiento de centros sanitarios asistenciales de titularidad de la Comunidad Autónoma.
- Creación, mantenimiento y gestión de las escuelas de educación infantil de titularidad pública de primer ciclo de educación infantil.
- Realización de actividades complementarias en los centros docentes.
- Gestión de instalaciones culturales y deportivas de titularidad de la Comunidad Autónoma o del Estado.
- Inspección y sanción de establecimientos y actividades comerciales.
- Promoción y gestión turística.
- Liquidación y recaudación de tributos propios de la Comunidad Autónoma o del Estado.

4.11 **ANÁLISIS DE RIESGOS**

La Estrategia DUSI de Vila-real ha identificado los principales riesgos que podrían suponer obstáculos al normal desarrollo de las medidas y acciones encaminadas a resolver los problemas y retos identificados en el municipio.

Consecuentemente, se ha vinculado cada uno de los riesgos identificados con medidas correctivas y preventivas, algunas ya en curso o solventadas y otras previstas, que podrán servir para afrontarlos y reducir su impacto negativo en el despliegue de la Estrategia DUSI.

Los principales riesgos a los que la estrategia deberá hacer frente se relacionan con diferentes aspectos, éstos son:

- Desarrollo operativo de las líneas de actuación
- Problemas de solvencia económica y financiera
- Obstáculos de carácter normativo
- Recursos humanos y capacidad administrativa
- Barreras técnicas que pueden dificultar la resolución de los problemas urbanos, etc.

RIESGO POTENCIAL	MEDIDAS CORRECTORA Y PREVENTIVAS
No ejecución o ejecución problemática de proyectos/operaciones del Plan de Implementación.	Establecer desde el principio las operaciones, aunque no lo requiera la convocatoria, de cara a presentar un Plan de Implementación coherente y ajustado a las capacidades operativas de las diferentes áreas municipales.
Falta de financiación municipal para cofinanciar el Plan de Implementación.	<ol style="list-style-type: none"> 1) El Ayuntamiento de Vila-real ha elaborado y firmado una declaración responsable de existencia de crédito. 2) Una vez definido el presupuesto total del Plan de Implementación, desde el Ayuntamiento se evaluó la capacidad financiera para hacer alcanzar una cofinanciación de, al menos, el 50% teniendo en cuenta el horizonte temporal 2015-2022, definiéndose unos límites preestablecidos para cada anualidad. 3) El equipo gestor cuenta con las capacidades técnicas necesarias para la correcta gestión económica de cada una de las operaciones del Plan de Implementación.
Operaciones no ejecutables por conflicto de competencias municipales.	<ol style="list-style-type: none"> 1) La problemática ha sido ya contemplada en el Plan de Implementación, definiendo las competencias propias y delegadas del Ayuntamiento. 2) Se han previsto ya futuras reuniones con entidades públicas supramunicipales para coordinar sus actividades con las del Ayuntamiento en materias comunes.
Dificultades en la gestión técnica y administrativa de la Estrategia en general.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se ha diseñado una Oficina de Gestión DUSI formada por personal propio del Ayuntamiento, contando con la asistencia externa especializada en materias en las que se hayan detectado carencias. 2) El Ayuntamiento ha definido un equipo técnico conocedor de la reglamentación y normativa tanto nacional como comunitaria sobre fondos europeos y conocimientos y experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible e integrado.
Retraso y dificultades de ejecución de operaciones concretas.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Las dificultades de ejecución ya han sido consideradas por las diferentes áreas municipales en Plan de Implementación 2) El Ayuntamiento hace saber que cuenta con la capacidad técnica necesaria para solventarlos. 3) Los pliegos de prescripciones para la contratación de los diferentes servicios externos que se requiera, serán definidos detalladamente exponiendo cláusulas concretas de resolución de conflictos y problemas técnicos.

DIAGNÓSTICO



5 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA Y DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

En base al análisis integral desarrollado y a los problemas identificados en el municipio se ha desarrollado un DAFO de la ciudad de Vila-real. Con todo ello, se ha podido realizar un diagnóstico integral de la ciudad, para enfocar correctamente las Líneas de Actuación a desarrollar.

5.1 ANÁLISIS DAFO

ANÁLISIS DAFO				
	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
AMBIENTAL	<p>Falta de concienciación del impacto ambiental de las actividades económicas</p> <p>Paisaje natural deficiente y presionada en otros usos</p> <p>Escasez de hábitos de movilidad sostenible</p>	<p>Carácter reversible de muchos de los problemas medioambientales del municipio</p> <p>Buenas condiciones ambientales: recursos hídricos, clima y fisiografía plana.</p> <p>Corredor natural del río Millars</p>	<p>Disminución de la diversidad de ecosistemas</p> <p>Pérdida de suelo fértil por el abandono de campos</p> <p>Emisiones de ruido fuera de legalidad</p>	<p>Promover el uso de las energías renovables a uso público y privado.</p> <p>Protección de las áreas de interés medioambiental</p> <p>Aplicación de la Ley IPPC</p>
SOCIO-DEMOGRÁFICO	<p>Falta de recursos específicos para la tercera edad, jóvenes y niños</p> <p>Envejecimiento población</p> <p>Migración del talento</p>	<p>Buenas infraestructuras públicas de salud, servicios sociales y deporte</p> <p>Amplia oferta educativa</p> <p>Crecimiento poblacional positivo</p>	<p>Problemas de integración derivados de la inmigración.</p> <p>Aumento del número de personas dependientes</p>	<p>Nuevo uso social de los edificios existentes</p> <p>Ampliación y adecuación de la oferta de servicios básicos.</p>

Tabla. Análisis DAFO: ambiental y socio-demográfico

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

ANÁLISIS DAFO				
	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
ECONOMÍA E INNOVACIÓN	<p>Existencia del monocultivo cerámica</p> <p>Coste de explotación no competitivo del sector agrícola</p> <p>Débil unión de comercios locales y falta de acciones de promoción y dinamización</p>	<p>Potencial en dotaciones para I+D</p> <p>Gran número de expertos y técnicos</p> <p>Infraestructuras competitivas en el transporte</p>	<p>Inexistencia de alternativa a otros sectores</p> <p>Traslado de la industria a municipios colindantes</p> <p>Cese del relevo generacional</p>	<p>Nombramiento como Ciudad de la Ciencia y la Innovación</p> <p>Potenciación de otras actividades industriales existentes</p>
OTRO	<p>Imposibilidad de crecimiento por la ordenación urbana actual</p>	<p>Núcleo tractor para urbes cercanas</p> <p>Núcleo administrativo de la comarca</p>	<p>Estructura territorial desordenada</p> <p>La zona industrial bloquea el crecimiento por la zona sur y norte</p>	<p>Transformación de suelo industrial en urbanizable</p>

Tabla. Análisis DAFO: economía e innovación, otros
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

5.2 RESULTADOS ESPERADOS

Con la implantación de las Líneas de Actuación se esperan obtener resultados beneficiosos en la ciudad en las áreas económica, social, medioambiental y administrativa. Para ello, se sintetizan a continuación los principales resultados esperados por cada uno de los Objetivos Temáticos.

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD INVERSIÓN	RESULTADOS ESPERADOS ESTRATEGIA DUSI Vila-real	INDICADORES DEL POCS (UE)	
			Indicador	Unidad de Medida
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC	Alfabetización digital, e-gobierno, e-aprendizaje, e-inclusión, e-cultura, e-salud	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS INCORPORACIÓN CIUDADANA	Número de visitas a páginas web de la Administración local, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado	Número de visitas / año
OT4 Favorecer la transición a una economía baja en carbono	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal	REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado	Ktep/año
OT6 Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	INCREMENTO SERVICIOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLES ACCESIBILIDAD Y MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y LAS ZONAS VERDES	Superficie de suelo urbano rehabilitado en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado aprobadas	Ha
OT9 Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales	FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN REVITALIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS EXCLUIDAS	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local o en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano sostenible seleccionado.	Porcentaje

Tabla. Resultados esperados de la Estrategia DUSI
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

5.3 VISIÓN DE LA CIUDAD

Finalizando el diagnóstico del área urbana de Vila-real se recoge a continuación la visión de la ciudad desde una perspectiva sostenible e integrada, recogiendo los principales retos que se abordarán en el medio y largo plazo.

- **Aspecto social.** La ciudad se ha de erigir como espacio de unión y convivencia, ofreciendo las bases óptimas para que los ciudadanos se desarrollen una vida laboral, personal y social satisfactoria. La ciudad se contemplará como un ente, en el que se ha eliminado la precariedad de los barrios más desfavorecidos y todas las culturas han sido integradas en el ámbito público y privado.
- **Aspecto económico.** Se pretende revitalizar la ciudad de Vila-real logrando una estructura económica sostenible, productiva y de alto valor tecnológico. La diversificación hacia otros sectores logrará la promoción social de los trabajadores de la comunidad y la apertura a nuevos negocios, atrayendo la innovación a la localidad.
- **Aspecto ambiental.** Vila-real pretende planear un desarrollo territorial planificado, ordenado, coherente y con promoción de zonas verdes y de importancia medioambiental, prestando especial atención a su entorno natural cuyo máximo exponente es el Río Millars y el Termet, espacios protegidos. El Plan General de Ordenación Urbana de Vila-real incorporará todos estos principios para la continuación de la estrategia.
- **Aspecto administrativo.** El fomento de las nuevas tecnologías en las instituciones públicas potenciará las habilidades técnicas y participativas de sus ciudadanos, dotándolos de herramientas de comunicación más eficaces y directas con la Administración.

La estrategia DUSI concibe la ciudad como espacio de convivencia, un lugar integrador, abierto, igualitario y de desarrollo sostenible en el que la diversidad sea la identidad.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN



6 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

6.1 REGENERACIÓN TERRITORIAL



Se identifican tres zonas diferenciadas dentro del ámbito de actuación donde desplegar intervenciones de regeneración territorial. Según los casos, dicha regeneración obedece a problemas de índole socioeconómica, como la regeneración urbana del entorno del barrio del Zorro; a problemas de desconexión funcional con el núcleo urbano, como la zona de transición al Este de la ciudad entre las infraestructuras viarias; o a problemas de acceso al patrimonio natural del Norte de la ciudad, en concreto al Rio Millars en la zona de Santa Quiteria y alrededores.

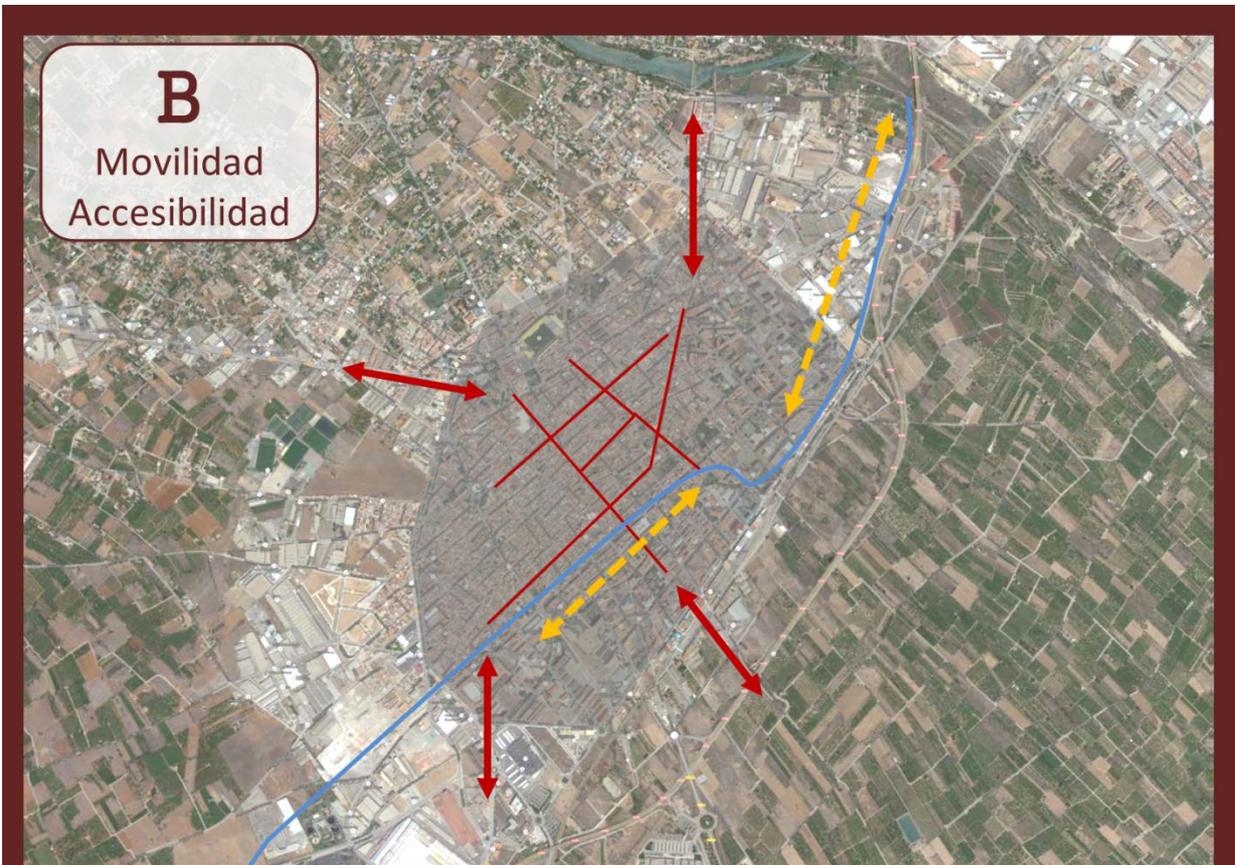
1 Rio Millars-Santa Quiteria / Encarnación. Zona que da acceso a una de las zonas de esparcimiento más importantes de la ciudad. La poca permeabilidad en el tránsito hacia el entorno del río no favorece el aprovechamiento de las riberas por parte de la ciudadanía. En esta zona se proponen actuaciones de rehabilitación y puesta en valor del patrimonio natural, a través de la creación de un corredor verde, que integre el espacio natural en el espacio urbano, eliminando o minimizando el impacto de las industrias ubicadas en la zona, algunas de ellas en estado de degradación.

2 Zona de transición entre infraestructuras viales. Zona Este de la ciudad circunscrita entre infraestructuras viales que ofrece un espacio de oportunidad para la transición sostenible entre el núcleo urbano y el entorno rural de Vila-real.

3 Entorno del barrio del Zorro. Zona de uso mixto industrial-rural. En general se detectan deficiencias importantes en cuanto a calidad urbanística y habitacional, además de tratarse de una

zona industrial degradada con abandono de naves e infraestructuras auxiliares. Se contemplan proyectos de rehabilitación integral de viviendas, así como la habilitación de espacios abandonados a colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios sociales.

6.2 MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD



En cuanto a movilidad y accesibilidad, la zona contemplada del ámbito de actuación se circunscribe al núcleo urbano. La disposición de su trama dificulta en determinados puntos la movilidad peatonal, y se detectan además oportunidades de mejora en el transporte público urbano.

Por un lado, se contemplan actuaciones vinculadas al interior de la trama urbana, con la adecuación de aceras para la mejora de la movilidad peatonal, habilitación de zonas peatonales, y mejoras en la red de transporte público.

Por otro lado, se prevé la apertura del núcleo urbano hacia el exterior mediante la adecuación de itinerarios preferentes, favoreciendo las conexiones funcionales con el entorno rural e industrial de la ciudad.

Además, se contempla la puesta en marcha de diferentes programas de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de la ciudad. Así como la realización de todas las actuaciones necesarias para dotar de accesibilidad a los edificios públicos y privados de uso público (Gran Casino, la sede UGT, la asociación los Luises...) y otras oficinas y espacios que actualmente son imposibles de acceder y transitar por personas de movilidad reducida.

6.3 ENTORNO RURAL



Vila-real se caracteriza por el entorno rural-agrícola que rodea a toda la ciudad. Se trata de una superficie de pequeños minifundios donde tradicionalmente se cultivaban cítricos. Actualmente se dan procesos de abandono y degradación de tierras agrícolas.

El entorno rural-agrícola de Vila-real representa un importante activo natural susceptible de ser potenciado para la puesta en marcha de nuevas actividades productivas ligadas a la agricultura ecológica, tal y como ya se está desarrollando en la ciudad a través de diferentes iniciativas. Así, se proponen actividades de puesta en valor del patrimonio rural protegido, así como la habilitación de espacios degradados para convertirlos en espacios de convivencia y colectividad (como por ejemplo los huertos urbanos) . Asimismo, se favorecerá la conexión entre la zona Este del municipio (2), y la zona Oeste (1).

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN



7 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

A partir del diagnóstico efectuado y de los resultados a lograr en el área urbana del municipio, y una vez delimitado el ámbito de actuación y la población objetivo, la Estrategia DUSI de Vila-real desplegará el presente Plan de Implementación durante el periodo 2016-2020, contemplando a su vez los años extra para la ejecución de las líneas de actuación.

7.1 TABLA RESUMEN

Se presenta una tabla resumen del peso de cada uno de los Objetivos Temáticos en la estrategia global y un despliegue de cada uno de los Objetivos temáticos en Objetivos Específicos y Líneas de Actuación con su consiguiente partida presupuestaria.

ESTRATEGIA DUSI Vila-real 2016-2022 	PRESUPUESTO en €	%
OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC	1.561.000 €	12
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	3.255.000 €	25
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	3.875.000 €	30
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	4.085.000 €	31
Gestión horizontal	260.000 €	2
TOTAL	13.036.000 €	100

OBJETIVO TEMÁTICO (OT)	OBJETIVO ESPECÍFICO (OT)	LÍNEAS DE ACTUACIÓN (LA)	PRESUPUESTO (€)			
			EJECUCIÓN LA	GESTIÓN OE	TOTAL OE	TOTAL OT
OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC	OE.2.3.3.Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en administración electrónica local y Smart Cities	LA1 ACCESO UNIVERSAL A TIC'S Y LUCHA CONTRA LA BRECHA DIGITAL	830.000 €	31.000 €	1.561.000 €	1.561.000 €
		LA2 CIUDAD DEL CONOCIMIENTO: INFORMACIÓN ORGANIZADA	700.000 €			
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	O.E. 4.5.1.Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	LA3 IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE: FOMENTO DEL USO DE LA BICILETA	1.100.000 €	40.000 €	1.960.000 €	3.255.000 €
		LA4 IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE: CREACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES	820.000 €			
	OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	LA5 REHABILITACIÓN INTEGRAL ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	790.000 €	25.000 €	1.295.000 €	
		LA6 MEJORA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL	480.000 €			
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	LA7 PRESERVACIÓN E INTERACCIÓN CON EL RIO MILLARS Y SU VINCULACIÓN A LA CIUDAD	555.000 €	20.000 €	1.020.000 €	3.875.000 €
		LA8 REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL GRAN CASINO PARA ALBERGAR USOS DE FOMENTO DEL COMERCIO Y EL TURISMO DE LA CIUDAD	195.000 €			
		LA9 REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO TAGOBA Y EL CONVENT COMO REVULSIVOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y CREATIVA DE LA CIUDAD	250.000 €			
	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.	LA10 REGENERACIÓN FÍSICA DE LA PARTIDA MADRIGAL Y SOLAES A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	335.000 €	55.000 €	2.855.000 €	
		LA11 REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO MIRALCAMP A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	400.000 €			
		LA12 REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO MELILLA-PROGRESO A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	400.000 €			
		LA13 REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO ENCARNACIÓN A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	400.000 €			
		LA14 MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	215.000 €			
		LA15 DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE MEJORA DE CALIDAD DEL RUIDO URBANO	150.000 €			
LA16 PREVENCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES	900.000 €					
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas	LA17 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON ALTO IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO	640.000 €	85.000 €	4.085.000 €	4.085.000 €
		LA18 REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA CÁMARA AGRARIA COMO CENTRO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO	390.000 €			
		LA19 REHABILITACIÓN DEL MERCADO CENTRAL MUNICIPAL COMO ELEMENTO MOTOR DEL COMERCIO Y LA ECONOMÍA DE LA CIUDAD	750.000 €			
		LA20 INTERVENCIÓN FAMILIAR, ITINERARIOS DE INSERCIÓN Y PROGRAMAS CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR	480.000 €			
		LA21 PARQUE DE VIVIENDAS EN ALQUILER TEMPORAL PARA FAMILIAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA DE VIVIENDA TUTELADA	780.000 €			
		LA22 CREACIÓN DE UNA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	450.000 €			
		LA23 UNIDADES DE RESPIRO PARA LA LUCHA CONTRA LA DEPENDENCIA POR ENVEJECIMIENTO Y ENFERMEDADES MENTALES	510.000 €			
ESTRATEGIA DUSI VILA-REAL 2016-2020 		SUBTOTAL	12.520.000 €	256.000 €	12.776.000 €	12.776.000 €
		GASTOS DE GESTIÓN HORIZONTAL				260.000 €
		TOTAL ESTRATEGIA DUSI				13.036.000 €

7.2 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

OT2_LA1	ACCESO UNIVERSAL A TIC'S Y LUCHA CONTRA LA BRECHA DIGITAL									
DESCRIPCIÓN										
Para abordar los tres problema principales identificados en el análisis integrado en lo que respecta a la brecha digital y acceso a TIC's, se plantean tres soluciones muy concretas que vienen a cubrir importantes carencias: acceso wi-fi universal (actualmente solo existen dos puntos de acceso en toda la ciudad); acceso a telecomunicaciones en general (existen viviendas en el municipio que carecen todavía de servicios básicos de telecomunicaciones, ver análisis integrado: Zona Madrigal); creación de salas de formación en TIC para la ciudadanía y aulas informáticas de acceso libre, dotadas con las infraestructuras adecuadas (actualmente Vila-real solo cuenta con cinco ordenadores de acceso libre)										
PROBLEMA RELACIONADO	Escasez de recursos de aproximación de las TIC'S a la ciudadanía. Peligro de exclusión social de las personas que no se adaptan a los nuevos tiempos digitales. Porcentaje elevado de personas excluidas digitalmente.									
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)										
OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC	PI.2.c. Alfabetización digital, e-gobierno, e-aprendizaje, e-inclusión, e-cultura, e-salud	OE.2.3.3.Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities								
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
830.000 €	-	-	-	100.000 €	200.000 €	430.000 €	100.000 €	-	-	
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento y Generalitat Valenciana (Plan modernización de la Administración)									
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)				
E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities			nº usuarios	Dato base 2015	Incremento 10% sobre Dato Base 2015500				
E024	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/ servicios de Administración Electrónica de Smart Cities			nº visitas año	44.876	50.000				
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN										
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)				
IP1	Aulas de formación creadas			nº	1	3				
IP2	Cursos de formación en TICs impartidos			nº	0	>36				
IP3	Número de personas inscritas			nº	0	>800				
IP4	Número de salas de acceso libre a ordenadores			nº	1	3				
RESULTADOS ESPERADOS										
Incrementar los puntos de wiff unificadas y poder dar cobertura a toda o gran parte de la ciudadanía. Creación de salas de acceso libre a ordenadores y salas de formación en TIC's (aprovechando edificios públicos) . Mejorar la conciencia ciudadana respecto el uso de TIC's.										
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES										
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.										

OT2_LA2		CIUDAD DEL CONOCIMIENTO: INFORMACIÓN ORGANIZADA								
DESCRIPCIÓN										
<p>Uno de los rasgos fundamentales para mejorar la eficiencia de una ciudad sostenible y moderna es su capacidad de organización urbana con el uso de los menores recursos posibles. Para alcanzar un nivel adecuado de información organizada se requiere la presencia de instrumentos y recursos portadores de información y que además sean capaces de establecer relaciones entre ellos. Para poder desarrollar una estrategia basada en la información real y el conocimiento, es necesario contar con instrumentos generadores y reclutadores de esta información. Por eso, en esta línea de actuación lo que se propone es la creación y desarrollo de recursos generadores de información o la mejora de aquellos que ya existen:</p> <p>Ampliación del sistema de información territorial: En la actualidad poseemos un sistema de información territorial que está interrelacionado con nuestro sistema de gestión de expediente. Esto nos permite posicionar en el sistema (que se traduce en un mapa del municipio) los expedientes, por zonas, barrios o colectivos. Una mejora y ampliación de este sistema nos permitiría identificar claramente las situaciones actuales de cada barrio, zonas o bloques de vivienda, pudiendo obtener así información valiosa en cuanto a población, situación laboral, familiar o social, edad, ayudas o subvenciones solicitadas. Todo esto nos permitirá fijar acciones y tomar decisiones reales y más concretas.</p> <p>Creación de un observatorio local y de tendencias urbanas: Se trata de crear una herramienta de comunicación y consulta mediante un repositorio de datos a fin de comprender la realidad social de Vila-real. Se trata de un sistema de acceso abierto para mejorar la gestión municipal en orden a interpretar la información y adelantarse al cambio como forma de incrementar una gobernanza local eficaz. Conjuntamente se propone la creación de un laboratorio de tendencias urbanas orientado a la detección y análisis de mejores prácticas llevadas a cabo en otros municipios o que sean propuestas por la ciudadanía. Se trata de un sistema de acción e información compartido ya que pone en contacto habitantes-administraciones y instituciones públicas-agentes clave.</p> <p>Una administración electrónica pero con elementos de interoperabilidad y elementos redundantes: Con la integración de la interoperabilidad en la administración, que consiste en que la administración ya no pedirá documentos que ya disponga o bien, que pueda solicitar a otras administraciones, el ciudadano observa un Ayuntamiento más eficiente, que no gasta su tiempo ni su dinero en pedir una y otra vez los mismos documentos, facilitándole cualquier gestión ya que dispone de la información requerida en la propia administración, por lo que no necesitará hacer un peregrinaje por las administraciones en busca de documentos.</p> <p>Para que este sistema de administración electrónica pueda funcionar correctamente, los sistemas se tienen que reforzar, es lo que llamamos elementos redundantes. No podemos dejar de atender a un ciudadano porque el sistema informático falle. Para esto será necesario duplicar algunos de los elementos de los sistemas y cuando uno de ellos falle, que el propio sistema acceda al otro, solo así le podremos ofrecer al usuario un sistema ininterrumpido de servicio, que le de seguridad y le permita trabajar sin pausas ni esperas.</p>										
PROBLEMA RELACIONADO		Carencia de sistemas y recursos para la detección de información sobre la realidad de la ciudad. No existe ningún mecanismo de ordenación de información. Toda la información está dispersa y en muchas ocasiones anticuada. No es posible la planificación								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)										
OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC		PI.2.c. Alfabetización digital, e-gobierno, e-aprendizaje, e-inclusión, e-cultura, e-salud			OE.2.3.3.Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities					
PRESUPUESTO TOTAL		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
700.000 €		-	-	-	50.000 €	100.000 €	150.000 €	100.000 €	200.000 €	100.000 €
Fuentes Financiación		50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)		
E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities				nº usuarios	Dato base 2015		Incremento 10% sobre Dato Base 2015/500		
E024	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/ servicios de Administración Electrónica de Smart Cities				nº visitas año	44.876		50.000		
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN										
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)		
IP5	Observatorio local y de tendencias urbanas				nº	0		1		
IP6	Elementos de interoperabilidad y redundantes				elementos creados	0		5		
IP7	Sistema de información territorial				nº expedientes	0		25		
RESULTADOS ESPERADOS										
Contar con un sistema que nos permita mantener al día la realidad municipal										
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES										
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.										

OT4_LA3	IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE: MEJORA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO									
DESCRIPCIÓN										
<p>Proyecto de nueva estación y punto lanzadera, concebido como un espacio que reúna una estación para 3 autobuses, una parada de 2 o 3 taxis, un punto del servicio municipal de bicicletas, así como aparcamientos para bicicletas particulares, motocicletas y automóviles (con plazas para vehículos adaptados a personas de movilidad reducida). Accesibilidad ciudadana a los servicios de trenes en la Estación de trenes a través de un paso subterráneo. Creación de una red de transporte público municipal interurbano con el uso de energías sostenibles, como buses eléctricos, que permita la interconexión de los diferentes puntos de la ciudad de manera eficiente y eficaz, que resulte realmente útil para la ciudadanía, en especial para la comunicación con las diferentes áreas industriales que generan gran cantidad de desplazamientos con vehículos privados.</p>										
PROBLEMA RELACIONADO	<p>Problemas de congestión. Problemas de consumo de espacio, tanto de desplazamientos como de estacionamiento. Pérdida de autonomía de la ciudadanía, sobre todo niños y personas mayores. Sistema de vías mayoritariamente formado por vías de carácter rodado. Deficiente dotación de transporte público sostenible, tanto a nivel interurbano como de conexión de la ciudad con otros ámbitos.</p>									
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)										
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	P.I. 4.e. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal	O.E. 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.								
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
1.100.000 €	- €	- €	- €	100.000 €	250.000 €	250.000 €	200.000 €	150.000 €	150.000 €	
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50 % Ayuntamiento, Generalitat Valenciana (Ayudas en materia de movilidad sostenible y eficiencia energética en el transporte)									
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)				
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)			Teg CO2/año	Dato Base 2015	Dato Base 2015				
EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.			Número	0	1				
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN										
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)				
IP8	Modos de Desplazamientos de la población			% desplazamientos en vehículo privado	80%	<10%				
IP9	Kilometros de carril bici			km	2,5	6,3				
RESULTADOS ESPERADOS										
<p>Reducción de los desplazamientos en vehículo privado. Mayor facilidad para acceder a redes de transporte alternativo. Un mejor reparto del viario público (no solo para vehículo rodado). Mayor proximidad de la población a infraestructuras de transporte alternativo. En general, aumento y consolidación del uso de la bicicleta.</p>										
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES										
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.										

OT4_LA4	IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE: CREACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES Y FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA								
DESCRIPCIÓN									
<p>Los espacios con acceso restringido al vehículo son lugares de calma, que permiten la socialización y la comunicación, con niveles de ruido reducidos que hacen posible una conversación adecuada. Estos espacios suponen una mejora evidente en la calidad urbana y la calidad de vida. Cuando estos espacios se crean desaparecen las sensaciones de peligro para los peatones y las molestias derivadas de la velocidad de los vehículos y de la contaminación atmosférica. Con esta línea de actuación se pretende liberar a la ciudad del servicio permanente del vehículo, generando espacios de convivencia, de ocio y de confianza. Para ello se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ampliación del proyecto "Caminos escolares" a todos los centros educativos. - Potenciar los desplazamientos a pie revalorizando trazados históricos como el de la Acequia Mayor y garantizando la conexión a equipamientos de referencia de la ciudad. - Mejorar la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y acciones de pacificación del tráfico: en este sentido se pretende iniciar un proyecto piloto de pasos de cebra inteligentes. Desde un punto general se busca incrementar las oportunidades de los medios de transporte alternativos, es decir, el peaton, la bicicleta y el transporte colectivo en todas sus variantes y con un nivel suficiente de empleo, para que los ciudadanos puedan caminar, pedalear o utilizar el transporte público colectivo en condiciones adecuadas (comodidad+seguridad). Se debe garantizar el acceso a pie o en vehículos de dos ruedas a la red de transporte público de Vila-real, para ello es necesario la creación de una red propia de transporte alternativo interconectada en todo el territorio. En este sentido, y en lo que respecta al uso de la bici en particular, es necesario completar el sistema de vías del municipio con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - La Acequia Mayor: un recorrido 100% para peatones y bicis que destaca por su valor urbano, histórico y paisajístico, además atraviesa todo el núcleo urbano conectando las diferentes zonas de la ciudad con el entorno natural y el río Millars. - Completar, asegurar y ampliar una infraestructura ciclista adecuada: ampliación de la red de itinerarios ciclistas, mantenimiento de la existente, instalación de infraestructuras de parcamientos y acciones de fomento de convivencia bici-coche. 									
PROBLEMA RELACIONADO	Problemas de congestión. Pérdida de autonomía de la ciudadanía, sobre todo niños: más de un 80% de los niños de quinto de primaria van a la escuela acompañados de sus padres. Sistema de vías en el municipio mayoritariamente formado por vías de carácter rodado.								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	P.I. 4.e. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal	O.E. 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.							
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50 % Ayuntamiento, Diputación (POLs), Generalitat Valenciana (Ayudas en materia de movilidad sostenible y eficiencia energética en el transporte)								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)					
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	Teg CO2/año	Dato Base 2015	Dato Base de 2015 4124,54					
EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	Número	0	1					
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)					
IP10	Modos de Desplazamientos de la población	% desplazamiento en vehículo privado	80%	<10%					
IP11	Kilometros de carril peatonal	km	2	6					
IP12	Reparto viario público	% vías peatonales/total de vías	30%	>60%					
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT4_LAS	REHABILITACIÓN INTEGRAL ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS								
DESCRIPCIÓN									
<p>En términos generales lo que se pretende con esta línea de actuación es poder llegar a un escenario neutro en carbono. Para poder llegar a este escenario hay que reducir el consumo energético al mínimo indispensable y, al mismo tiempo, es necesario cubrir esa mínima demanda energética mediante la producción de energías renovables, limpias de CO₂. ¿Cómo conseguimos esto? Mediante líneas de actuación que vayan encaminadas a replantear el sistema de movilidad actual, a la reducción de la demanda energética en los edificios ya construidos (tanto públicos como privados), al diseño de nuevos edificios con criterios de eficiencia incorporados de serie, y a sustituir el alumbrado y los semáforos por otros más eficientes. Concretamente, por lo que respecta a esta línea de actuación y partiendo de la auditoria realizada en los edificios municipales, donde se detectó que un porcentaje muy alto de ellos (de forma más alarmante en siete de ellos) poseen un sistema energético vulnerable y que todos ellos dependen de energías con fecha de caducidad y con un elevado coste. Por tanto la primera actuación que se realizará en este sentido es la reducción del consumo energético en todos los edificios públicos, dejando de utilizar, de forma progresiva, determinados recursos que no sean estrictamente necesarios para cubrir las necesidades básicas. La segunda actuación será en términos de eficiencia energética, es decir, se tratará de maximizar la prestación de un servicio con un mínimo consumo posible. Para ello se pretende maximizar el porcentaje de autogeneración energética a partir de la captación de energías renovables a escala local. Esto se llevará a cabo mediante la sustitución de las actuales instalaciones de generación frío-calor por instalaciones de producción de energía renovable (energía solar térmica o las calderas de biomasa), así como con la instalación de controles de acceso en los mismos edificios. Los edificios a actuar de forma más inmediata son: piscina cubierta, el centro de tecnificación deportiva, el propio edificio consistorial, servicios sociales, la biblioteca y el auditorio municipal. Por lo que respecta a los edificios de uso residencial, se propone actuar en aquellos barrios donde exista un mayor número de edificaciones de más de 50 años. Las acciones irán encaminadas a incrementar y mejorar el conocimiento de la ciudadanía respecto al uso de las energías renovables y la reducción del uso de las energías convencionales. Para ello se propone la creación de oficinas gestoras itinerantes por los barrios que identificaran edificios sobre los que se podría actuar, realizando reuniones con las asociaciones de vecinos o comunidades de propietarios, informando y tramitando las ayudas para la rehabilitación de edificios.</p>									
PROBLEMA RELACIONADO	Parque inmobiliario de los años 60-80 por rehabilitar (no existen zonas homogéneas): el 75% del total de viviendas. Problemas de acceso a vivienda digna por parte de colectivos en situación de exclusión social, por falta de ingresos familiares, desahucios, etc.								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	P.I. 4.e. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal				OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas				
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
790.000 €	- €	- €	- €	50.000 €	200.000 €	100.000 €	200.000 €	140.000 €	100.000 €
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Generalitat Valenciana (Ayudas en materia de Energías Renovables y Biocarburantes), IDAE, Horizon 2020 programme.								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)		
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos				kWh/año	2.945.923	2.651.330		
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)				Teq CO ₂ /año	Dato base 2015	Reducción de 10% respecto al dato base 2015		
E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas				ktep/año	Dato base 2015	Reducción de 10% respecto al dato base 2015		
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)		
IP13	Edificios y equipamientos con sistemas de energías renovables				nº	3	6		
IP14	placas solares instaladas				m ²	1	3		
IP15	calderas sustituidas				nº	0	6		
IP16	viviendas rehabilitadas				nº	n/d			
RESULTADOS ESPERADOS									
Mejora del rendimiento de instalaciones térmicas para la climatización de edificios municipales. Sustitución de las calderas de gasoil por las de biomasa. Instalación de placas termosolares en los edificios públicos e instalación de solar fotovoltaica. Ahorros energéticos, económicos y de reducción de GEI. Rehabilitación integral, en términos de energía, del parque de viviendas de más de 50 años, al menos cumpliendo las exigencias mínimas establecidas en el Código Técnico de Edificación									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT4_LA6		MEJORA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL							
DESCRIPCIÓN									
<p>Como se desprende la auditoria realizada sobre el alumbrado público, este presenta importantes consumos energéticos que suponen una parte muy importante en el presupuesto municipal y por tanto, presenta un elevado potencial de ahorro energético. Aunque actualmente el ayuntamiento de Vila-real ya está llevando a cabo actuaciones sobre el alumbrado público (ver análisis integrado), se requiere la ampliación de las mismas con los siguientes objetivos: - Continuar con la mejora de la eficiencia y el ahorro energético de estas instalaciones. - Adecuar y adaptar estas instalaciones a la normativa vigente.- Reducir la contaminación lumínica y proteger el medio nocturno del flujo luminoso innecesario de fuentes artificiales. Para ello las actuaciones a realizar serán las siguientes: - Continuar con la renovación de luminarias del alumbrado público sustituyendo las actuales de vapor de sodio de alta presión por luminaria led con ahorro del 75%. En total se renovarán 1833 luminarias que además estarán telegestionadas con control punto a punto y conectadas a los cuadros de mando del alumbrado público inteligente. - Finalizar la instalación de telegestión con software en la nube de 44 cuadros de mando del alumbrado público.- Continuar con la renovación del cableado del alumbrado público que presenta constantes averías como consecuencia de su antigüedad, en total serán 10 sectores de alumbrado público.</p>									
PROBLEMA RELACIONADO		<p>Problemas de gestión eficiente de los servicios públicos: residuos, espacios públicos, alumbrado, abastecimiento, redes de telecomunicaciones, etc. Alto consumo energético en edificios e instalaciones públicas, con uso de combustibles fósiles; poca implantación en edificios de sistemas de climatización basados en energías renovables.</p>							
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono		P.I. 4.e. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal			OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas				
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
480.000 €	- €	- €	- €	80.000 €	80.000 €	110.000 €	80.000 €	80.000 €	50.000 €
Fuentes Financiación	<p>50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, IDEA, Horizon 2020 programme.</p>								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)			
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos			kWh/año	Dato Base 2015	Reducción de 10% respecto al Dato Base 2015			
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)			Teq CO2/año	Dato Base 2015	Reducción de 10% respecto al Dato Base			
E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas			ktep/año	Dato Base 2015	Reducción de 10% respecto al Dato Base			
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)			
IP17	coste factura de la luz			€	80.700	70.000			
IP18	luminarias renovadas			nº	38	600			
IP19	Cuadros de mando telegestionados			nº	0	3			
IP20	Consumo			kWh/año	5.242.100	4.700.000			
RESULTADOS ESPERADOS									
<p>Utilización de tecnología LED en el alumbrado público. Control de horarios de encendido y apagado. Instalación de reductores de flujo en los cuadros. Cambio de equipos con luminarias de menor potencia. Reducción de los consumos energéticos y del gasto municipal.</p>									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
<p>Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.</p>									

OT4_LA7	REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DEL PARAJE PROTEGIDO DEL RIO MILLARS Y CONEXIÓN A LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DEL BARRIO ENCARNACIÓN								
DESCRIPCIÓN									
<p>Como se ha visto en el análisis integrado, en Vila-real existen dos conjuntos patrimoniales de carácter natural, cuya rehabilitación, conservación y puesta en valor se consideran actuaciones prioritarias puesto que su continua degradación supondría la pérdida de una parte de nuestra historia, además de desaprovechar los beneficios que su recuperación puede producir en el municipio. Nos referimos, por un lado a todo el tramo del Río Mijares al paso por Vila-real y al que lo acompañan múltiples figuras de protección, tal y como se ha visto en el análisis. Y por otro lado, el paisaje rural y su patrimonio integrante. Por lo que respecta al Río Mijares, lo que se propone es establecer un espacio de interacción entre el ecosistema del río Mijares, su aporte hídrico y su influencia en el desarrollo social y económico de Vila-real, con el objeto de preservar dicho ecosistema, y mostrar, difundir la influencia e importancia del mismo y de su preservación en el entorno humano y socioeconómico. Esto se llevará a cabo a través de la adecuación de diferentes áreas, que podrían identificarse como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ZONA DE PRESERVACIÓN en la que mostrar, difundir, y proteger el ecosistema del río Mijares,, e integrar los cauces de barrancos y ramblas(el Salto del río Seco) en atención a los valores ambientales, las potencialidades científicas, las prácticas didácticas y los usos sociales, y que necesita de establecer los mecanismos necesarios a escala local - ZONA DE INTERACTUACION en la que es necesario la puesta en valor del sistema de regadío en especial atención a la acequia Mayor, muy ligada a la tradición agrícola que ayuda a vertebrar estas tres áreas (zona de protección, interacción y amortiguación) - ZONA DE AMORTIGUACIÓN: es la zona colindante al río en la que confluyen zonas con distintos usos(industrial, agrícola, residencial) y es conveniente ordenar para que esta zona o anillo de amortiguación facilite la transición de una zona estrictamente urbana muy próxima al paisaje protegido. <p>Por lo que respecta al patrimonio rural son necesarias medidas urgentes de salvaguarda y de estímulo para la conservación, vigilancia y protección. Estas acciones podrían resumirse en las siguientes: - Acciones para la concienciación de la ciudadanía sobre el valor del patrimonio rural que existe en Vila-real: Rotulaciones con los nombres tradicionales, descripción de los elementos a proteger, creación de itinerarios turísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un inventario de los espacios agrícolas abandonados, así como de los elementos patrimoniales - Creación de una normativa básica de protección y un sistema básico de vigilancia de los espacios y elementos patrimoniales que los integran. - Programas de recuperación participativa de lugares abandonados o degradados para desarrollar huertos comunitarios en un nuevo modelo de urbanismo. - Desarrollo de nuevos modelos de parque urbano utilizando los terrenos disponibles dentro de la ciudad con un plan de revitalización y renovación de espacios urbanizados aumentando los espacios verdes 									
PROBLEMA RELACIONADO	<p>El abandono de las zonas de cultivo por su ineficiencia provoca la degradación del entorno con la pérdida alarmante de superficie verde. Existencia de un patrimonio agrícola de alto valor, en proceso de degradación o ya degradado. Falta de conciencia del impacto de las actividades económicas en el entorno natura, sobre todo en cauces fluviales.. Débil conciencia ciudadana en los espacios colectivos. Falta de gestión para el desarrollo de la educación ambiental. Pérdida suelo fértil por abandono de los campos: aumento erosión y pérdida zonas verdes. Zonas verdes residuales y desconectadas.</p>								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Pl.6.c Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natura	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.							
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
555.000 €	- €	- €	- €	- €	100.000 €	100.000 €	195.000 €	110.000 €	50.000 €
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50 % Ayuntamiento, Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, LIFE (Financial Instrument for the Environment and Climate Action)								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)			
C022	Superficie total del suelo rehabilitado			Ha	0	2			
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)			
IP21	Elementos patrimoniales recuperados			nº	2	7			
IP22	Corredores verdes acondicionados			nº	1	5			
IP23	Puntos de vertidos limpiados			nº	0	100%			
RESULTADOS ESPERADOS									
<p>Dotar al municipio de un sistema de espacios abiertos aprovechando los elementos patrimoniales de alto valor que dispone Vila-real y cuyo objeto es proveer al municipio de áreas recreativas al aire libre, proteger áreas y hábitas naturales así como los valores ecológicos, culturales y paisajísticos de cada lugar y preservar zonas de tránsito de personas, así como hacer posible otros usos y actividades. Evitar la degradación de los elementos patrimoniales existentes en estas áreas. Dotar al Río Mijares y a los elementos hidráulicos que lo integran (siempre que sea posible) de un conjunto de usos que permitan aprovecharlos, cuidarlos y mantenerlos.</p>									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT6_LA8	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL GRAN CASINO PARA ALBERGAR USOS DE FOMENTO DEL COMERCIO Y EL TURISMO DE LA CIUDAD								
DESCRIPCIÓN									
El Gran Casino, ubicado en el centro de la zona peatonal, de marcado carácter comercial, puede suponer una excelente oportunidad para albergar un centro de dinamización de la actividad económica entorno al comercio, los servicios y el turismo. La adecuación de este espacio en deshuo y con deficiencias estructurales y de accesibilidad, permitiendo ubicar servicios públicos de fomento de la actividad comercial así como una oficina de turismo generaran un revulsivo al Centro Histórico importante para relanzar la economía local.									
PROBLEMA RELACIONADO	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras culturales deficientes con pérdida de funcionalidad para la adaptación a oportunidades de desarrollo de un sector cultural y creativo como elemento de dinamización económica. - Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. - Necesidad de fomento de la actividad económica local y la generación de empresas. Apoyo al emprendimiento. - Patrimonio histórico sin uso por deficiencias de conservación. 								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Pl.6.c Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natura	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.							
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
195.000 €	-	-	-	100.000 €	50.000 €	45.000 €	-	-	-
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Diputación Provincial, Generalita Valenciana (Ayudas para la conservación y protección de los bienes inmuebles del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana, Programa promoción sociocultural), Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas; Ayudas de la Agencia Valenciana Turismo en el marco del Plan Estratégico Global del Turismo de la Comunitat Valenciana 2010-2020)								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)					
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015					
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015					
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)					
IP24	Metros cuadrados de patrimonio rehabilitado;	m ²	0	1.500					
RESULTADOS ESPERADOS									
Recuperación del patrimonio histórico. Dotación de instalaciones al servicio del fomento de la actividad económica y turística									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT6_LA9	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO TAGOBA Y EL CONVENT COMO REVULSIVOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y CREATIVA DE LA CIUDAD									
DESCRIPCIÓN										
<p>Recuperación y puesta en valor de espacios culturales como el antiguo teatro TAGOBA, emblemática construcción ubicada en pleno centro de la ciudad actualmente sin uso, o El Convent , antiguo convento dominico que actualmente alberga en parte del edificio un espacio de exposiciones pero con una segunda planta con posibilidades de utilización, pueden suponer un nuevo nicho de actividad económica convirtiéndolos en centros de formación y desarrollo empresarial de actividades relacionadas con la industria creativa. La recuperación de estos equipamientos puede llevarse a cabo a través de un programa mixto de formación y empleo que permita adicionalmente la mejora de las oportunidades laborales de la población</p>										
PROBLEMA RELACIONADO	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras culturales deficientes con pérdida de funcionalidad para la adaptación a oportunidades de desarrollo de un sector cultural y creativo como elemento de dinamización económica. - Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. - Necesidad de fomento de la actividad económica local y la generación de empresas. Apoyo al emprendimiento. - Patrimonio histórico sin uso por deficiencias de conservación. 									
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)										
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	Pl.6.c Protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natura	OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.								
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
250.000 €	-	-	-	-	150.000 €	100.000 €	-	-	-	
Fuentes Financiación	<p>50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Diputación Provincial, Generalita Valenciana (ayudas para la conservación y protección de los bienes inmuebles del patrimonio cultural de la Comunitat Valenciana), Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, Comisión Europea (Programa Europa Creativa)</p>									
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)						
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015						
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015						
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN										
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor actual (2016)	Valor previsto (2022)						
IP25	Número de asientos culturales	Nº	910	1.000						
IP26	Metros rehabilitados en el edificio	Nº	0	600						
RESULTADOS ESPERADOS										
Recuperación de espacios culturales al servicio de la comunidad										
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES										
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.										

OT6_LA10		REGENERACIÓN FÍSICA DE LA PARTIDA MADRIGAL Y SOLAES A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO								
DESCRIPCIÓN										
<p>- Relanzar el Plan de Urbanización de la partida del Madrugal a fin de dotar a esta área de la ciudad de las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad acordes con el siglo XXI, con la implantación de sistemas energéticos y de telecomunicaciones apropiados, incluso la implantación de un micro-sistema de depuración de aguas residuales.</p> <p>- Recuperación de zonas rústicas recalificadas por los efectos del boom inmobiliario sin perspectivas de edificación, destinándolas al cultivo ecológico y la creación de huertos sociales</p>										
PROBLEMA RELACIONADO		<p>- Existencia de suelo urbano industrial o residencial no desarrollado derivado de recalificaciones de zonas rústicas.</p> <p>- Suelo industrial abandonado por desaparición de actividades empresariales derivada de la crisis económica</p> <p>- Viviendas diseminadas sin dotación de servicios públicos</p>								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)										
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		P.I 6.e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido				OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.				
PRESUPUESTO TOTAL		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
335.000 €		-	-	-	-	-	-	150.000 €	150.000 €	35.000 €
Fuentes Financiación		50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
Ident.	Denominación	Unidad de medida		Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)				
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	Número de visitas/año		Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015				
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Número de visitas/año		Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015				
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN										
Ident.	Denominación	Unidad de medida		Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)				
IP27	Viviendas con servicios públicos básicos	%		15		20				
RESULTADOS ESPERADOS										
Mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos										
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES										
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.										

OT6_LA11		REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO MIRALCAMP A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO									
DESCRIPCIÓN											
<p>- Construcción de dotaciones públicas en el Barrio Miralcamp, por ejemplo deportivas, como la Ciudad Deportiva Municipal, como forma de integración social de la zona, y como dotación complementaria al Centro de Tecnificación Deportiva que permita la viabilidad de su puesta en funcionamiento a través de la reordenación y redefinición de sus espacios consiguiendo así convertirlo en un Centro Internacional de Estudios Deportivos, atrayendo a él diversos masters universitarios del ámbito de la Salud y el Deporte.</p> <p>- Adecuación del Centro de congresos como centro de transferencia creativa, con la construcción anexa de un Vivero de Industrias Creativas que permitan la dinamización e integración social y económica de dichos barrios en la vida de la ciudad paralelamente un nicho de desarrollo económico.</p>											
<p>PROBLEMA RELACIONADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Viviendas vacías/desocupadas derivadas de la migración poblacional. Riesgo de marginalización de determinados barrios por existencia de viviendas con deficiencias estructurales y de accesibilidad. - Parque inmobiliario antiguo por rehabilitar con deficiencias estructurales y de accesibilidad - Problemas de acceso a vivienda de colectivos en exclusión social, por falta de ingresos familiares, desahucios, etc. - Infraestructuras culturales deficientes con pérdida de funcionalidad para la adaptación a oportunidades de desarrollo de un sector cultural y creativo como elemento de dinamización económica. - Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. - Ineficiente dotación de instalaciones deportivas públicas de uso generalista. Acceso a infraestructuras deportivas a población en riesgo de exclusión de barrios degradados 											
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)											
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		P.I 6.e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido				OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.					
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
400.000,00 €	- €	- €	- €	100.000 €	150.000 €	150.000 €	- €	- €	- €		
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Comisión Europea (Programa Europa Creativa, Acciones Urbanas Innovadoras)										
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD											
Ident.	Denominación			Unidad de	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)				
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas			Número de visitas/año	Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015				
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados			Número de visitas/año	Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015				
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN											
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)				
IP28	Dotaciones culturales y deportivas en el barrio			Nº	2		4				
IP29	Número de usuarios de instalaciones deportivas			Nº	9740		12240				
RESULTADOS ESPERADOS											
Creación de un eje productivo centrado en la salud y el deporte. Fomento de nuevas actividades en instalaciones infrautilizadas. Mejora de las oportunidades de la zona											
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES											
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.											

OT6_LA12	REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO MELILLA-PROGRESO A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO								
DESCRIPCIÓN									
Adecuación de espacios libres, viales, infraestructuras y la implantación de nuevas dotaciones públicas en el Barrio Melilla y El Progreso. Más concretamente se deberá proceder a la urbanización del vial de acceso a la ciudad desde la Carretera de Onda y los polígonos industriales, a través la Urbanización del vial, Alumbrado público y la instalación de Red de Pluviales, para eliminar las cunetas existentes en precario que producen inundaciones en periodos de lluvia a las viviendas existentes en este barrio.									
PROBLEMA RELACIONADO	<ul style="list-style-type: none"> - Viviendas vacías/desocupadas derivadas de la migración poblacional. Riesgo de marginalización de determinados barrios por existencia de viviendas con deficiencias estructurales y de accesibilidad. - Parque inmobiliario antiguo por rehabilitar con deficiencias estructurales y de accesibilidad - Problemas de acceso a vivienda de colectivos en exclusión social, por falta de ingresos familiares, desahucios, etc. - Dificultad de accesibilidad en la zona del centro histórico y barrios en riesgo de degradación - Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. 								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	P.I 6.e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.							
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
400.000	-	-	-	-	400.000 €	-	-	-	-
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Diputación Provincial (Plan Infraestructuras), Generalita Valenciana, Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)					
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015					
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015					
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)					
IP30	Espacio urbanizado en el barrio	m ²	0	4.000					
RESULTADOS ESPERADOS									
Espacios libres, viales, e infraestructuras regeneradas en el barrio									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT6_LA13	REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO ENCARNACIÓN A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO								
DESCRIPCIÓN									
Regeneración urbana del Barrio Encarnación especialmente en rehabilitación de viviendas y utilización de energías renovables. Convertir el Barrio Encarnación en una puerta al paraje natural del cauce del río Millars y al entorno de la Ermita de Santa Quiteria de Almassora, donde actividades de ocio, por ejemplo relacionadas con la náutica fluvial recreativa, la botánica, la interpretación de los usos de los recursos naturales (el agua en especial) con rutas por los antiguos molinos existentes en el cauce, etc. pueden ser capaces de generar economía con impacto directo en la zona y en todo el municipio.									
PROBLEMA RELACIONADO	<ul style="list-style-type: none"> - Viviendas vacías/desocupadas derivadas de la migración poblacional. Riesgo de marginalización de determinados barrios por existencia de viviendas con deficiencias estructurales y de accesibilidad. - Parque inmobiliario antiguo por rehabilitar con deficiencias estructurales y de accesibilidad - Problemas de acceso a vivienda de colectivos en exclusión social, por falta de ingresos familiares, desahucios, etc. - Dificultad de accesibilidad en la zona del centro histórico y barrios en riesgo de degradación - Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. 								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	P.16.e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.							
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
400.000 €	-	-	-	-	-	400.000 €	-	-	-
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50 % Ayuntamiento, Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)					
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015					
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015					
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)					
IP31	Viviendas rehabilitadas	Nº	0	20					
RESULTADOS ESPERADOS									
Parque edificatorio rehabilitado									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT6_LA14	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS								
DESCRIPCIÓN									
<p>- Desarrollo del Plan de recorridos accesibles en las aceras.</p> <p>- Dotación de accesibilidad a edificios públicos como el Gran Casino, edificio antigua Cámara Agraria, dependencias del Mercado Central, para incorporar los espacios a servicios a la colectividad. Igualmente en edificios privados de uso público.</p>									
PROBLEMA RELACIONADO	<ul style="list-style-type: none"> - Viviendas vacías/desocupadas derivadas de la migración poblacional. Riesgo de marginalización de determinados barrios por existencia de viviendas con deficiencias estructurales y de accesibilidad. - Parque inmobiliario antiguo por rehabilitar con deficiencias estructurales y de accesibilidad - Problemas de acceso a vivienda de colectivos en exclusión social, por falta de ingresos familiares, desahucios, etc. - Existencia de gran cantidad de suelo urbano sin desarrollar, excesivo para el tamaño de la ciudad. - Existencias de barreras arquitectónicas tanto en vías como en edificios públicos. - Dificultad de accesibilidad en la zona del centro histórico y barrios en riesgo de degradación - Infraestructuras culturales deficientes con pérdida de funcionalidad para la adaptación a oportunidades de desarrollo de un sector cultural y creativo como elemento de dinamización económica. - Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. - Ineficiente dotación de instalaciones deportivas públicas de uso generalista. Acceso a infraestructuras deportivas a población en riesgo de exclusión de barrios degradados - Existencia de suelo urbano industrial o residencial no desarrollado derivado de recalificaciones de zonas rústicas. - Patrimonio histórico sin uso por deficiencias de conservación. 								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	P.1.6.e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.							
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
215.000	-	-	-	75.000 €	50.000 €	50.000 €	40.000 €	-	-
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, Generalitat Valenciana Ayudas a la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación que facilitan la accesibilidad a los espacios y edificios de pública concurrencia.								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)				
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas	Número de visitas/año	Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015				
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Número de visitas/año	Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015				
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación	Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)				
IP32	Edificios publicos accesibles	nº	0		3				
RESULTADOS ESPERADOS									
Accesibilidad universal en edificios públicos									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT6_LA15		DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE MEJORA DE CALIDAD DEL RUIDO URBANO							
DESCRIPCIÓN									
<p>El ruido constituye un riesgo de primer orden para la calidad ambiental y la salud pública de los ciudadanos de Vila-real. El actual modelo de movilidad que se apoya en el vehículo privado ha erigido el tráfico rodado como la principal fuente de emisiones contaminantes. De ahí que las actuaciones a llevar a cabo para paliar este hecho se centren en actuaciones sobre el tráfico rodado, y que se resumen en las siguientes: - Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Plan de reducción del tráfico: El tráfico de vehículos como principal fuente generadora de ruido ha de ser combatido desde el origen promoviendo acciones de reducción del mismo, por ejemplo, facilitando el uso de la bicicleta como vehículo de transporte en el casco urbano.</p> <p>Plan de reubicación del flujo de tráfico: Otro modo de actuación frente al tráfico ha de centrarse en el estudio de generación de rutas de tráfico menos conflictivas alejadas de zonas residenciales y centros sensibles.</p> <p>Plan para mejorar la superficie del pavimento y su mantenimiento: Un adecuado pavimento en los viales puede hacer disminuir los niveles de ruido generados, por ello es necesario mantener la política de pavimentaciones y extenderla en el municipio con un adecuado mantenimiento de los mismos. Se debe promover el control de las condiciones de las instalaciones mediante políticas de mediciones de aislamiento existentes y su cumplimiento normativo. - Plan concienciación y educación sobre la problemática del ruido: Promover la concienciación social frente al problema del ruido, ofrecer herramientas para poder cambiar malos hábitos ciudadanos (por ejemplo, mediante un Plan de gestión de quejas) y desde la base de la educación para evitar la aparición de conductas que empeoren la situación acústica del municipio.</p>									
PROBLEMA RELACIONADO		En el municipio existen seis zonas donde los niveles de ruido se superan drásticamente y en donde es una prioridad alta actuar. Estas zonas coinciden con las principales avenidas y calles de la ciudad. Aunque existe el plan de movilidad urbana sostenible donde se identifican las acciones a realizar al respecto, todavía no se aprecian medidas correctoras efectivas.							
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos		P.I 6.e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido			OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.				
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
150.000 €	-	-	-	-	50.000 €	50.000 €	50.000 €	-	-
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Generalitat Valenciana (Ayudas en materia de movilidad sostenible y eficiencia energética en el transporte)								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)		
C022	Superficie total del suelo rehabilitado			Ha	0		0		
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)		
IP33	Vías de actuación prioritaria			nº	22		12		
IP34	Pavimentaciones renovadas			nº	22		12		
IP35	Nuevas rutas generadas			nº	0		5		
RESULTADOS ESPERADOS									
Disminución del tráfico existente, por lo menos en las avenidas y calles principales. Conducciones más responsables y mejora en las vías de circulación para reducir los niveles acústicos. Evitar la propagación del ruido a zonas sensibles (docentes, sanitarios y culturales)									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT6_LA16		PREVENCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES							
DESCRIPCIÓN									
<p>El clima mediterráneo favorece las precipitaciones torrenciales en breves periodos de tiempo, lo que hace que aumente la probabilidad de ocurrencia de inundaciones. Como se ha visto en el análisis integrado, existen una serie de zonas identificadas que necesitan de intervención inmediata puesto que generan cada año problemas de inundaciones importantes. Las medidas para su prevención identificadas son de dos tipos: las estructurales, que supondrán la construcción de obras que actuarán sobre los mecanismos de formación y propagación de avenidas, reduciendo el nivel de inundación a través de colectores, protegiendo zonas por medio de diques o desvios de cauce. Por otro lado, están las medidas no estructurales, que supondrán la ordenación adecuada de los terrenos inundables. El plan de prevención de inundaciones del Ayuntamiento de Vila-real, prevé una correcta ordenación urbanística y territorial, donde se prohíben (y se admiten) determinados usos en las márgenes de los ríos, evitando así las inundaciones y los peligros estimados. Además, tal y como establece PATRICOVA, se prevé también la instalación de pavimentos porosos permeables, que dejen pasar el agua a través, permitiendo que esta se infiltre sobre el terreno y sea retenida en capas subsuperficiales. Esta agua será reutilizada o evacuada después.</p>									
PROBLEMA RELACIONADO	<p>Muchos cauces han sido parcial o totalmente interceptados o modificados por el pujante desarrollo urbanístico del municipio de Vila-real. Topografía que favorece la ocurrencia de fenómenos locales de inundación. Problemas graves y habituales de inundaciones, especialmente en la zona sur-este de Vila-real.</p>								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	P.I 6.e Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido			OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.					
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
900.000 €	-	-	-	50.000 €	200.000 €	150.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €
Fuentes Financiación	<p>50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Conselleria Infraestructuras</p>								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)		
C034	Reducción del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos			Teq CO2/año	Dato Base 2015		Reducción 25%		
EU01	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas			ktep/año	Dato Base 2015		Reducción 25%		
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)		
IP36	Zonas de inundaciones frecuentes			nº	5		2		
RESULTADOS ESPERADOS									
<p>Disminución del riesgo de inundaciones. Eliminación del encharcamiento superficial. Los pavimentos porosos reducirán la necesidad de realizar excavaciones convencionales, lo que se traduciría en un abaratamiento de costes. Reducción de los efectos contaminantes del agua de escorrentía.</p>									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
<p>Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.</p>									

OT9_LA17 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON ALTO IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO									
DESCRIPCIÓN									
<p>La lucha contra el desempleo es un punto clave dentro de esta estrategia. Como se ha podido ver en el análisis integrado la tasa de desempleo en el municipio de Vila-real se sitúa por encima del 20%. Paralelamente a las actuaciones que se quieren llevar a cabo con el colectivo de exclusión social, se debe de atender al colectivo de personas, que sin estar en este grupo de máxima urgencia, necesitan encontrar una salida a su situación actual de desempleo, bien porque su formación no se ajusta a las demandas actuales, o bien porque necesiten un reciclaje profesional para volver a reengancharse al sistema. Actuar sobre este colectivo nos ayudará a evitar futuros problemas de desconexión del mundo laboral y exclusión social o problemas de fuga de talento. Para ello se llevarán a cabo programas de empleo y formación, basados en las tendencias del mercado creando para ello mesas técnicas de participación de agentes educativos y empresas. El objetivo de estos programas es conseguir que la formación y la capacitación se conviertan en una herramienta para mejorar las posibilidades de empleo y desarrollo profesional. Este hecho es clave para mejorar la competitividad del tejido productivo y su diversificación a través de la potenciación de las habilidades clave de los trabajadores y la creación de iniciativas empresariales sostenibles. Básicamente son programas para la identificación y atracción del talento y programas para el aprovechamiento del Know How adquirido, pero basados en estudios de tendencias reales de mercado.</p>									
PROBLEMA RELACIONADO	Elevadas tasas de desempleo que afectan a todos los colectivos sociales: personas con cualificación, personas con gran experiencia laboral y Know How. Fuga de talento. Falta de soporte y recursos eficientes y efectivos de apoyo a la actividad emprendedora. Falta de comunicación entre entidades y agentes educativos y formativos con empresas y agentes empresariales.								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación			P.I 9.b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales			OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas			
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
640.000 €	-	-	-	110.000 €	130.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50 % Ayuntamiento, Generalitat Valenciana SERVEF: Programas ETCOTE, Programas Inserción laboral, Certificados profesionalidad, Programa de garantía juvenil de integración sostenible Ministerio HAP, Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI)								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)	
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado				Núm.personas	0		300	
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas				Núm. Viviendas	0		0	
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)	
IP37	Personas beneficiarias				nº usuarios	200		1500	
IP38	Iniciativas de auto-ocupación generadas				altas nuevas empresas	30		300	
IP39	Contrataciones directas que se generen				nº contratos	nd		>50%	
RESULTADOS ESPERADOS									
Identificar talento con oportunidad laboral. Creación de oportunidades laborales propias. Rescatar el conocimiento adquirido de aquellas personas con una larga experiencia laboral pero ahora desvinculados del mercado laboral. Identificar oportunidades empresariales.									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT9_LA18	REMDELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA CÁMARA AGRARIA COMO CENTRO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO								
DESCRIPCIÓN									
Antiguo edificio de la extinta Cámara Agraria se trata de un edificio de principio de siglo XX con importantes deficiencias estructurales y de accesibilidad. Supone un equipamiento de gran oportunidad para albergar un centro de apoyo emprendedor y de dinamización económica, también ligada a las posibilidades de dinamización del sector agrícola.									
PROBLEMA RELACIONADO	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. - Necesidad de fomento de la actividad económica local y la generación de empresas. Apoyo al emprendimiento. - Patrimonio histórico sin uso por deficiencias de conservación. 						Páginas de referencia en el documento		
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	P.I 9.b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas							
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
390.000 €	-	-	-	-	200.000 €	100.000 €	90.000 €	-	-
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50 % Ayuntamiento								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)	
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas				Número de visitas/año	Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015	
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados				Número de visitas/año	Dato Base 2015		Incremento de 20% sobre Dato Base 2015	
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)	
IP40	personas beneficiarias				nº usuarios	400		3000	
IP41	iniciativas de auto-ocupacion generadas				altas	30 (al año)		300	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT9_LA19	REHABILITACIÓN DEL MERCADO CENTRAL MUNICIPAL COMO ELEMENTO MOTOR DEL COMERCIO Y LA ECONOMIA DE LA CIUDAD									
DESCRIPCIÓN										
El Mercado Central Municipal es un equipamiento ubicado en el entorno del BIC de la Iglesia Arciprestal que actualmente se ha visto liberado por el traslado de los antiguos Juzgados en el edificio anexo ya derribado, permitiendo ahora la construcción de un nuevo edificio comercial de uso mixto combinado con elementos de restauración y ocio que supongan un revulsivo y locomotora del centro comercial de Vila-real, completando dicho equipamiento con adecuados aparcamientos en subsuelo que mejoren la accesibilidad. Igualmente la adecuación de espacios para el fomento de la actividad comercial y los servicios.										
PROBLEMA RELACIONADO	- Falta de infraestructuras locomotoras de la actividad económica en el centro de la ciudad que generan la fuga de gasto a otras áreas comerciales supramunicipales. - Necesidad de fomento de la actividad económica local y la generación de empresas. Apoyo al emprendimiento.									
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)										
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	P.I 9.b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas								
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
750.000 €	-	-	-	-	-	-	350.000 €	300.000 €	100.000 €	
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Diputación Provincial, Generalitat Valenciana (Ayudas a entes locales en materia de comercio y artesanía . Potenciación centralidades comerciales urbanas.)									
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)	Valor previsto (2022)			
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas				Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015			
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados				Número de visitas/año	Dato Base 2015	Incremento de 20% sobre Dato Base 2015			
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN										
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)	Valor previsto (2022)			
IP42	Número de actividades comerciales en la zona				Nº	100	125			
RESULTADOS ESPERADOS										
Mejora de la competitividad del comercio local.										
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES										
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.										

OT9_LA20		INTERVENCIÓN FAMILIAR, ITINERARIOS DE INSERCIÓN Y PROGRAMAS CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR							
DESCRIPCIÓN									
<p>Con el desarrollo y puesta en marcha de estos programas se busca, desde un punto de vista general, potenciar la autonomía social y personal de las personas incluidas en alguno de los colectivos de intervención, evitando que queden excluidas de las reglas tradicionales de convivencia por razón de su renta, profesión, edad o cultura. Para ello, y en base a la división de colectivos de especial atención que se muestra en el análisis integrado, se han diseñado 3 tipos de programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Itinerarios de inserción laboral: tienen como objetivo la inserción sociolaboral y el desarrollo profesional de las personas de exclusión social y en situación de privación severa, especialmente a través de la información, el asesoramiento individual y grupal, la formación ocupacional y la participación en otras áreas de la inserción sociolaboral. - Programa de intervención familiar: apoyo a familias en riesgo de pobreza y exclusión social proporcionando a los padres los soportes necesarios para resolver sus problemas y disponer de las ayudas necesarias al objeto de que estos puedan llegar a cumplir adecuadamente sus funciones parentales y mantener una relación más o menos adecuada con sus hijos. - Programa de lucha contra el absentismo escolar y la integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes desempleados del municipio (que ni estudian ni trabajan): con estas actuaciones se pretende evitar la desconexión de los jóvenes del mercado de trabajo y las posibilidades de exclusión social a largo plazo. 									
<p>PROBLEMA RELACIONADO</p> <p>Empobrecimiento de la población debido a falta de ingresos. muchas familias sin ningún miembro activo. Aumento de población fuera de sistema sin acceso a Servicios públicos básicos. -Desescolarización de menores. Bajo nivel educativo/formativo de población: En torno a un 80% de la población demandante de empleo no tiene un alto grado de formación (secundaria, primaria o sin estudios). No existen opciones formativas para el colectivo "sin estudios" que faciliten el acceso a una titulación reglada= certificados de profesionalidad. La fuerte demanda de empleo en los años previos a la crisis provocó una falta de interés por completar estudios. Como resultado de la crisis han quedado en desempleo gran cantidad de personas, especialmente mayores de 40 años, sin educación básica o superior, aunque con gran experiencia laboral. Alto índice de jóvenes sin completar la Educación Secundaria Obligatoria Bajo nivel de cualificación profesional, especialmente en nuevas tendencias laborales. Carencia de oferta formativa adecuada. El 68% de los jóvenes menores de 30 años desempleados, carecen de educación básica.</p>									
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación			P.I 9.b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales			OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas			
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
480.000 €	- €	- €	- €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €
<p>Fuentes Financiación</p> <p>50% fondos FEDER 50 % Ayuntamiento, Generalitat Valenciana: Apoyo a Servicios Especializados de Atención a la Familia e Infancia (SEAFI's) , Ayudas destinadas a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la financiación de los gastos corrientes de las Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social (AMICS); Programas de ETCOTE, Formación e Inserción laboral gestionados por SERVEF)</p>									
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)		
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado			Núm. personas	0		300		
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas			Núm. Viviendas	0		0		
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación			Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)		
IP43	Nº usuarios atendidos			nº	6.963		6.000		
IP44	Familias atendidas			nº	2.321		2.000		
IP45	Casos de absentismo escolar			%	68%		<20%		
IP46	% personas bajo umbral pobreza			%	17%		5%		
IP47	Nº personas sin hogar			nº	182		100		
RESULTADOS ESPERADOS									
<p>Reducción del absentismo escolar. Potenciar la autonomía personal y social de las personas en riesgo de exclusión. Mejorar la calidad de vida de las personas y familias en extrema pobreza o en riesgo de exclusión. Mejorar la integración de inmigrantes. Mejorar la salud de las familias. Aumentar el acceso a los recursos disponibles en el municipio. En general mejorar la atención de los grupos o colectivos que están en exclusión o tienen riesgo de convertirse en colectivos de exclusión.</p>									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

OT9_LA21 CREACIÓN DE UN POTENTE PARQUE DE VIVIENDAS EN ALQUILER TEMPORAL PARA FAMILIAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA DE VIVIENDA TUTELADA, ACTUALMENTE PRÁCTICAMENTE INEXISTENTE																	
DESCRIPCIÓN																	
<p>Las actuaciones sobre la vivienda son claves para evitar la exclusión social. Un parque amplio y estable de vivienda protegida es una de las mejores medidas para garantizar el acceso a la vivienda y es una de las mejores garantías de cohesión social en la ciudad. Como se ha mencionado en el análisis integrado, actualmente Vila-real solo cuenta con dos viviendas de alquiler para el colectivo de exclusión social. Esta medida ha sido aprobada recientemente por el Gobierno Autonómico, pero se requieren más esfuerzos, muchas más intervenciones de este tipo. Así que lo que se propone aquí como punto de partida en política de vivienda protegida son dos tipos de acciones: la promoción de alquiler temporal para familias en exclusión social y la tutela de viviendas. La primera consiste en identificar un conjunto de viviendas no agrupadas que serán asignadas a familias sin recursos, prorrogables según las circunstancias de cada familia. Las familias participantes se comprometerán a la búsqueda activa de empleo y estarán acompañadas durante el tiempo de alquiler de la vivienda. Con el fin de ayudarles a mejorar su formación de cara a la inclusión social. Una parte de este programa se enfocará a las personas sin hogar, atendiendo a sus necesidades básicas, facilitando distintas alternativas que ayuden a disminuir su estancia en la calle. Se llevarán a cabo acciones de promoción de la salud y el autocuidado y se trabajará para potenciar el restablecimiento de sus redes familiares. Con respecto al programa de vivienda tutelada, en este caso se pretende dar una respuesta a todas aquellas personas que, aun gozando de un cierto grado de independencia personal, necesitan tutela y asistencia técnica para evitar situaciones de situaciones de soledad, abandono personal, malas condiciones de vivienda o ausencia de la misma o conflictos a nivel socio-familiar o falta de soporte (ver análisis integrado- datos usuarios)</p> <p>El objetivo de este programa es fomentar la continuidad del propio entorno social de la persona, así como un estilo de vida más o menos similar a su ambiente habitual, evitando riesgos de abandono o malas condiciones de vida. Es por tanto un proyecto con clara proyección de futuro.</p>																	
PROBLEMA RELACIONADO																	
Incremento significativo de los usuarios de servicios sociales. Recursos sociales escasos (sobre todo en efectivos de personal) para dar cobertura adecuada. El % de población que se encuentra bajo el umbral de la pobreza es muy elevado, al que hay que sumar el número de personas sin hogar. Desconfianza y malestar de la ciudadanía al no obtener respuestas rápidas y urgentes. No existe ningún parque de vivienda protegida ni actuaciones en políticas de vivienda.																	
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)																	
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación			P.I 9.b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales			OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas											
PRESUPUESTO TOTAL																	
2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022	
780.000 €		-		-		150.000 €		150.000 €		150.000 €		130.000 €		100.000 €		100.000 €	
Fuentes Financiación																	
50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Generalitat Valenciana (Programa de subvenciones para atender al pago del alquiler en situaciones de emergencia social)																	
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD																	
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)									
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado				Núm. personas	Dato Base 2015		Reducción de 10% respecto al Dato Base 2015									
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN																	
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)									
IP43	Número de viviendas incluidas en programas de protección				nº	2		54									
IP44	% personas bajo umbral pobreza				%	17%		5%									
IP45	nº personas sin hogar que reciben asistencia				nº	-		100									
IP46	Tiempo de ocupación de la vivienda				meses	n/d		6									
RESULTADOS ESPERADOS																	
La creación de un programa estable y duradero de actuaciones sobre la vivienda en Vila-real.																	
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES																	
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.																	

OT9_LA22	CREACIÓN DE UNA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL									
DESCRIPCIÓN										
Creación de una Escuela Oficial de Idiomas que pueda cubrir las expectativas de la población en una materia de suma importancia para un municipio de vocación exportadora y que aspira a convertir su modelo productivo basándose en el fomento de la ciencia, la innovación y el conocimiento.										
PROBLEMA	- Necesidad de fomento de la actividad económica local y la generación de empresas.									
RELACIONADO	- Apoyo al emprendimiento.									
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)										
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	P.I 9.b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas								
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
450.000 €	-	-	-	-	-	-	450.000 €	-	-	
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento, Generalita Valenciana: Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.									
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)		
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado				Núm. personas	0		300		
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas				Núm. Viviendas	0		0		
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN										
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)		
-	-				-	-		-		
RESULTADOS ESPERADOS										
Mejora de las oportunidades profesionales de la población.										
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES										
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.										

OT9_LA23	LA23 CREACIÓN DE CENTROS ESPECIALIZADOS PARA LA LUCHA CONTRA LA DEPENDENCIA PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL MARCO DEL DISTRITO SOCIOSANITARIO								
DESCRIPCIÓN									
<p>El envejecimiento de la población y la atención a las personas dependientes (principalmente por enfermedades mentales) genera una necesidad de establecer medidas y recursos que permitan a las familias y a los propios usuarios una mejora en su calidad de vida y facilite la conciliación de la vida familiar y profesional.</p> <p>Con las unidades de respiro se prestará atención social y sanitaria, orientación a la realidad, así como terapias cognitivas y funcionales. Las actividades que se desarrollan, en general, en las unidades de respiro son de fisioterapia, ergoterapia, reminiscencia, juego social, musicoterapia, descanso, almuerzo, paseo, motricidad, etc en función del perfil de las personas atendidas. Estas unidades de respiro ofrecerán a sus usuarios atención integral, individualizada y dinámica, de carácter socio-sanitario y de apoyo familiar, con el fin de mejorar su nivel de autonomía personal mientras permanecen en su entorno. La familia por su parte, puede conciliar el resto de obligaciones personales y profesionales, mejorando también su calidad de vida y confort.</p>									
PROBLEMA RELACIONADO	Incremento del número de personas mayores solas que como consecuencia de la pérdida de autonomía funcional y la escasez de relaciones interpersonales, en periodos breves de tiempo sufren situaciones carenciales consecuencia de la falta de apoyo familiar, la imposibilidad de los dispositivos de salud y sociales de realizar un acompañamiento preventivo que evite la aparición de situaciones de semi-abandono o abandono. Incremento del número de familias de personas con enfermedad mental en unos casos diagnosticada y en otros sin diagnosticar que sufren las dificultades de no poder acceder a los dispositivos de atención social y/o sanitaria por la falta de accesibilidad para estas situaciones por parte de los propios profesionales.								
RELACIÓN CON OBJETIVOS TEMÁTICOS, PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS (POCS FEDER)									
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	P.I 9.b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales				OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas				
PRESUPUESTO TOTAL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Fuentes Financiación	50% fondos FEDER 50% Ayuntamiento. Generalitat Valenciana (Programas de ayudas para sufragar estancias de respiro en residencias y centros de día)								
INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor Actual (2015)		Valor previsto (2022)	
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado				Núm. personas	0		300	
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas				Núm. Viviendas	0		0	
INDICADORES PROPIOS ESPECÍFICOS PARA LA LÍNEA DE ACTUACIÓN									
Ident.	Denominación				Unidad de medida	Valor actual (2015)		Valor previsto (2022)	
-	-				-	-		-	
RESULTADOS ESPERADOS									
Facilitar a las familias y los propios usuarios la proximidad de un servicio de atención que sea asequible y sostenible. Conseguir un envejecimiento de la población saludable y activo. Mejora de la calidad de vida y de la conciliación.									
CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPERACIONES									
Alineamiento estratégico. Coherencia y seguimiento. Viabilidad e impacto. Participación ciudadana.									

7.3 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

La Estrategia DUSI de Vila-real recoge una serie de criterios y procedimientos para la selección de las operaciones que conforman las Líneas de Actuación agrupadas en el Plan de Implementación. Dichos criterios respetan los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible), además de cumplir con la legislación de la Unión Europea y nacional (artículo 6 del citado reglamento).

Las operaciones seleccionadas cumplirán con los requisitos de elegibilidad establecidos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS), de manera que se valorarán los siguientes aspectos:

Alineamiento estratégico

- Contribución de la operación a los resultados esperados de la Estrategia DUSI.
- Contribución de la operación a los objetivos generales del POCS.
- Sinergias y vínculos con otras intervenciones u operaciones coexistentes.

Coherencia y seguimiento

- Enfoque integral para resolver los problemas planteados.
- Operaciones medibles través de los correspondientes indicadores de productividad definidos por el POCS.
- Operaciones coherentes con los Objetivos Temáticos en los que se engloba la actuación.

Viabilidad e impacto

- Principios de igualdad entre beneficiarios.
- Eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones.
- Transparencia de los criterios de selección.
- Capacidad de los beneficiarios para implementarlos.

Participación ciudadana

- Peso relativo de los ciudadanos en la Línea de Actuación
- Comunicación del proceso y los resultados a los grupos de Participación Ciudadana
- Integración de los ciudadanos en la toma de decisiones

Las líneas de acción que forman el plan de Implementación propuesto para la ciudad de Vila-real prestan atención a estos criterios, y las operaciones recogidas en el mismo, atienden a dichos criterios y procedimientos de selección.

7.4 CRONOGRAMA

OBJETIVO TEMÁTICO (OT)	LÍNEAS DE ACTUACIÓN (LA)		PRESUPUESTO €						
			EJECUCIÓN LA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC	LA1	ACCESO UNIVERSAL A TIC'S Y LUCHA CONTRA LA BRECHA DIGITAL	830.000 €	100.000 €	200.000 €	430.000 €	100.000 €	- €	- €
	LA2	CIUDAD DEL CONOCIMIENTO: INFORMACIÓN ORGANIZADA	700.000 €	50.000 €	100.000 €	150.000 €	100.000 €	200.000 €	100.000 €
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	LA3	IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE: FOMENTO DEL USO DE LA BICILETA	1.100.000 €	100.000 €	250.000 €	250.000 €	200.000 €	150.000 €	150.000 €
	LA4	IMPLANTACIÓN DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE: CREACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES	820.000 €	100.000 €	200.000 €	120.000 €	100.000 €	150.000 €	150.000 €
	LA5	REHABILITACIÓN INTEGRAL ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	790.000 €	50.000 €	200.000 €	100.000 €	200.000 €	140.000 €	100.000 €
	LA6	MEJORA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL	480.000 €	80.000 €	80.000 €	110.000 €	80.000 €	80.000 €	50.000 €
OT6. Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	LA7	PRESERVACIÓN E INTERACTUACIÓN CON EL RIO MILLARS Y SU VINCULACIÓN A LA CIUDAD	555.000 €	- €	100.000 €	100.000 €	195.000 €	110.000 €	50.000 €
	LA8	REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL GRAN CASINO PARA ALBERGAR USOS DE FOMENTO DEL COMERCIO Y EL TURISMO DE LA CIUDAD	195.000 €	100.000 €	50.000 €	45.000 €	- €	- €	- €
	LA9	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO TAGOBA Y EL CONVENT COMO REVULSIVOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL Y CREATIVA DE LA CIUDAD	250.000 €	- €	150.000 €	100.000 €	- €	- €	- €
	LA10	REGENERACIÓN FÍSICA DE LA PARTIDA MADRIGAL Y SOLAES A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	335.000 €	- €	- €	- €	150.000 €	150.000 €	35.000 €
	LA11	REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO MIRALCAMP A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	400.000 €	100.000 €	150.000 €	150.000 €	-	- €	- €
	LA12	REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO MELILLA-PROGRESO A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	400.000 €	-	400.000 €	- €	- €	- €	- €
	LA13	REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL BARRIO ENCARNACIÓN A TRAVÉS DE LA MEJORA DEL ENTORNO URBANO	400.000 €	-	-	400.000 €	- €	- €	- €
	LA14	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	215.000 €	75.000 €	50.000 €	50.000 €	40.000 €	-	-
	LA15	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE MEJORA DE CALIDAD DEL RUIDO URBANO	150.000 €	-	50.000 €	50.000 €	50.000 €	-	-
	LA16	PREVENCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES	900.000 €	50.000 €	200.000 €	150.000 €	200.000 €	200.000 €	100.000 €
OT9. Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación	LA17	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON ALTO IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO	640.000 €	110.000 €	130.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
	LA18	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA CÁMARA AGRARIA COMO CENTRO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO	390.000 €	-	200.000 €	100.000 €	90.000 €	-	-
	LA19	REHABILITACIÓN DEL MERCADO CENTRAL MUNICIPAL COMO ELEMENTO MOTOR DEL COMERCIO Y LA ECONOMÍA DE LA CIUDAD	750.000 €	-	-	-	350.000 €	300.000 €	100.000 €
	LA20	INTERVENCIÓN FAMILIAR, ITINERARIOS DE INSERCIÓN Y PROGRAMAS CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR	480.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €
	LA21	PARQUE DE VIVIENDAS EN ALQUILER TEMPORAL PARA FAMILIAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y PROGRAMA DE VIVIENDA TUTELADA	780.000 €	150.000 €	150.000 €	150.000 €	130.000 €	100.000 €	100.000 €
	LA22	CREACIÓN DE UNA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	450.000 €	-	-	-	450.000 €	-	-
	LA23	UNIDADES DE RESPIRO PARA LA LUCHA CONTRA LA DEPENDENCIA POR ENVEJECIMIENTO Y ENFERMEDADES MENTALES	510.000 €	80.000 €	100.000 €	90.000 €	80.000 €	80.000 €	80.000 €
ESTRATEGIA DUSI VILA-REAL 2016-2020	SUBTOTAL		12.520.000 €	1.225.000 €	2.840.000 €	2.725.000 €	2.695.000 €	1.840.000 €	1.195.000 €
	GASTOS DE GESTIÓN (suma de OE y HORIZONTALES)		516.000 €	<i>(prorrateo proporcional de gastos de gestión horizontal)</i>					
	TOTAL ESTRATEGIA DUSI		13.036.000 €						

PARTICIPACIÓN



8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES

El Ayuntamiento de Vila-real ha trabajado en la elaboración de la Estrategia con un enfoque integral que ha contemplado las aspiraciones como ciudad de cara al futuro teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos y medioambientales.

La Estrategia se ha querido construir en base a la participación de todos los agentes implicados, es decir, de toda la ciudadanía. Para este menester, el Ayuntamiento dispuso los espacios y dinámicas de participación que son mostrados a continuación elementos de participación.

8.1 AGENTES INSTITUCIONALES

8.1.1 COMISIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES

El Pleno del Ayuntamiento de 23 de noviembre de 2015 acordó formar una comisión con representantes de todos los grupos políticos municipales para aportar diferentes puntos de vista y realizar el seguimiento durante el proceso de elaboración de la Estrategia DUSI de Vila-real.



Imagen. Comisión de representantes municipales para la elaboración de la Estrategia DUSI
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

En el seno de esta comisión política se han dado cuenta y debatido todos los aspectos estratégicos de la ciudad para el futuro, de manera que la construcción del modelo de ciudad ha sido impulsado con la participación de todas las fuerzas políticas. Esto ha posibilitado que haya un único frente común sobre el que proyectar el futuro de la ciudad materializándose en el hecho de que en el Pleno Municipal del día 8 de Enero de 2016 se aprobara por unanimidad la Estrategia DUSI de Vila-real.

8.1.2 MESAS TÉCNICAS SECTORIALES

Las Mesas Técnicas Sectoriales han sido las encargadas de desarrollar diferentes sesiones de trabajo, para lo cual se ha tenido en consideración los siguientes aspectos:

- Por una parte, se han identificado los principales problemas de la ciudad en base a los datos de los propios departamentos municipales;
- se han revisado los instrumentos de planificación previos existentes;
- así como las aportaciones ciudadanas y los objetivos estratégicos emanados de la Comisión de Representantes Municipales;
- asimismo, se ha aportado la información de análisis integrado necesaria y se han establecido los retos futuros a abordar trazando un plan de implementación a través de líneas de actuación y proyectos concretos tendentes a resolver los problemas planteados.

Mesa Técnica de Entorno Físico y Medio Ambiente

- Blanca Salas (Ingeniera Técnica Agrícola de la Agencia de Energía, Medio Ambiente y Agricultura).
- Elena Mezquita (Licenciada en Ciencias Ambientales, ADL en la Agencia de Energía, Medio Ambiente y Agricultura).
- Ernesto Ramos (Arquitecto jefe municipal de Territorio y Urbanismo).
- José Garfella (Arquitecto municipal de Urbanismo).
- Pepe Hidalgo (Ingeniero de Telecomunicaciones, responsable de Infraestructuras).
- Rafael Martí (Intendente de Policía Local, responsable de Movilidad).
- Amelia Delcampo (ADEM Técnica de Promoción Económica, ADL en la Agencia Desarrollo Local).
- Lluís Juan (Economista, ADL responsable Agencia Desarrollo Local).

Mesa Técnica Social y Económica

- Amelia Del campo (ADEM ADL, Agencia de Desarrollo Local).
- Gertru Salamero (Psicóloga- Técnica de Formación y Empleo, AEDL, Agencia de Desarrollo Local).
- Pilar López (Psicóloga, Jefa de Servicios Sociales Municipales).
- Manuel Bou (Técnico de Servicios sociales).
- Carmen Falomir (Técnico de Cultura).
- José Ramón Cantavella (INEF, Jefe del Servicio Municipal de Deportes).
- Eurne Zubiria (Directora de Fundación Globalis).
- Pilar Monfort (Jefe del Servicio municipal de Nuevas Tecnologías).
- Lluís Juan (Economista, ADL responsable Agencia Desarrollo Local).



Imagen. Representantes de la Mesa Técnica Sectorial Social y Económica
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

8.2 CIUDADANÍA Y AGENTES SOCIALES

8.2.1 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Órgano municipal de participación por excelencia que está formado por las asociaciones y grupos de la ciudad de todos los ámbitos. Éste Consejo dispone de un reglamento de participación ciudadana que revela el compromiso del Ayuntamiento ante la ciudadanía para fomentar la participación democrática y la transparencia en los asuntos públicos locales, de acuerdo con el ordenamiento constitucional y conforme a los principios que inspiran la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos a las ciudades. El Consejo de Participación Ciudadana está compuesto por más de 45 asociaciones.



Imagen. Consejo de Participación Ciudadana
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

El Consejo de Participación Ciudadana ha participado plenamente en la elaboración de la Estrategia DUSI de Vila-real a través de diversas reuniones tanto plenarias como sectoriales realizadas, con múltiples propuestas y aportaciones realizadas en todos los ámbitos, en especial referentes a la atención a las personas con mayores dificultades socio-económicas, el medio ambiente y el transporte público, la regeneración de la actividad económica en especial del sector cerámico y la agricultura, así como aspectos sobre diversas infraestructuras municipales y los problemas del acceso a la vivienda y su rehabilitación.



Imagen. Consejo de Participación Ciudadana, consulta sobre el proceso de elaboración de la Estrategia DUSI, Diciembre de 2015
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

A efecto de dar mayor operatividad al proceso de participación de las entidades que forman parte del Consejo de Participación Ciudadana se organizaron Comisiones de Trabajo estructuradas en los ámbitos sectoriales de Territorio y Medio Físico; y Social y Económico. De acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Consejo de Participación Ciudadana, en las reuniones se trataron diferentes cuestiones urbanas que presentaban una mayor problemática a nivel ciudadano, aportándose igualmente posibles actuaciones tendentes a cumplir con los retos de ciudad identificados.



Imagen. Noticia en web municipal: el tejido asociativo en el proceso de elaboración de la Estrategia DUSI, Diciembre de 2015
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

8.2.2 COMISIONES DE TRABAJO CIUDADANAS

Han sido importantes aportaciones de las Comisiones de Trabajo de Participación Ciudadana las relacionadas con los problemas de la emigración del talento local, en especial de jóvenes formados; la deslocalización de empresas; y la degradación del entorno natural y abandono de los campos de cultivo por la falta de rentabilidad de las explotaciones tradicionales.

En este sentido, se realizaron interesantes propuestas en torno a la recuperación de las explotaciones para la producción ecológica con programas de para la inclusión social de colectivos en situación de riesgo social; el acceso seguro a las explotaciones y un mayor apoyo a las mujeres en las tareas agrícolas, así como el fomento a los canales cortos de comercialización.

También se ha puesto de manifiesto la preocupación social por el acceso a la vivienda de determinados colectivos aun disponiendo en la localidad de viviendas sin uso, y la existencia de viviendas con importantes deficiencias de habitabilidad, en especial en barrios o zonas donde una actuación de regeneración urbana y comercial podrían contribuir a una mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Igualmente importantes han sido las aportaciones por parte de la Fundación Globalis como entidad civil que agrega, tanto los intereses empresariales como de entidades de distintos ámbitos como la innovación, la ciencia y la investigación y la tecnología.



Imagen. Comisión de Trabajo Ciudadana, Diciembre de 2015
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

8.2.3 GRUPO JUVENIL DE CREATIVIDAD VILABECA

A lo largo de 2016 se fueron desarrollando unas jornadas de trabajo colaborativo y creativo (*coworking*) que ha trascendido más allá del propio proceso participativo de la Estrategia DUSI de Vila-real y ha devenido en un programa con múltiples oportunidades para los jóvenes de la ciudad. En ellas se planteó a un grupo heterogéneo de jóvenes que han finalizado sus estudios universitarios unas sesiones de creatividad donde, apoyados por especialistas, aportaron su visión de la situación actual del municipio y retos como ciudad a alcanzar en el futuro, aportando cada participante desde la perspectiva de su perfil académico y, por supuesto, desde su condición de joven de Vila-real.



Imagen. Grupo juvenil de creatividad Vilabeca, Marzo 2016
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

De este proceso participativo se obtuvieron un total de 100 propuestas que los jóvenes lanzaron al alcalde y que han servido para aportar la visión desde la perspectiva juvenil a nuestra Estrategia como ciudad.



Imagen. Jornadas de coworking Vilabeca, 2016

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Las áreas competenciales en las que los jóvenes universitarios realizaron sus propuestas fueron: Urbanismo, Turismo, Medio Ambiente, Agricultura, Educación y Servicios Sociales. Sobre dichas áreas se identificaron cuáles eran los temas que más preocupaban a los jóvenes de cara al futuro de la ciudad. Las propuestas juveniles se resumen a continuación.

Urbanismo

- Adaptación de edificios municipales sin uso.
- Mejora de zonas urbanas.
- Limpieza de la ciudad utilizando las fachadas en desuso como lugar de exposición de artistas noveles
- En el municipio existen muchos espacios, casas y fachadas con historia. Rehabilitación de las mismas y placa con historia.
- Rehabilitación del molí la Vila y convertirlo en centro de formación agrícola y creación de huerto urbano.
- Accesibilidad. Eliminación de barreras arquitectónicas.

Turismo

- En la Ermita, promocionar el espacio natural.
- Feria de la cerámica.
- Turismo de aventura en el Termet.
- Organización de una feria de los artistas, tanto nóveles como históricos.
- En el local de "Els XIII" llevar a cabo cine subtulado ya que hay gente que demanda este tipo de cine y debe de trasladar a otros municipios. Debería tenerse en cuenta a la población adulta e infantil.
- Impulsar la gastronomía de la localidad, darle más protagonismo a través de alguna ruta o evento (conferencias, seminarios, simposios, etc.).
- Carnet de museos. Cuñar cada museo y después conseguir un regalo
- Más actuaciones para jóvenes en el Auditorio Municipal.
- Aprovechar más la ermita para impulsar todas las tipologías de turismo que disponemos: turismo rural, turismo de aventuras, turismo deportivo, turismo religioso, etc.

- Incluir alguna asignatura o parte de ella sobre el turismo e historia de Vila-real en la programación de los colegios para inculcarles desde pequeños estas ideas.
- Promover en los colegios la figura de Francesc Tàrraga y otros personajes ilustres de Vila-real con talleres lúdicos como fichas para pintar (cara, partituras, etc.), cuentos e historietas (comics), talleres musicales (escucha su música o estudiar sus partituras).
- Fomentar la existencia de ofertas para fines de semana entre los lugares de hostelería del centro creando así una oferta de ocio.
- Feria turística y gastronómica para dar a conocer todos los productos típicos de la localidad, para hacer partícipe al comercio y asociaciones relacionadas.
- Elaborar un boletín cultural informativo como reclamo turístico con respecto a otros municipios.
- Mejorar los itinerarios turísticos (ruta turística, ruta de Francisco Tàrraga, Museos, etc.)

Medio ambiente

- Sensibilizar a los visitantes que acuden al Termet sobre el enorme valor paisajístico y natural de la zona.
- Realizar cursos en escuelas sobre como reciclar (hacer papel reciclado, hacer jabón a partir de aceite usado, etc.). Concursos sobre reciclaje, decoración con materiales reciclados.
- Sanciones ejemplares para los dueños de perros que dejen sus excrementos en la vía pública, como por ejemplo, servicios comunitarios en recogida de excrementos de las calles.
- Necesidad de mobiliario urbano que facilite el mantenimiento de la zona.
- Búsqueda de ubicaciones para zonas de perros.

Agricultura

- Diversificar con otros productos (kakis por ejemplo), incentivar a los comercios para que compren productos de la zona.
- En cuanto a dar más valor a la agricultura local, se propone apostar por una denominación de origen de la mandarina de Vila-real, y por la calidad, incluyendo un sello de calidad.
- Se ha detectado la necesidad de espacios verdes, como por ejemplo el rescate de huertos abandonados para la creación de huertos urbanos, u otros espacios verdes.
- La necesidad de ayudar al sector agrícola, dando más valor a la agricultura local, intentar ampliarlo diversificando los cultivos, y disminuyendo la importancia de los intermediarios para que los productores obtengan más beneficios.
- Fomentar la creación de asociaciones de jóvenes agricultores que den otro punto de vista más moderno.

Educación

- Constitución y adhesión a la Asociación Valenciana de Educación Ambiental (AVEADS), asociación que reúne a personas de toda la comunidad interesadas por la educación ambiental y el desarrollo sostenible.
- Convertirse en una sede de trabajo y punto de encuentro para todos aquellos interesados por el medio ambiente, poniendo a su disposición instalaciones y recursos.

- Crear un centro de interpretación del río Mijares: ofrecer información para ayudar a interpretar el paisaje, tanto desde el punto de vista histórico, como social o medioambiental.
- Integrar la educación ambiental desde la educación infantil a la edad adulta e incluirlo en el currículo escolar.
- Dar promoción a las iniciativas ciudadanas: asociaciones, colectivas, agentes clave, empresas, etc.
- Avanzar hacia una ciudad más igualitaria, inclusiva y participativa.
- Reivindicar la ciudad como lugar de aprendizaje permanente.
- Interaccionar la educación formal, no formal e informal.
- Fomentar los valores educativos de la ciudad.
- Acercar a la población joven la información necesaria sobre una buena conducta alimentaria.



Imagen. Jornadas de *coworking* Vilabeca, 2016
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Servicios sociales

- Fomentar entre los más jóvenes una actitud participativa de cara a los más necesitados.
- Organización de musicales, comedor social y ver cómo es la situación real y fomentar esas ganas de ayudar, ser voluntario por un día, educar en valores, etc.
- Programa de seguimiento temprano sobre el acoso escolar.

- Se detecta falta de tiempo y espacio en la gestión de los documentos que deben aportar cada día los usuarios de servicios sociales. Se debería idear una manera más tecnológica de gestionar toda esta documentación y en un corto plazo y sin inversión, escaneando en vez de guardar la documentación aportada por el usuario, para ocupar menos espacio físico en el archivo.
- Recurso on-line: “Técnicas de intervención para educadores sociales”.
- Creación de una Oficina de Voluntariado a nivel comarcal.
- Creación de un medio de comunicación alternativo que transmita los proyectos, actividades, cursos, opiniones, etc., acerca de la solidaridad y la participación social.
- Dinamizar y modernizar las subvenciones aportadas a los proyectos de las ONGs.
- Acercar la legislación a las asociaciones que deseen crear proyectos de cooperación.
- Informar y asesorar a las asociaciones sobre recursos que faciliten su tarea.

8.3 ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GENERAL A TRAVÉS DE LA WEB MUNICIPAL

Para recoger las propuestas de la sociedad en general, se ha establecido un espacio web donde cualquier ciudadano puede aportar su visión sobre el futuro de la ciudad y conocer todos los documentos que se han ido generando durante el proceso de elaboración de la Estrategia DUSI. A través de un cuestionario el ciudadano ha podido valorar los problemas y retos que han ido identificándose a lo largo del proceso y proponer la inclusión de alguno que se echara a faltar.

El espacio web responde a la dirección <http://edusi.vila-real.es> enmarcado en el dominio municipal www.vila-real.es.



Imagen. Web municipal de la Estrategia DUSI de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Imagen. Web municipal de la Estrategia DUSI de Vila-real
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Por otra parte, se ha utilizado igualmente otro canal participativo como son los presupuestos municipales participativos donde se han recogido las propuestas dirigidas a la confección de los presupuestos municipales, pero que son una buena medida para conocer aquellos aspectos que preocupan más a los ciudadanos. Las aportaciones fueron recogidas a través de la plataforma <http://pressupostosparticipatius.vila-real.es>.

Imagen. Web municipal de los presupuestos participativos
Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

Algunas de las propuestas canalizadas a través de los sistemas de participación ciudadana *on line* aparecen descritas a continuación.

- Mejoras en el acceso a la carretera de Onda, con construcción de aceras, alumbrado, etc., pues es una zona de gran tráfico de vehículos y de peatones, dada la cercanía al núcleo urbano.
- Adecuación señalética municipal.
- Mejoras en la red de aguas pluviales en previsión de inundaciones.
- Mejora en la seguridad de viandantes en los accesos urbanos.
- Mejor dotación en edificios culturales: bibliotecas, teatros, etc. Faltan espacios.
- Instalación de mobiliario urbano, ampliación de aceras en diversas calles y adecuación de zonas para perros.
- Urbanización y asfaltado zona Moli Nou.
- Mejora de la estética de las fachadas de casas, cableados eléctricos, etc.
- Problemas con excrementos de animales.
- Creación de una bolsa de viviendas sociales.
- Mejora de la seguridad vial.
- Habilitar zonas de aparcamiento, en especial en alrededores de centros públicos. También para vehículos pesados.
- Actuaciones de mejora del Espai d'Art para convertirlo en un equipamiento cultural moderno.
- Creación de espacios deportivos que acojan la demanda real.
- Creación de un Museo de la Ciudad nuevo.
- Apertura de la calle Botanic Calduch hasta la Av. Grecia y otras calles de la zona.
- Mejora de los sistemas de comunicación con la ciudadanía.
- Puesta en valor de la Acequia Mayor que recorre el centro del casco urbano.
- Accesibilidad del centro histórico adaptado a personas con diversidad funcional y con deficiencias sensoriales.
- Mejora y mantenimiento del espacio natural del Termet, junto al río Mijares.
- Mejoras en iluminación en diversas zonas de la ciudad.
- Mejoras en sistemas de recogida de residuos urbanos. Soterramiento de contenedores.
- Creación de parques y zonas verdes (Av. Francia).
- Acceso a las tecnologías de comunicación: creación de espacios Wifi urbanos.

8.4 DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA

El empeño por dar a conocer la Estrategia dusi ha sido una constante desde el primer momento de iniciar los trabajos de configuración de la misma. Son numerosas las presentaciones públicas que se han realizado de la Estrategia tanto en entornos locales como a través de los medios de comunicación.

Igualmente merece especial mención la participación del Ajuntament de Vila-real en la *“Jornada de Intercambio de Experiencias: La financiación europea como motor de transformación estratégica de las ciudades hacia la sostenibilidad”* celebrada en Valencia, donde el Icalde de la ciudad presentó la Estrategia DUSI (Abril de 2016).

Nota de prensa (16 de Abril de 2016)

El alcalde de Vila-real, José Benlloch, ha participado hoy en una jornada de intercambio de experiencias organizada por la Asociación Valenciana de Ciudades Innovadoras que, bajo el título "La financiación europea como motor de transformación estratégica de las ciudades hacia la sostenibilidad", ha analizado la experiencia de seis ciudades de la Comunidad Valenciana en el diseño de estrategias DUSI (Desarrollo Urbano Sostenible Integrado), entre las cuales se encuentra Vila-real.

Benlloch, la ponencia del cual se ha titulado: "Vila-real: un reto, una ciudad", ha defendido el diseño de la estrategia DUSI presentada por la ciudad a los fondos europeos ante representantes municipales, así como de la Red Innpulso, la Generalitat Valenciana y el Gobierno central, responsable de la selección de las estrategias que finalmente recibirán la financiación europea a través de los FEDER. Además de poner en antecedentes a los asistentes sobre Vila-real, su historia, tradiciones y economía, Benlloch ha abordado los retos de futuro de la ciudad, su modelo productivo y otras cuestiones como el empleo, la importancia de retener el talento de los jóvenes formados o el desarrollo social.

Menú

- Noticias >
- Portal empleo y formación Vila-real >
- Comercio >
- Creación de empresas >
- Mercados y ferias >
- Proyectos singulares >
- Agenda >
- Jornadas Gastronomicas >
- Observatorio del mercado de trabajo >
- Plataforma de apoyo al talento >
- Internacionalización >
- Taller de empleo >

Destacamos

-  **Sala de prensa**
-  **Buzón del ciudadano**
-  **Venta de entradas**
-  **Sede electrónica**

Inicio -> Áreas -> Economía -> Noticias

Vila-real defiende la estrategia DUSI local ante representantes del Gobierno y la Red Innpulso en una jornada de la Asociación Valenciana de Ciudades Innovadoras

miércoles, 13 de abril de 2016



El alcalde de Vila-real, José Benlloch, ha participado hoy en una jornada de intercambio de experiencias organizada por la Asociación Valenciana de Ciudades Innovadoras que, bajo el título "La financiación europea como motor de transformación estratégica de las ciudades hacia la sostenibilidad", ha analizado la experiencia de seis ciudades de la Comunidad Valenciana en el diseño de estrategias DUSI (Desarrollo Urbano Sostenible Integrado), entre las cuales se encuentra Vila-real.

Benlloch, la ponencia del cual se ha titulado: "Vila-real: un reto, una ciudad", ha defendido el diseño de la estrategia DUSI presentada por la ciudad a los fondos europeos ante

Imagen. Noticia en web municipal sobre la participación del Ayuntamiento de Vila-real en la "Jornada de Intercambio de Experiencias: La financiación europea como motor de transformación estratégica de las ciudades hacia la sostenibilidad"

Fuente: Ayuntamiento de Vila-real

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA



9 CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

El Ayuntamiento de Vila-real ha previsto la creación de un órgano gestor de la Estrategia DUSI, a través del cual se coordinarán las actuaciones previstas, haciéndose a su vez un seguimiento continuo de los avances registrados. De esta manera se establecerá un Equipo Gestor de la Estrategia DUSI, el cual estará formado por personal interno municipal y por personal externo de apoyo.

El Equipo Gestor contará con personal técnico conocedor de aspectos relacionados con el despliegue de la Estrategia DUSI, esto es:

- Reglamentación y normativa nacional y comunitaria sobre fondos europeos.
- Elegibilidad del gasto y selección de operaciones.
- Contratación pública
- Medio ambiente.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Información y publicidad y otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente.
- Desarrollo urbano sostenible e integrado.

El Equipo Gestor de la Estrategia DUSI de Vila-real se reunirá periódicamente con Alcaldía para el seguimiento y correcta gestión de los proyectos y operaciones a desplegar. El Equipo Gestor será responsable de la gestión, coordinación y seguimiento de la implementación de la Estrategia, revisando y controlando la evolución técnica y financiera de la misma y la consecución de los hitos marcados para las líneas de actuación. Las principales funciones serán:

- Coordinación de la ejecución de las líneas de actuación.
- Seguimiento y control a nivel técnico y económico-financiero de las líneas de actuación.
- Gestión de la implantación de la estrategia, controlando los posibles riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos de la Estrategia y proponer al Comité Directivo medidas correctivas y/o preventivas tendentes a mitigar los mismos.
- Emisión de informes de seguimiento que considere el Comité Directivo.

La coordinación de la gestión de la implementación de la Estrategia DUSI de Vila-real será llevada a cabo por la Agencia de Desarrollo Local (ADL). Esta cuenta con experiencia en la gestión de proyectos europeos, habiendo participado, tanto en calidad de socio como de leader, en programas como Competitive and Innovation Program, Energía Inteligente, Youth in Action, Leonardo Da Vinci, Erasmus, etc.

Igualmente el equipo conoce en profundidad, dada su dilatada experiencia, la gestión de subvenciones tanto autonómicas como estatales.

No obstante se creará un equipo multidisciplinar con la participación de técnicos de otras áreas municipales, contando cuando sea necesario con el apoyo de personal o empresas externas especializadas, según la materia.

Así mismo se contará con los técnicos de las áreas de Secretaria e Intervención para las cuestiones de tramitación administrativa que sean pertinentes.

9.1 EQUIPO GESTOR EDUSI

- **LLUIS JUAN NEBOT**, coordinador de la Agencia de Desarrollo Local de Vila-real. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
- **AMELIA DEL CAMPO CARDA**, técnica de Promoción Económica de la Agencia de Desarrollo Local de Vila-real. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.
- **GERTRUDIS SALAMERO GIRAU**, técnica de Formación y Empleo de la Agencia de Desarrollo Local de Vila-real. Licenciada en Psicología.
- **BLANCA SALAS BELLIDO**, responsable del área de Agricultura, Medio Ambiente y Cambio Climático. Ingeniera Técnica Agrícola.
- **ELENA MEZQUITA VIDAL**, técnica de Energía y Medio Ambiente de la Agencia municipal de Energía y Medio Ambiente. Licenciada en Ciencias del Medio Ambiente.
- **JOSÉ GARFELLA RUBIO**, arquitecto del Área de Territorio y Urbanismo. Arquitecto Superior.
- **PILAR LOPEZ CEBRIAN**, responsable de los Servicios Sociales Municipales. Licenciada en Psicología.
- **PILAR MONFORT MANERO**, responsable del departamento municipal de Nuevas Tecnologías. Licenciada en Ciencias Informáticas.
- **DOLORES MARTÍ GIL**, TAG del departamento de Contratación municipal. Licenciada en Derecho.
- **LAURA GOMEZ GARCIA**, TAG del departamento de Intervención municipal. Licenciada en ADEM.

Igualmente se prevé contar con apoyo externo, a través de la contratación de los servicios de consultoría necesarios para cada ámbito de actuación.

PRINCIPIOS TRANSVERSALES



10 PRINCIPIOS TRANSVERSALES

La Estrategia DUSI de Vila-real tiene en cuenta los principios horizontales y los objetivos transversales del POCS tanto en su definición como en su implementación. A continuación se hace referencia a los mismos:

10.1 IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

El principio horizontal de igualdad radica sobre dos principios: la inclusión social de los colectivos más desfavorecidos y la igualdad de los hombres y mujeres. La estrategia abarca todos los ámbitos: ámbito social, administrativo, laboral,..

El desarrollo de la E.DUSI de Vila-real ha tenido en cuenta este principio horizontal. En este sentido, la ciudad ha establecido diferentes líneas de actuación asociadas al OT9: “Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación”, las cuales contribuyen a alcanzar una mayor integración en el mundo laboral y social tanto de las mujeres, como de discapacitados, así como de otros colectivos marginados, inmigrantes y minorías étnicas.

10.2 DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible implica promover e incorporar políticas basadas en la protección medioambiental, eficiencia en el uso de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastres, prevención y gestión de riegos.

Se trata de un objetivo vital en la Estrategia DUSI por lo que se encuentra contemplado en dos principios transversales, OT4 y OT6. Con la acción conjunta de ambos se logrará una economía baja en carbono y una gestión eficiente de recursos, con el fin de conservar y proteger el medioambiente.

10.3 ACCESIBILIDAD

La accesibilidad se entiende como: el acceso de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el resto de la población, al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y los sistemas de la información y las comunicaciones (TIC) y a otras instalaciones y servicios.

Este objetivo engloba varios ámbitos de actuación: las TIC, el transporte y servicios sociales. Es por ello, por lo que no se aborda en un objetivo temático si no que es un concepto abordado en varias líneas temáticas (OT2, OT4, OT9).

10.4 CAMBIO DEMOGRÁFICO

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la ciudad de Vila-real es el cambio demográfico, en especial, el envejecimiento de la población y la migración de los jóvenes.

Este cambio estructural, tal y como se ha reflejado en el análisis integrado del presente documento, puede acarrear consecuencias en todos los ámbitos de la sociedad. La despoblación y abandono de la ciudad, el aumento de las prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria y relativas a situaciones de dependencia y el desequilibrio en el sistema de pensiones son sólo algunas de ellas.

Es por ello, que la E.DUSI contempla este aspecto como uno de sus principales retos a afrontar en el corto y medio plazo, para lo cual se han definido líneas de actuación específicas que se espera incrementen la atención sobre las necesidades de las personas de mayor edad.

10.5 MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La Estrategia Europa 2020 destaca como un objetivo principal la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad energética, fijando las siguientes metas: reducción de gases efecto invernadero al menos en un 20% en comparación con los niveles de 1990, o en un 30% si se dan las condiciones al efecto; incrementar el porcentaje de las fuentes de energía renovables en el consumo final hasta un 20% y mejorar la eficiencia energética en un 20%.

Este es el fin de las líneas de actuación asociadas a los objetivos temáticos OT4 y OT6. Estas abarcan proyectos de consumo energético, eficiencia energética y economía sostenible. Todo ello contribuye a la lucha contra el cambio climático.

Documento elaborado en colaboración con la empresa Enerlis



Denominación social: ENERLIS TECHNOLOGY, S.L. (ENERLIS)

CIF: B-95455788

Domicilio social: C/Lehendakari Aguirre, 11, 8º, 48014-Bilbao (Vizcaya)

12 de Diciembre de 2016